

97
Zej



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

DESARROLLO INDUSTRIAL Y CLASE OBRERA EN YUCATAN, 1965-1975 UNA DECADA DE TRANSICION.

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a :

JORGE ARMANDO MORALES NOVELO



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DESARROLLO INDUSTRIAL Y CLASE OBRERA EN YUCATAN,

1965 - 1975

UNA DECADA DE TRANSICION

I N D I C E

PRIMERA PARTE

Desarrollo Industrial y Clase Obrera en Yucatan, 1965 -1975

Prefacio	I
Introducción.....	1
La Evolución Reciente de la Industria	5
Recapitulación Crítica Sobre el Modelo de Industrialización en México.....	19
Proceso de Industrialización y Formas de valorización del "Capital Regional".....	37
Los Perfiles del Desarrollo Industrial	44
Consideraciones Finales.....	62
Anexo	67

SEGUNDA PARTE

Clase Obrera y Lucha Sindical en Yucatán	68
Algunas Características de la Nueva Clase Obrera	76
El Perfil Histórico de la Clase Obrera Regional	88
La Coyuntura 1970 - 1975	101
Algunos Razgos de la Crisis Económica	113
Las dos Vías de la Insurgencia Sindical	118
La Lucha Espontanea por la Organización Sindical; Los Trabajadores del Calzado	125
Violencia Patronal contra el Trabajo	141
Lucha Por el Sindicato y Solidaridad de Clase	154
Formas de Organización y de Lucha de los Trabajadores del Calzado	169
Epílogo	195

PRIMERA PARTE

Lo que para el Capital es
decisión y Jerarquía, para
el Proletariado es unidad
e igualdad; lo que para el
Capital es sumisión del
trabajo, para el
Proletariado es proceso de
autovalorización...

TONI NEGRI

P R E F A C I O

El estudio del desarrollo industrial sólo adopta su dimensión real cuando figura como uno de los elementos condicionantes en el proceso de formación de la clase obrera. El trabajo que a continuación se presenta, pretende ubicarse en esa perspectiva. No he considerado el desarrollo de la industria y la formación de un nuevo sector de la clase obrera como un proceso en el que los trabajadores juegan un papel pasivo frente al primero que condiciona todas y cada una de sus características puesto que como señala Thompson al principio de su obra: "La clase obrera no surgió como el sol por la mañana, a una hora determinada; además, estuvo presente en su propia formación".

En una región como Yucatán y probablemente en ninguna de México pueda afirmarse que la clase obrera existe plenamente formada en cuanto tal, más aún si se considera que su propia situación de "subdesarrollo" lo somete a un proceso permanente de industrialización definiendo efectos desiguales en la perspectiva de la acción sindical y política.

Me interesa hacer particular énfasis en la clase obrera en cuanto sujetos que entran en una relación histórica y no contemplarla como una estructura ni mucho menos como una categoría o una cosa. Así mismo, de acuerdo con el objeto que ocupa este trabajo, intento explicar el fenómeno de la industrialización desde la perspectiva de la valorización del capital con el fin de dar cuenta de las formas diversas del sometimiento de la fuerza de trabajo (en cuanto trabajo vivo) en el proceso laboral.

La tesis se divide en dos partes. En la primera trato de ubicar el desarrollo industrial reciente a partir de la crisis irreversible de la monoproducción henequenera y algunas de sus implicaciones tanto económicas como políticas que resultan de las transformaciones ocurridas en la estructura económica regional. Me ha parecido importante contemplar el fenómeno no solamente desde el perfil de sus determinaciones internas (locales), sino como parte del modelo de "desarrollo estabilizador" que ha imperado en México a lo largo de los años sesenta. Precisamente es por eso que recapitulo brevemente sobre tal modelo en la creencia de que hoy no es posible explicar los acontecimientos regionales dejando de lado la matriz que les da origen.

Seguidamente abordo el problema del desarrollo de la industria vista como estructura, intentando dar cuenta de las formas en que el capital se comporta; esto es, sobre que bases se expande, sobre cuales se valoriza, cómo figuran los principales indicadores económicos: la producción, la productividad, el empleo, la inversión y las tasas de crecimiento.

En la segunda parte comienzo por discutir algunos problemas de caracter general con el fin de explicar las acciones radicales del sector que denomino como la nueva clase obrera. En este punto me ha parecido conveniente considerar críticamente el estudio de la clase obrera como una historia del "movimiento", puesto que muchas veces desde ese ángulo se dejan de lado multiples elementos que tienden a ideologizar el análisis. Por esta ruta, figuras como el sindicato y acciones externas como la huelga, se presentan como manifestaciones divorciadas del ámbito de la producción y se las trata de explicar a partir de las condiciones de vida de la clase obrera, o de la buena o mala voluntad de sus lideres, de sus organizaciones o del Estado.

Seguidamente recapitulo en forma breve sobre las organizaciones más importantes que han existido en Yucatán con el objeto de mostrar que la presencia de la clase obrera no se significa por ser un acontecimiento novedoso, sino que su tradición comienza con el presente siglo. Por último realizo el análisis de la

coyuntura en la que la nueva clase obrera se presenta como sujeto central en el escenario de la lucha de clases y expongo el estudio de los trabajadores de la industria del calzado como un caso ejemplificador de las acciones de ese sector.

Finalmente, este trabajo debe mucho a los trabajadores del desaparecido sindicato "16 de Septiembre" que me brindaron la oportunidad de vivir y compartir una buena parte de su historia en la industria del calzado. También estoy en deuda con todos los trabajadores que pertenecieron al Frente Sindical Independiente de quienes aprendí gran parte de lo que hoy estoy en condiciones de afirmar.

Un especial reconocimiento a la memoria de Efrain Calderon Lara ("charras") que por su entrega a la lucha de los trabajadores fuera cobardemente asesinado en 1974. A los amigos de "La Cooperativa", agradezco el haberme permitido continuar aprendiendo de la clase obrera, fuera de todo dogma. A Orlandina de Oliveira, por sus comentarios y valiosas sugerencias a una parte de este trabajo presentado en el Seminario sobre Capitalismo y Vida Rural en Yucatan, debo igualmente reconocimiento. A Beatriz Castilla, Beatriz Zavala y Patricia Fortuny por sus actitudes alentadoras y solidarias en los momentos difíciles de esta investigación. Mi gratitud a Orlando Delgado, director de tesis. Desde luego, todo lo aquí escrito corre bajo mi responsabilidad.

DESARROLLO INDUSTRIAL Y CLASE OBRERA EN YUCATAN

I. INTRODUCCION

Abordar el problema del desarrollo de la estructura industrial y la clase obrera en una región donde el horizonte rural se presenta histórica, social y económicamente determinante, remite a plantear de inicio una mínima justificación.

Es evidente que esta justificación difícilmente podría encontrarse entre un orden de prioridades estadísticas o en un conjunto de indicadores económicos, con el objeto de discriminar lo que es fundamental de los que no lo es. Por esta ruta, el examen de la industria quedaría ubicado en un lugar secundario en la jerarquía de las actividades productivas e improductivas, por lo que se inferiría que su estudio resulta totalmente irrelevante.

Nadie pone en tela de juicio que la región continua siendo un espacio social agrícola y distante del gradiente de la industrialización de México en los últimos veinte años. Pero hoy ya no es posible seguir

ignorando que si bien, el desarrollo industrial de Yucatán no se constituye con la misma espectacularidad de otras zonas del territorio, lo cierto es que su configuración en los últimos quince años ha comenzado a alterar la fisonomía del conjunto social, las relaciones de clase, el espacio urbano y aun la propia estructura económica. Hoy por hoy, pues, ni la zona henequenera ni alguna otra zona en la región puede condensar con exclusividad la suma de problemas económicos, sociales y políticos del acontecer cotidiano.

La anacrónica mitología que formula la ecuación de que la historia de los acontecimientos locales contemporáneos son iguales al vaiven henequenero, hoy se revela más como una limitación teórica que como una posibilidad empírica, explicativa del conjunto social.

Es necesario subrayar: Yucatán ha sido siempre una región básicamente agrícola y de ahí la importancia del potencial político que por tradición han tenido los movimientos clasistas en el campo. Sin embargo, esta situación histórica no ha sido un obstáculo insalvable para la remodelación reciente de la industria que, en años recientes, ha contribuido a la aparición de un nuevo destacamento obrero que se ha expresado en un

movimiento de clase -igualmente nuevo- que incluso ha tendido a dominar eventualmente el escenario político regional en los primeros años de la década pasada.

Más aun: esta nueva condición de la estructura económica ha tenido en consecuencia la proyección de un cuadro de situaciones y fuerzas políticas novedosas que comienzan a traducir la presencia creciente de un capitalismo industrial que hoy se muestra relativamente capaz de influir sobre las directrices del desarrollo económico, las medidas anticrisis y el conjunto de prácticas a escala regional.

Desde este punto de vista, el interés de esbozar la evolución de la industria, encuentra justificación primordial en la búsqueda de las determinaciones materiales que han contribuido, tanto a la formación del nuevo conjunto de fuerzas, como al surgimiento de este nuevo destacamento obrero que hoy se perfila como una fuerza clave en el contexto de las relaciones de clase.

Uno de los criterios tentativos que se han escogido para la periodización del desarrollo industrial en Yucatán, en los años que corren entre 1965 y 1975, está dado por la total estatización de la

industria henequenera (en 1964); situación que desde entonces ha modificado el panorama económico regional.

Por otra parte, es importante notar que el desarrollo industrial, así como el del comercio y los servicios, ha estado signado por una crisis que se ha prolongado por más de veinte años y se ubica precisamente en la actividad productiva de mayor peso salarial y ocupacional en la región. Esta situación, entre otras, es uno de los elementos que explican la forma y los límites que ha adoptado el proceso de industrialización regional.

Por último, en el marco de esta exposición, es necesario plantear que este trabajo no discute los criterios ni el concepto mismo de las diversas teorías sobre la "regionalización" en la perspectiva de las conexiones entre Yucatán y las otras zonas del sur y sureste del territorio. Sin embargo, bajo este postulado no se pretende indicar que las regiones no existan o que no guarde cierto interés la discusión sobre los criterios de regionalización; lo que ocurre es que ese perfil metodológico rebasa los límites de este ensayo. Por tanto, denominaré indiscriminadamente al estado de Yucatán bajo los términos de región o zona, sin que varíe su connotación.

II. LA EVOLUCION RECIENTE DE LA INDUSTRIA

La actual configuración de la estructura industrial de Yucatán, difícilmente podría entenderse al margen de la crisis por la que atravieza la industria henequenera. En efecto, las nuevas posibilidades de industrialización surgen en la segunda mitad de la década de los sesenta, con el agotamiento del modelo industrial henequenero orientado en gran medida hacia la producción para el mercado exterior. (1)

Este agotamiento se expresó en el inicio de una crisis total con un doble caracter: estructural y de realización que en años posteriores ha tendido a convertirse en crisis "orgánica", conmocionando los cimientos de la totalidad de la estructura económica regional. La saturación del mercado internacional de fibras duras en los inicios de los años sesenta, no solamente colocó en quiebra a esa industria, sino también a su única fuente de abastecimiento: el monocultivo henequenero. Sin embargo, esta "saturación" del mercado internacional de fibras duras -principalmente del norteamericano- no correspondió en modo alguno a un aumento súbito de la productividad industrial, ni mucho menos de la agrícola. En la gran

mayoría de las 40 fábricas que existían en 1960, las condiciones tecnológicas de los procesos de trabajo se habían mantenido prácticamente sin modificaciones importantes desde hacia dos décadas por lo menos. Pero si bien, estas circunstancias técnicas traducidas a lo largo de veinte años en un deterioro casi total, no influyeron directamente sobre los márgenes de productividad, lo cierto es que, indirectamente, tuvo un impacto diferente sobre la situación de los trabajadores industriales. Cualquier aumento en la productividad se expresaba como inversamente proporcional a la cantidad de fuerza de trabajo ocupada; esto es, la cuota de productividad por fábrica y por trabajador descansaba sobre la base de sistemáticos "recortes de personal", la asignación de un mayor número de tareas por obrero en casi todas y cada una de las fábricas, sin que el nivel de los salarios sufriera ninguna modificación. (2)

En estas circunstancias, la crisis de realización de la fibra correspondió menos a un proceso de sobreproducción que a otro de carácter especulativo, a través de una oferta de productos henequeneros (Baler Twine y Binder Twine) no solamente por debajo de los precios "formalmente" fijados por los mismos

empresarios, sino tambien de los que eran mantenidos por los demás países productores de la fibra (Africa y Brasil).

Esta oferta creada artificialmente, no tardo en dejar sentir sus efectos sobre la industria de fibras duras en el periodo siguiente; la demanda norteamericana se contrajo drásticamente y el consiguiente estrechamiento de ese mercado terminó de cerrar el círculo vicioso que colocó en definitiva quiebra económica a la totalidad de la producción henequenera; situación en la que los trabajadores industriales y rurales permanecieron con la peor parte.

La crisis de esa industria, pues, sin olvidar los factores internos que la determinaron, también encontro los trazos de sus propios limites históricos en las alteraciones del mercado internacional, derivadas del incremento de las plantaciones henequeneras en otros países (de manera importante en Africa y Brasil) y la correspondiente instalación de plantas industriales procesadoras de fibra, así como en el desarrollo de sustitutos sintéticos provenientes del petroleo, que restaron competitividad a los productos henequeneros. (3)

Evidentemente, el proceso a esas alturas era ya irreversible: la crisis comenzaba a manifestar su

caracter estructural, al paso que los empresarios daban perfectamente cuenta de este hecho. Finalmente, la lógica de funcionamiento de este conjunto de fenómenos, confluyeron para que en 1964, el Estado se apropiara a la industria descontando el regocijo de los empresarios henequeneros.

Hasta finales de la década de los cincuenta, sin duda alguna, la producción henequenera había sido el eje estratégico y al mismo tiempo, el más dinámico en el marco de la incipiente industria en Yucatán. Más aun: este carácter se mostro contundente en el periodo en el que se iniciaba la crisis. En efecto, el momento problemático por el que atravezaba, lejos de constituirse en una limitante de las ganancias de los capitalistas henequeneros, el proceso de agotamiento de la producción industrial creo las condiciones suficientes para que en un acto supremo de autoemulación, los empresarios lograran ganancias por partida doble: con las ventas del producto del mercado exterior y con la "sobreliquidación" de todas las fábricas por el Estado. (4)

Ahora bien, desde la perspectiva de la estructura industrial, el peso de la producción de fibras duras, así como las altas ganancias obtenidas por ella,

evidentemente tendieron a inhibir la emergencia de procesos industriales diferentes. Los capitales invertidos regionalmente, se condensaban de manera prioritaria en esa industria en razón de las expectativas de mayor rentabilidad frente a cualquier otro tipo de producción fabril que eventualmente hubiera podido desarrollarse.

En efecto, la monoproducción orientada básicamente hacia el mercado exterior bajo el sistema capitalista, no constituye un factor dinámico desde el punto de vista del proceso de industrialización, en razón que la alta rentabilidad de esos sectores generalmente moviliza grandes masas de capital. (Castaneda y Hett, 1978) El hecho que este postulado haya sido válido para los llamados países de enclave, no altera para nada esa racionalidad que opera de manera similar en los espacios regionales inscritos en un Estado-Nacional de "economía diversificada".

Sin embargo, ocurre lo contrario cuando las tasas de ganancia de la monoproducción se reducen hasta un nivel semejante al de los otros sectores: las inversiones tienden abandonar la monoproducción que se vuelve menos rentable para orientarse hacia otras actividades económicas en las que las expectativas de

ganancia son superiores. Es claro que este no es un proceso que figura cronológicamente exacto: el agotamiento de la monoproducción no significa que se inicie al día siguiente el traslado masivo de inversiones hacia los sectores más rentables de la estructura económica: lo que sucede es que la monoproducción, de inicio, deja libre un mercado local que permite la emergencia de una industria productora de productos de consumo no duradero. En este punto podría decirse que existe una diferencia formal (en el caso henequenero) en el modo de funcionamiento de una economía regional ubicada en la cuadrícula de un país con una estructura productiva relativamente diversificada y otro que basa su producción, como Estado Nacional, en un solo tipo de producto. Mientras estos últimos necesariamente tienen que importar mercancías de otros países; desarrollados o no, en los primeros, si bien, una parte de los productos para el mercado local fluyen desde el exterior, lo cierto es que constituyen una mínima parte del consumo. Es decir, los productos importados del mercado internacional, se orientan hacia la parte del mercado local que coincide con la ganancia, al paso que las mercancías producidas

internamente se dirigen a la fracción del mercado definida por el salario.

En tales condiciones, resulta comprensible que se haya establecido en Yucatán, desde los inicios del presente siglo, una industria productora de mercancías de consumo no duradero que, incluso, ha presentado un alto dinamismo que le ha conferido una larga permanencia al interior de la estructura económica regional.

De cualquier modo, el incipiente horizonte industrial que se configura, en su primera etapa, no logra cruzar el umbral de los años treinta, siendo su límite más evidente a la vez que el más directo, la monoproducción henequenera.

Sin embargo, esta situación, determinante del desarrollo industrial futuro, sólo se presenta como una tendencia y no como un hecho absoluto. Con todo y la fuerza de atracción que ejercía esa industria en relación con otro tipo de actividades fabriles, lo cierto es que desde la década de los cincuenta despuntó un breve horizonte que reanudó la emergencia de un sordo proceso de desarrollo industrial en la región. En resumen: si bien el modo de operar de la industria de fibras duras represento en su momento el nudo

económico mas importante que tendía impedir el desvío de capital dinerario hacia otras actividades industriales, lo cierto es que a pesar de esta situación, emergieron un conjunto de unidades fabriles que, de una forma o de otra, inauguraron una constelación industrial distinta.

Ciertamente, en el contexto de los sucesivos auges y reflujos de la producción henequenera, surgieron dos tipos de industria cuyas características fundamentales fueron conferidas por su forma de operar en relacion con la industria de fibras duras. Por una parte, comenzo a desarrollarse un espacio productivo complementario de la industria cordelera y casi totalmente dependiente de ella, en la medida en que su producción respondia básicamente a sus requerimientos de partes y refacciones para la añeja maquinaria de ese sistema fabril.

Por otro lado, tambien se inicio el paulatino desarrollo de una industria cuya aparición estuvo determinada por las propias necesidades del consumo local. Este sector se conformó principalmente con unidades fabriles productoras de bienes de consumo intermedio y otras mas, productoras de bienes de consumo no duradero orientadas, en el principio de su

funcionamiento, hacia el mercado regional. Este ámbito de la industria se caracterizó (aun hoy) por un gran dinamismo en términos de expansión y crecimiento, relativa modernización y apropiación de importantes áreas de mercados localizados fuera de Yucatán, condición que la fue configurando como una industria con sólida permanencia al interior de la planta productiva. Es importante notar que esta fracción de la estructura industrial es la mas antigua en la regional, luego de la henequenera. (5)

No cabe duda que la lógica de funcionamiento de la estructura económica, sustentada de manera importante en la exportación, propició los trazos balbucentes de una economía urbano-industrial que comenzo a desarrollarse lenta, pero efectivamente. El escaso interés de los empresarios henequeneros por otro tipo de actividad productiva, obviamente dejo en libertad un mercado que no obstante su estrechés, incentivo un proceso de industrialización incipiente y de corte tradicional. Vale decir en este punto que la propia composición del mercado local definida fundamentalmente por los salarios, se presento como un factor que fue moldeando los contornos de ese sector de la industria. No esta demás subrayar que el consumo de la clase

dominante, con altos ingresos, en esta fase fue poco significativa y estuvo lejos de ser un componente dinámico del mercado local, puesto que eran muy altas sus posibilidades de consumir bienes importados, o en el mejor de los casos, provenientes de otras zonas industrializadas.

La crisis de la producción henequenera que condujo a su estatización encuentra su explicación primera en las condiciones de explotación del monocultivo que tuvieron claros efectos depredatorios y en la industria el impacto negativo se expresó en una tendencia al desplome de los niveles de ganancia; desplome que sin embargo, fue compensado drásticamente mediante el establecimiento de topes salariales, negativas a los repartos de utilidades y, es justo repetirlo, sistemáticos reajustes de personal. (6)

En estas condiciones, cabe comentar que la crisis de la industria de fibras duras no significó un simple traspaso de un grupo de empresarios privados hacia un capitalista colectivo encarnado por el Estado. Frente a la situación problemática de esa industria, se abrió una coyuntura de transición, desde un modelo económico cuyo ritmo de crecimiento estaba funcionalmente determinado por las fluctuaciones del mercado

internacional, hacia otro sustentado más en los movimientos de la demanda del mercado local.

La estructura económica regional iniciaba, de este modo, un camino que hacia mucho tiempo (desde los años de la segunda posguerra) habían transitado otras zonas del territorio, sobre todo las que hoy presentan un grado bastante alto de industrialización. En otros términos, la economía de Yucatán, aunque con no pocas dificultades, iniciaba una fase de "crecimiento hacia adentro" sin "sustitución de importaciones", por supuesto (supra), y al amparo de la quiebra del modelo henequenero de acumulación de capital.

Sin embargo, este tránsito hacia un nuevo modelo de desarrollo económico con claros rasgos industrialistas, es claro que no se materializó en una planta productiva capaz de satisfacer, ni con mucho, las necesidades internas del mercado regional. Resulta interesante señalar que, muy probablemente, una de las limitantes más fuertes al desarrollo de la industria ha sido la supervivencia de un amplio sector de subsistencia en las diferentes áreas rurales que en más de una manera refleja, aun en años recientes, la extensión y profundidad alcanzada por la división social del trabajo en el ámbito local.

Parte de esta situación se explica por los factores de estancamiento que produjo la depredación del monocultivo henequenero en toda el área de su plantación. El bajo nivel de desarrollo de la industria y los factores de estancamiento en la agricultura, han sido dos elementos que se han fortalecido (por lo menos hasta 1970) desde distintos ángulos; es verdad que las instituciones financieras gubernamentales han contribuido en gran medida a la fijación de los trabajadores agrícolas por la vía del "crédito" en ciertas áreas de la zona henequenera, pero también lo que es la industria no ha figurado como demandante altamente dinámico de fuerza de trabajo. Y es que esta situación no corresponde tanto a su nivel incipiente de desarrollo, como al hecho de haberse fortalecido la actual fase de industrialización, con algunos subsectores (mas adelante se describen), a partir de la incorporación de tecnología más o menos moderna, comenzando con la propia industria henequenera.

En el plano político, la estatización de la industria de fibras duras adopto una dimensión más amplia: ciertamente la producción henequenera continuó dependiendo en gran medida del mercado externo, pero ya no como una pieza dinámica del conjunto de la

estructura económica regional, sino como un dispositivo político derivado de una situación históricamente impuesta al Estado por los empresarios de esa industria.

En tales condiciones, el intervencionismo estatal "forzado" resultaba finalmente necesario, imprescindible para el mantenimiento de la "paz social" que, tanto en la industria como en la agricultura, amenazaba cotidianamente desembocar en la alteración de esa paz precaria que con muchas dificultades y represión creciente, el gobierno estatal intentaba mitigar. (7) En general, desde el punto de vista de la transición hacia el nuevo esquema de acumulación de capital, el Estado asumía en primera persona, en forma política, la responsabilidad de gestionar las condiciones suficientes para la extorsión del plusvalor en la industria.

En suma, la estatización de la industria henequenera resultó políticamente rentable en un doble sentido. Primero, desde el punto de vista de las relaciones de clase, el Estado obtuvo, junto con la propiedad de las fábricas, mayores posibilidades de regular los conflictos obreros, a través de convertirse en juez y parte de cuanto ocurriera en adelante en ese

sector que entonces ocupaba casi la mitad de la fuerza de trabajo de la totalidad de la industria local.

Por ultimo, resultante de la situación anterior, las fracciones capitalistas mas estrechamente vinculadas con la producción para el mercado local, hoy han comenzado a adquirir una importancia creciente en el terreno de la sociedad civil, y en la década de los ochenta se perfilan como una fuerza sintomática ante la añeja "omnipresencia" estatal que prevaleció aun en años recientes. (8)

Esta prefiguración de un nuevo poder en el ámbito de la sociedad civil, detentado por el capital industrial, pero tambien por el ubicado en el comercio y los servicios, parece reconfirmar que a partir de la década de los sesenta, la estructura económica urbana de Yucatán ha pasado a formar parte del modelo general de acumulación de capital en México. Desde este punto de vista, vale recapitular brevemente sobre lo que ha sido el "desarrollo estabilizador" con el objeto de situar en su contexto el desenvolvimiento industrial en la región y la emergencia de la nueva clase obrera.

III. RECAPITULACION CRITICA SOBRE EL MODELO DE INDUSTRIALIZACION EN MEXICO, 1960-1970.

Al finalizar la década de los sesenta, la posibilidad de una crisis sin precedentes, como la que actualmente conmociona al capitalismo mexicano, parecía fuera de toda sospecha. La estrategia seguida por el Estado durante la fase del "desarrollo estabilizador" había logrado proyectar la imagen de una moderna sociedad burguesa, puesta en el camino del "desarrollo", y por inferencia, sin crisis.

El proceso acelerado de la expansión industrial de los sesentas, indudablemente había modificado el conjunto de la estructura económica al consolidarse dentro de ella la hegemonía del sector industrial, constituyéndose en el dispositivo rector de la acumulación de capital. La formulación llana de este hecho resulta indiscutible; al finalizar aquella década, México se presentaba en el contexto de América Latina como uno de los países de mayor grado de desarrollo industrial, detentador de los mecanismos potenciales para dejar atrás el "subdesarrollo" y desdoblarse en una sociedad inscrita en el horizonte de

la modernidad. Las declaraciones figuraban optimistas y confirmaban, con voz magnificante, esa visión a través de la opinión de uno de los teóricos mas connotados del desarrollo estabilizador: "nuestra estrategia no es aplicable, como un todo, a los demás países subdesarrollados; pero tengo la esperanza de que pueda ser de alguna utilidad. Por otra parte, concretar nuestra experiencia también ayudará a formular decisiones que hagan continuar con mayor eficacia, el derrotero trazado en la década del desarrollo estabilizador". (Ortiz Mena, 1969)

Independientemente que la descripción del modelo haya sido expuesta post festum, y descontando el hecho que la ruta del desarrollo estabilizador se presentara como ejemplo a seguir por los países no desarrollados, la distancia que con esta declaración se tomaba respecto de "los demas países subdesarrollados", intentaba resaltar con claridad la nueva situación de México en el marco del mundo capitalista (desarrollado y no desarrollado) cuyas características se expresaban, entre otras formas, por su gran capacidad de mantenimiento de un crecimiento industrial sostenido y por su fácil asimilación de los cambios tecnológicos de los países altamente industrializados y orientarlos

hacia la producción de mercancías de consumo duradero evidencia incuestionable del umbral de un crecimiento vigoroso.

Se pensaba que la correcta aplicación de la política económica por los artifices de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, había desembocado finalmente en el abatimiento de los elementos "desestabilizadores que conducen a ciclos recurrentes de inflación-devaluación".(9)

Mediante la adecuada asignación de los recursos de inversión y disponibilidad de un fondo crediticio derivado en cierta manera del "ahorro voluntario", se había logrado modificar el comportamiento de los grandes agregados económicos, particularmente la estabilidad de precios y la paridad cambiaria; la libre convertibilidad monetaria y el mejoramiento de los salarios reales de los trabajadores de la industria, figuraban como algunos de los signos que confluían en la configuración de un México con perfiles modernos que, entonces, parecieron indiscutibles.

En efecto, al iniciarse la década del sesenta, la preocupación mas importante del Estado (10) había sido el diseño de una política económica que permitiera conjugar una serie de dispositivos "técnicos" que

resultarían ser la base del nuevo patrón de acumulación de capital. La definición de los resultados esperados figuraba en la misma declaración de Ortiz Mena: "El desarrollo económico consiste en un aumento sostenido del volumen de producción por hombre ocupado; presupone básicamente un incremento de la dotación de capital que haga viable mejorar la productividad... y mantener tasas adecuadas de utilidad". (1969)

El logro de este objetivo, evidentemente debía descansar sobre la estabilidad política de la clase obrera, supuesto que ella habría de operar como columna vertebral del nuevo modelo de desarrollo industrial. Así había sido en la etapa conocida como "sustitución de importaciones" y por esa misma ruta había que continuar el proceso. (11) Sin embargo, este era un supuesto que debía cumplirse a largo plazo; por lo pronto, la emergencia de un fuerte movimiento sindical militante en los años que corrían entre 1956-1960, se erigía en la escena política nacional, en medio de la fase de transición hacia el nuevo modelo de acumulación. Ese era el nudo que precisamente el Estado mexicano tenía que deshacer; más aun si se considera que el sector del movimiento obrero en lucha reclama para sí, no solamente la autonomía organizativa sino

también pretendía la creación de una Central Sindical Unitaria. (12)

En tales condiciones, el problema que esta situación representaba para el diseño completo de la política económica, parecía tanto más obstaculizante en cuanto que el destacamento de obreros en lucha por el derecho de autodeterminación interna de los sindicatos, en esa coyuntura se localizaban justamente en los sectores estratégicos de la industria y los servicios de propiedad estatal y cuyo propio contenido reivindicativo cuestionaba los elementos básicos de funcionamiento del sistema de dominación. Además, ese cuestionamiento no sólo se orientaba hacia los fundamentos de la fase industrializadora precedente, sino también a los que entonces implícitamente se planteaban como ejes rectores del proceso de expansión industrial futuro. (13)

Es evidente que sin la condición de "paz social" en el espacio sindical ubicado en el sector estratégico de la estructura económica y con la solución negociada de la autonomía sindical, "el aumento sostenido del volumen de producción por hombre ocupado", principio fundamental del desarrollo económico, habría sido si no imposible, si más difícil de llevar a cabo.

Resulta pertinente recordar que desde 1948, el movimiento obrero había asistido a la clausura de un ciclo de luchas de clases a partir del cual, de ahí en adelante, la organización sindical con vocación de independencia frente a las centrales aliadas al Estado, resultaría inadmisibile. Desde el golpe propiciado al Sindicato Ferrocarrilero en ese mismo año por el sindicalismo oficial, el control sobre el movimiento obrero se había convertido en la pieza maestra del desarrollo industrial. (14) Sin embargo, las movilizaciones ocurridas en esa coyuntura (56-60), en más de un sentido cuestionaban la continuidad del control sobre el movimiento obrero como base fundamental para el desarrollo industrial futuro. Obviamente, este fuerte e importante sector de trabajadores representaba un freno al nuevo modelo de acumulación de capital que apenas se iniciaba. La reestructuración del sindicalismo emergente sobre bases autónomas amenazaba convertirse en un dispositivo regulador de las relaciones de clase en el horizonte del nuevo modelo de desarrollo industrial. En lo inmediato, la lucha por un sindicalismo democrático resultaba antagónico a la formulación de la nueva política económica. (15)

De ahí que la solución del conjunto de conflictos que se desarrollaban en su coyuntura resultara inadmisibles, por incompatible con los requerimientos del modelo de desarrollo y por las dimensiones que, tanto en lo inmediato como en el largo plazo, amenazaba adoptar. La sola idea de la formación de una central sindical unitaria, independiente del Estado, causaba una honda preocupación entre los diversos círculos de poder.

En tales condiciones, no quedaba duda que el punto de partida del desarrollo estabilizador, lejos de plantearse como una cuestión estrictamente de orden técnico, habría de mostrarse como un asunto con sólidos fundamentos políticos.

El desarrollo capitalista sobre bases industriales, ha requerido para su ulterior desenvolvimiento, sobre todo (aunque no exclusivamente) en los países llamados "dependientes", de una clase obrera desarticulada en el mercado urbano de trabajo, sindicalmente desorganizada y dividida al interior de los procesos laborales. El capitalismo industrial, pues, ha garantizado su propia valorización, acumulación y reproducción a través de dividir y controlar externamente a la fuerza de trabajo e internamente, al capital variable, mediante la

formación de una estructura "heterogénea" y sedimentada por tanto, sobre grados diversos de calificación que tiende a volver disímiles las demandas obreras potenciales y reales. (16)

Historicamente, es decir, desde el punto de vista de la matriz común del modo de producción capitalista, han figurado diversas formas que desarticulan a la fuerza de trabajo y a sus organizaciones de resistencia y de ofensiva anticapitalista -según el lugar y momento histórico de que se trate-. "El Capital y el Estado de los años veinte y treinta utilizaron la represión directa del fascismo y el nazismo..." (Cerdeja y Quiroz, 1980). En los Estados Unidos de Norteamérica y posteriormente, luego de la segunda guerra mundial, la introducción generalizada de la organización taylorista del proceso de trabajo y la banda de montaje fordiana (en la que los trabajadores no pueden oponer individualmente ninguna resistencia, porque la autonomía de los puestos de trabajo queda completamente abolida), han sido métodos por excelencia usados para desarticular los movimientos de clase de los obreros industriales. (Aglietta, 1979)

Ciertamente, estos métodos de organización del proceso de trabajo para la extracción de plusvalor y

valorización del capital, han tenido una difusión desigual en tiempo y espacio en diferentes países y, por supuesto, no son excluyentes de las formas represivas del Estado capitalista. En efecto, durante los años inaugurables del modelo de desarrollo estabilizador y ya instaurado el sistema taylorista e inicios de la difusión del fordismo (17), el Estado Mexicano adoptó la represión como forma complementaria de esos métodos, con el objeto de centralizar y controlar a los destacamentos obreros que precisamente debían jugar el papel de piedra angular en la estrategia de desarrollo industrial.

En tales circunstancias, se clausuraba un ciclo más de luchas obreras en México; se reprimía una de las demandas más antiguas del movimiento obrero, cierto, pero también se abría una nueva época que habría de transcurrir sordamente una década, para hacerse visible de nueva cuenta a principios de los años setenta.

Este reordenamiento autoritario de las relaciones entre trabajo y capital, figuraba como la actuación de una renovada forma de intervencionismo estatal en las estructuras de los sindicatos. De nueva cuenta, subyacente en las declaraciones de Ortiz Mena, la preocupación del Estado hacia esos sectores del

movimiento obrero se ponía de manifiesto: "el Estado tiene la responsabilidad, conforme a las leyes básicas de la nación, promover y encauzar el desarrollo económico. Para cumplir con esa responsabilidad, ha creado a través del tiempo las instituciones necesarias (...seguridad social, contrato colectivo de trabajo, salarios mínimos). Varios de los sectores más importantes de la economía son de propiedad pública: petróleo, energía eléctrica, ferrocarriles". (1969)

Este reconocimiento expresado por el secretario de Hacienda y Crédito Público resumía, diez años después, la preocupación constante del Estado por la estabilidad de esos sectores estratégicos que al finalizar los años cincuenta, los trabajadores ubicados en ellos habían conmocionado la estructura de control sindical.

En suma, en nombre de "las leyes básicas" y "las instituciones necesarias" creadas por la Revolución Mexicana, se cerraba coyunturalmente la posibilidad de defensa de los intereses económico-políticos de los obreros industriales, si como condición para su solución suponía pasar por el filtro de la democracia e independencia sindical. Por esta vía, resultaba que el Estado y las centrales sindicales aliadas serían, en adelante, los encargados de definir cuales deberían ser

las necesidades y demandas inmediatas del movimiento obrero, al paso que imponían los límites de la sindicalización independiente mediante el estatuto de la "razón de Estado": ésto es, la represión directa. (18) Es preciso subrayar que este carácter esencial del proyecto de desarrollo industrial habría de constituirse en pieza clave para entender las formas particulares de su materialización.

Ahora bien, no es posible ignorar que además del dispositivo mediante el cual se controlaba los organismos de resistencia y negociación de la fuerza de trabajo, habría de complementarse con un conjunto de medidas de política económica para el logro de un crecimiento sostenido y una expansión acelerada de la industria que finalmente configuraría lo que a principios de los setenta se denominó "el milagro mexicano".

Estrechamente vinculadas con la medida anteriormente expuesta, el desarrollo económico futuro habría de responder básicamente a dos posibilidades de carácter general: Primera: las altas tasas de explotación de la fuerza de trabajo industrial, en virtud del dominio estatal sobre las organizaciones sindicales; Segunda: el establecimiento de un conjunto

de medidas políticas y técnicas que eliminaban las barreras que obstaculizaban el asentamiento de la fábrica "moderna", transnacional, que hoy por hoy domina ciertas ramas de la industria mexicana. La combinación de ambos componentes resultaría parte importante de los hilos que conducirían el desarrollo industrial de los sesentas.

Visto el panorama mas de cerca, el crecimiento sostenido de la industria habría de ser correlativo a la "política estatal que por mil vías, ha beneficiado a los capitalistas industriales... por la entrada masiva de inversiones extranjeras directas y por las concesiones de créditos del exterior; y finalmente, por el traslado de recursos del sector agrícola al industrial". (Alvarez y Sandoval, 1975).

A esta altura, resulta conveniente comentar cuáles han sido las características mas sobresalientes de la industrialización en el periodo de referencia; considerar en cuanto forma dominante del proceso, el tipo de industria que el modelo de acumulación propiciaba al mismo paso que generaba su asentamiento.

Si durante la fase industrialista inmediatamente posterior a los años posbélicos (mejor conocida como "sustitucion de importaciones"), el patrón de

acumulación de capital había sido orientado a la formación de un aparato productor de mercancías para el consumo directo, con la nueva estrategia de desarrollo habría de emerger un nuevo tipo de industria productora de bienes de consumo duradero (incluido el suntuario, por supuesto), cimentada sobre un mercado ciertamente estrecho pero con alta capacidad monetaria de consumo (Cordera, 1972).

En efecto, la industria que comienza a operar en el periodo 60-70, se distingue por un cambio notable en la importancia relativa de las diversas ramas que la habían integrado en la fase precedente. La consolidación de grandes fábricas productoras de bienes de consumo duradero, como la automotriz; de bienes intermedios y de ciertos bienes de capital como aparatos eléctricos, la industria petroquímica y la fabricación de equipo de transporte, entre otras ramas, han conferido a la industria mexicana un cierto grado de modernidad. (Alvarez y Sandoval, 1975)

Sin lugar a dudas, desde el punto de los resultados globales del modelo de desarrollo estabilizador, la estructura industrial se ha modernizado aunque haya profundizado su heterogeneidad estructural y reproducido las diversas "desigualdades"

ya existentes. Cabe decir, aunque solamente sea de paso, que no podía ser de otro modo, el capitalismo nunca ha sido simétrico; desde cualquier ángulo que se le mire, la norma de su crecimiento siempre se ha expresado, o en la reproducción ampliada de los problemas ya existentes, o bien, en la emergencia de otros nuevos, pero siempre fuera del pretendido esquema neoclásico de "equilibrio general".

Ahora bien, podría decirse que este desarrollo desigual de las fuerzas productivas no ha sido antagónico a la relativa modernización de la industria mexicana, en el sentido que no ha obstaculizado su expansión. Ciertamente, el tipo de industria que se asienta en el periodo referido, ha resultado en la creación de lo que algunos han denominado "estructura heterogénea", y que se define en razón de la diversidad de la escala salarial en los diferentes tipos de industria, por la forma en que sus procesos laborales se organizan y por el grado de sofisticación tecnológica que requieren. Sin entrar en mayores detalles, podría decirse que uno de los factores que ha conferido rasgos de modernidad a la industria mexicana ha sido el asentamiento de la fábrica "moderna", nacional o multinacional, productora de bienes de

consumo duradero, que ha demandado un cierto grado de calificación de la fuerza de trabajo y tecnológicamente ha operado con un alto grado de sofisticación.

Es importante notar que entre las múltiples preocupaciones del Estado en la fase del modelo de desarrollo estabilizador, se contaban, además del apoyo en muchos sentidos a la industria nacional, la promoción de nuevas unidades fabriles que dado el tipo de bienes que producen, no podían provenir de otro ámbito que de una matriz transnacional. Es claro que este tipo de unidades fabriles, tanto por la escala de sus operaciones, como por su forma de organizar sus procesos laborales, habrían de figurar como uno (si bien no el único) de los sectores mas dinámicos de la industria, contribuyendo a la formación de esa estructura heterogenea.

Sin embargo, no debe exagerarse el significado del asentamiento de la fábrica moderna transnacional: ni constituye una medida maléfica del Estado, ni mucho menos debe atribuirse simplemente al fenómeno de la dependencia. En efecto, el asentamiento de ese tipo de unidades fabriles responde a condiciones tanto internas como externas. Las primeras han derivado de las transformaciones de la estructura económica en el

periodo que corre entre los años inmediatos a la segunda guerra mundial y los inicios de la decada del sesenta en los que México experimenta un desarrollo de nuevas actividades, industriales y de servicios. Evidentemente, durante la fase sustitutiva de importaciones ese desarrollo fue asistido fuertemente por el Estado, creandose al mismo tiempo una sólida red infraestructural que habría de reforzar las tendencias para el asentamiento de fábricas transnacionales. Las segundas; esto es, las condiciones externas, pueden considerarse en el horizonte de la división internacional del trabajo que compele al capital a trascender las barreras nacionales en virtud de sus propias necesidades de valorización. Sin olvidar que con esa trascendencia, el capitalismo tiende a transformar a "la sociedad mundial cada dia en una totalidad".

Si bien, la llegada a México de fábricas de matriz transnacional no es un fenomeno que se inicia durante la fase del modelo de desarrollo estabilizador, lo cierto es que a partir de ese momento se consolidan al interior (aunque no exclusivamente) del sector industrial, tanto en las ramas que presentan un alto

dinamismo, como en las ramas mas tradicionales.
(Fajnsilber y Martinez, 1976)

Interesa señalar en este punto dos cuestiones, desde la óptica del desarrollo de las ramas industriales: a) las transnacionales han contribuido grandemente a la configuración del capital monopólico que hoy domina la industria, coadyuvando con esto a la remodelación de las relaciones de clase; b) al mismo tiempo, la fábrica moderna de matriz transnacional ha modificado la distribución del capital entre las diferentes ramas, modificación que se "tradujo en una pérdida de importancia relativa de las ramas tradicionales y al mismo tiempo, en un mayor peso del sector industrial de las ramas productoras de bienes de consumo duradero, de bienes intermedios y bienes de capital". (Alvarez y Sandoval, 1975)

Es de interés señalar asimismo que el asentamiento de ese tipo de unidades fabriles ha sido correlativo a la división del trabajo interno al territorio y justamente, en la medida en que el proceso de industrialización es un fenomeno esencialmente urbano, la fábrica moderna se ha situado en espacios en donde ha encontrado condiciones suficientes para su valorización y desarrollo.

En ese sentido, la contribución de las transnacionales a la configuración de ciudades y regiones durante la fase del desarrollo estabilizador tampoco ha sido simétrico ni tenía por que serlo; los desequilibrios regionales, hay que decirlo, no solamente se agudizaron, en virtud del arribo de ese tipo de unidades fabriles, sino que es un problema al que, con mucho, ha contribuido el desarrollo del capitalismo industrial de caracter nacional que no se orientan con criterios esencialmente distintos. Sin embargo, la decisión que han adoptado, con frecuencia, tanto la industria de capital nacional como transaccional respecto a su ubicación, sin duda ha coincidido con la existencia de espacios con mayor grado de urbanización. (19)

En suma, es claro que los resultados de la estrategia de industrialización en Mexico parece demostrar al mismo tiempo, su grado de modernidad en el desarrollo de las fuerzas productivas y sus propios limites, vistos ambos factores, tanto desde la perspectiva de la expansion de las ramas industriales, como desde la de configuración y desarrollo de los espacios urbanos regionales.

IV. PROCESO DE INDUSTRIALIZACION Y FORMAS DE VALORIZACION DEL "CAPITAL REGIONAL"

Las formas de desarrollo del capitalismo a escala regional, en realidad, no han sido esencialmente distintas a las del resto del territorio; lo mismo puede decirse, guardada proporción, de sus resultados mas tangibles. Sin embargo, resulta de interés mencionar algunas de sus limitaciones de carácter formal con el objeto de ubicar brevemente y con mayor precisión el ambiente de la industrialización, la funcionalidad de los diversos subsectores que la integran y el comportamiento estructural de las unidades fabriles de pequeñas dimensiones.

Lo primero que es necesario señalar es que la constelación industrial de la región ha estado cuantitativamente dominada por una vasta red de unidades fabriles "tradicionales" y otras mas con perfiles diferentes en la medida en que su producción se habia orientado a refaccionar a los sectores compuestos de fábricas mayores. A contrapunto, las unidades fabriles tradicionales predominantes han sido

productoras de bienes de consumo no duradero. Por otra parte, la fábrica de matriz transnacional ha sido un fenómeno totalmente ajeno a la industrialización regional, por lo menos hasta el segundo lustro de la década pasada; claro está, sin perder de vista que su ulterior desarrollo no niega este hecho que es válido únicamente para el periodo que ocupa este trabajo

La característica mas sobresaliente del sector conformado por unidades fabriles de pequeñas dimensiones es el alto grado de fluctuación a que se ha encontrado sometido; con la fuerza de una ley natural, desaparecen y emergen en periodos relativamente cortos.

La razón de la supervivencia de este sector de pequeña escala responde al hecho de ser complemento importante para el conjunto de unidades fabriles de mayores dimensiones que al parecer, no han estado dispuestas a invertir en él, debido a las características fluctuantes de la demanda que vuelve incierta la dinámica del mercado a la que se suma su estrechez. Un elemento adicional que ha reforzado la reproducción de este sector, ha sido, en el caso de las unidades artesanales productoras de mercancías de consumo no duradero, es la reducida cantidad de capital dinerario inicial que se requiere para montarlas y

porque la fuerza de trabajo ocupada en ellas es en muchas ocasiones de carácter familiar. (Grupo de Tecnología Alternativa, 1980)

De otra parte, desde las primeras tres décadas del siglo veinte, ha existido un reducido número de fábricas de medianas dimensiones que podrían definirse por la "formalidad" organizativa de sus procesos laborales, por la continuidad de su permanencia y por sus rasgos claramente monopólicos (sería el caso de la cerveza, las embotelladoras de refrescos, la de materiales para la construcción, la fabricación de grasas y aceites vegetales, etc.)

Ahora bien, la coexistencia de ambos sectores no significa que la estructura industrial de Yucatán se divida en un sector "hegemónico" y otro "marginal". Si bien es importante notar que en la definición de los subsectores que conforman la industria, las características económicas y técnicas resultan de interés, lo cierto es que se revelan insuficientes. Singer tiene razón cuando dice que "en realidad, casi siempre se deja de lado la más significativa de esas características: el tipo de organización del mercado-monopolista o de competencia de cada sector. Tomando como base esta característica,

se podría distinguir... un sector monopolista y otro competitivo". (1975, p.p. 98-99)

Desde este punto de vista, conviene subrayar que no obstante el grado de dispersión de la industria regional, su tendencia ha sido funcionar relativamente integrada. Ciertamente ha ocurrido un proceso de degradación de algunas ramas de la industria competitiva como resultado de la incorporación de nueva tecnología y la modificación de la escala de las operaciones en el caso del comercio y los servicios (más adelante planteo cuales han sido esas ramas de la industria) Sin embargo, en virtud del bajo gradiente de la diversificación industrial en la región se han creado eventualmente las condiciones para la emergencia de nuevas unidades con características competitivas que tiende a seguir la misma ruta de aquellas unidades fabriles que han experimentado un crecimiento mas o menos continuo; incluso, algunas de ellas han logrado incorporarse al sector de características monopolicas.

Visto el problema más de cerca: difícilmente podría afirmarse que esta haya sido la norma para todas y cada una de las unidades pequeñas, pero ha sucedido en ramas que anteriormente habían tenido un caracter manufacturero, o bien, en donde no existían unidades

que satisficieran la demanda local. Es en este sentido en que podría explicarse el alto salto industrial de las ramas del calzado y la confección en el circuito de la producción de bienes de consumo no duradero; y la emergencia y rápido crecimiento de fábricas no tradicionales vinculadas con la industria automotriz, como son la producción de baterías eléctricas y la renovación de llantas de automóviles y camiones, en el circuito de la producción de productos intermedios.

Sin embargo, lo que sí ha sido una norma son las dimensiones que adoptan las unidades que experimentaron un relativo crecimiento en el periodo 1965-1975. En efecto, al interior de esas ramas, las unidades que lograron una organización formal de sus procesos productivos, su expansión no logro trascender los límites de lo que se denomina generalmente mediana industria. Una de las razones que explicarían estos límites es el bajo nivel de competencia que impera en esas ramas en razón de su coexistencia con unidades pequeñas, de carácter artesanal, que han coadyuvado a que las de mayor tamaño incorporen muy lentamente nueva tecnología a los procesos de trabajo. Además, el tipo de mercancías que producen parece no exigir una escala

mayor de organización de esos procesos para la valorización de capital.

Desde otra perspectiva, en la medida en que el proceso de industrialización regional constituye solamente una de las piezas del conjunto de la formación social y a formado parte de la lógica del modelo general de acumulación de capital, es claro que parte de la explicación de esos límites se encuentra en ese común denominador de la industrialización. Esta afirmación nos remite a señalar, aunque sea de paso, que los procesos de industrialización no significan simplemente un cambio en las técnicas de producción y diversificación de los productos, sino también es traducción de alteraciones profundas en la división social del trabajo que trastoca las "formas económicas" de producción de la industria y la agricultura. Si adicionalmente se considera que la división social del trabajo implica la ubicación espacial de la industria, puede concluirse que esas limitaciones de la industrialización regional son correlativas al esquema de acumulación de capital promovido por el Estado mexicano desde los inicios de los años sesentas.

En suma, los límites, funcionamiento y configuración de la industria regional han respondido

tanto a factores internos como a externos; entre los primeros cabe mencionar, además de los expuestos brevemente, el peso histórico del conjunto de la producción henequenera y la existencia de un vasto sector de producción simple de mercancías. Externamente, el nivel de industrialización regional ha estado determinado por el modelo de acumulación de capital que por múltiples vías ha reforzado las zonas del territorio con mayores grados de desarrollo industrial, relegando a otras, en el contexto de la división social de trabajo, la producción de bienes que no requieren de una organización en gran escala para su valorización.

IV.1. LOS PERFILES DEL DESARROLLO INDUSTRIAL, 1965-1975

El desarrollo de la industria en Yucatán ha recorrido un camino en el que la norma de su crecimiento ha sido la desigualdad, tanto entre los sectores como entre las ramas que la conforman y aun al interior de cada una de ellas. En una observación mas detenida de la estructura industrial, se distinguen tres subsectores que han experimentado comportamientos relativamente distintos en el periodo comprendido entre 1965 y 1975.

El primer sector esta constituido por un conjunto de ramas productoras de bienes de consumo no duradero; el segundo por la industria productora de bienes de consumo intermedio y por ultimo, por la producción de bienes de consumo duradero y de capital.

La industria de fibras duras puede considerarse en si misma un sólo sector, dado su carácter de empresa de propiedad estatal que le confiere a su producción una dinámica diferente, tanto desde la perspectiva de su racionalidad, como desde la de su relación con el

conjunto de los sectores que integran la estructura industrial.

IV.1.1 El primer subsector esta conformado por nueve ramas industriales que en 1975 ocupan el 80 por ciento de la fuerza de trabajo, participa con el 77 por ciento de la renumeración salarial total de la industria, concentra el 70 por ciento del capital invertido y representa el 86 por ciento de las unidades fabriles. (20)

Del total de las ramas que lo integran, son cinco las que destacan, tanto por el nivel de ocupación por rama y por fábrica, como por su tasa anual de crecimiento en los últimos años. Este subsector esta constituido por las siguientes ramas: textiles, manufactura de productos alimenticios, elaboración de bebidas, producción de madera y muebles y fabricación de calzado. En suma, estas cinco ramas son las que han condensado de modo mas claro el conjunto de transformaciones ocurridas dentro del subsector.

En el origen de su expansión y crecimiento, una de las características de este subsector de la industria es la figura dominante de una multitud de talleres artesanales que conforman su estructura, frente a la

escasa existencia de otras unidades que apenas podrían clasificarse como pequeñas industrias, no solamente por el reducido número de obreros que ocupan, sino también por la forma en que sus procesos laborales se organizan y por el grado de desarrollo tecnológico que estas unidades logran incorporar.

Evidentemente, en sus inicios este subsector opera en atención a la demanda del mercado local, con bajos niveles de producción y productividad y, fijada su forma predominantemente artesanal, la sindicalización prácticamente no existe. Sin embargo, a partir del segundo lustro de la década de los setenta, esta industria inicia un proceso de remodelación fincado en el crecimiento físico de las unidades de mayores dimensiones.

Estas posibilidades de remodelación responden a dos situaciones distintas. La primera es que el mercado es relativamente amplio, mas o menos dinámico y se presenta como un acicate para la competencia al interior de las distintas ramas que compele a las unidades mejor dotadas a realizar ciertas economías a escala, mediante una paulatina adición de tecnología. La segunda es que este proceso recompositivo logra desarrollarse en virtud de la existencia de una fuerza

de trabajo sindicalmente desorganizada o en el mejor de los casos, organizada bajo dominio estatal. (21)

No cabe duda que en estas circunstancias, en las que no existe dispositivo jurídico que norme las relaciones laborales y permita a los obreros plantear reivindicaciones económicas mínimas, la arbitrariedad en la fijación de los salarios y la temporalidad de la jornada de trabajo, se convierten en componentes fundamentales para el proceso evolutivo de ese grupo de fábricas. En otras palabras, el componente más importante que ha permitido el crecimiento y remodelación de este sector son las altas tasas de explotación de la fuerza de trabajo.

Son varias las implicaciones que derivan del proceso de reorganización de este sector de la industria. La más clara, es que las unidades artesanales que coexisten con las empresas en crecimiento y de mayores dimensiones, experimentan una reducción drástica en su capacidad de competencia que se traduce en una pérdida de la parte del mercado para el que producen y en un deterioro todavía mayor de sus ganancias.

Subrayemos este punto: la estructura industrial de Yucatán, tradicionalmente ha estado definida por la

existencia de una amplia red de unidades artesanales que ha conferido un alto grado de fluctuación a este espacio; las dimensiones físicas y el tipo de producción permiten a estos talleres surgir casi con la misma facilidad con que desaparecen.

En estas condiciones, de las 640 unidades que desaparecen en solamente un periodo de cinco años (65-70), es de suponer que una proporción importante corresponde a los talleres artesanales que operaban en el sector de la industria de bienes de consumo no duradero, mientras que otra parte, como veremos, correspondió a la ruina de las unidades que oscilaban en torno a la industria henequenera y en menor proporción a la industria productora de bienes intermedios. (22)

En efecto, la lógica expansiva de las fábricas con mayor capacidad de competencia, condujo a la quiebra de las unidades menos competitivas, permitiendo a las primeras desenvolverse con mayor efectividad, aun en condiciones de un mesurado crecimiento del mercado. Siguiendo este orden de ideas, los principales indicadores de esta industria reafirman las nuevas condiciones en que operan: la primera es que si bien, el capital invertido por unidad de fuerza de trabajo se

reduce en el periodo que corre entre 1965 y 1970, de 33,934 a 29,195 pesos, lo cierto es que en ese mismo periodo, el valor de la producción en relación con el capital invertido y por unidad de fuerza de trabajo ocupada aumentan, sosteniendo tasas de crecimiento del 9.5 y 11.7 por ciento, respectivamente.

Ahora bien, la relación contradictoria que se establece entre el capital invertido y el valor de la producción por trabajador ocupado, no se explica como una tendencia al estancamiento de este sector. Por el contrario, las reducciones del capital invertido por unidad de fuerza de trabajo corresponde precisamente al impacto de la desaparición de las unidades menos competitivas que a nivel estadístico se traducen en una aparente pérdida de dinamismo de esa inversión.

Es claro que este proceso de destrucción de unidades fabriles no se traduce en una adición inmediata a la industria que se expande. La remodelación de este subsector transcurre lenta; se trata mas bien de una contraparte a nivel del mercado que se implica por la ruina de las unidades menores que, al mismo tiempo, explica la reducción global en la inversión de capital. A pesar de este hecho, dificilmente podría afirmarse que el conjunto de las

unidades que logran permanecer y consolidarse hayan experimentado una transformación homogénea de sus procesos laborales. Lejos de convertirse en espacios fabriles organizados sobre nuevas bases tecnológicas, las modificaciones que experimentan son más bien de carácter cuantitativo. En efecto, las cinco ramas más importantes dentro del subsector, son las que aportan el mayor porcentaje de la producción total, pero también es cierto que en los cinco años siguientes a 1965 la reducción en el total del capital invertido expresa de algún modo también lento de renovación tecnológica del conjunto de las fábricas que lo componen. Este proceso solamente se acelera en el periodo siguiente (1970-1975), alcanzando una tasa anual de crecimiento del 22.7 por ciento.

Dar cuenta de esta situación no significa que la fragilidad de este subsector radique únicamente en la insuficiencia de desarrollo o incorporación tecnológica a los procesos de trabajo. El problema se explica de otro modo: ocurre que la forma de su evolución indica ciertas características en la organización de los procesos laborales que determinan una forma específica de dominación y explotación de la fuerza de trabajo.

No esta de más señalar, por otra parte, que al mismo tiempo que esta industria se recompone, el proceso de destrucción de unidades artesanales continúa de manera acentuada en la primera mitad de la década pasada, llegando a registrarse una disminución de aproximadamente 586 talleres que se suman a los 640 que desaparecen en el periodo anterior y como se ha visto, corresponden en buena medida a este subsector de la industria.

No hay duda que este proceso de destrucción de una parte tan importante como numerosa del artesanado ha tenido como contraparte lógica, una creciente concentración de capital en el sector que ha derivado en una absorción parcial de los antiguos artesanos y en una modificación correlativamente significativa en la relación entre trabajo asalariado y capital, en la medida justa en que se modifica el espacio fabril.

Ahora bien, desde el punto de vista de la fuerza de trabajo, son dos los componentes que explican la expansión y el desarrollo de este sector: el primero, es la desorganización sindical que ha permitido a esta industria crecer sobre bases que comprimen los salarios. El segundo, es que el proceso de valorización

del capital se realiza a través de la prolongación temporal de la jornada de trabajo. (23)

Es importante notar que entre 1965 y 1975, este subsector es el que ocupa el segundo lugar en la renumeración salarial mas baja, luego del subsector de bienes de consumo duradero y de capital. En los cinco primeros años de ese mismo periodo se observa que el nivel de los salarios permanece practicamente sin modificarse y aunque su tasa de participación en el total de las renumeraciones es significativa (64 por ciento), debido a que es el subsector que proporciona numéricamente mayor ocupación, lo cierto es que la diferencia salarial respecto a la industria productora de bienes de consumo intermedio alcanza, en ocasiones, un porcentaje cercano al 25 por ciento. A esta situación se suma la existencia de un extenso "ejercito de reserva" de fuerza de trabajo que ha reforzado las tendencias hacia la desvalorización y el grado de explotación creciente de la fuerza de trabajo.

IV.1.2 El segundo subsector, productor de bienes de consumo intermedio, cuya composición de su demanda lo define como una industria productora de bienes de consumo capitalista, es la fracción que mayor dinamismo

ha mostrado en relación con el resto de los subsectores.

En efecto, esta fracción de la industria es la única que parece haber experimentado una situación cualitativamente distinta a las demás. Una parte de la explicación de su comportamiento, deriva de su crecimiento acelerado de los principales centros urbanos de la región que ocurre en una fase temprana, anterior al crecimiento de los nuevos subsectores industriales. Este subsector esta constituido por siete ramas que ocupan el 12 por ciento de la fuerza de trabajo, participan con el 17 por ciento de la remuneración salarial total, concentran el 26 por ciento del capital invertido en la industria y representan el 4 por ciento del total de las unidades fabriles. Del conjunto de las ramas que lo integran, son dos las que destacan tanto por el nivel de ocupación, como por su tasa anual de crecimiento; ambas estan estrechamente vinculadas con la industria de la construcción.

Este subsector esta constituido por unidades medianas y pequeñas que requieren de una organización más "formal" de sus procesos laborales, debido al propio carácter de su producción, en los primeros años

del periodo que se comenta, opera en función de los requerimientos del mercado local. Sin embargo, en los cinco años siguientes, esta industria logra extenderse hacia una buena parte de la zona sur del territorio y aunque de manera limitada, también participa en el mercado centroamericano. En estas circunstancias, puede decirse que este subsector se ha desarrollado por la vía de un mercado dinámico que le ha permitido crecer rápidamente en un periodo de diez años, alcanzando una tasa anual de crecimiento promedio del 35.5 por ciento.

Aunque de manera menos drástica que la industria de bienes de consumo duradero, la de bienes intermedios también ha crecido sobre la base de una creciente concentración de capital. Pero lo que diferencia su proceso es que su expansión ha estado sedimentada más en una progresiva modernización de sus procesos laborales que en una destrucción sistemática de las unidades existentes.

Igualmente, los principales indicadores de esta industria experimentan un comportamiento al del primer subsector en el periodo que corre entre 1965 y 1970. En este, el capital invertido por unidad de fuerza de trabajo aumenta de 13595 a 61415 pesos, es decir, crece en un 77.86 por ciento, mientras que el valor de la

producción por unidad de fuerza de trabajo ocupada aumenta en 12.4 por ciento.

Las tendencias de este subsector en el siguiente periodo presenta adicionalmente un crecimiento sostenido: desde el punto de vista de la relación del valor de la producción bruta sobre el total de fuerza de trabajo ocupada, la diferencia es del 28 por ciento. Es decir, aunque la proporción de su participación en el valor total de la producción es cercana al 26 por ciento, frente al 70 por ciento de la producción de bienes de consumo no duradero, lo cierto es que sus niveles de productividad superan con mucho a los de esta última.

Por otra parte, su dinamismo se refleja en el crecimiento de la fuerza de trabajo ocupada por unidad fabril, siendo del orden de 7.8, 11.0 y 14.4 por ciento para los años 1965, 1970 y 1975, respectivamente. En suma este sector ocupa el 15.4 por ciento del total de trabajadores de la industria en la actualidad.

Sin embargo, en este punto cabe aclarar que si se observa con detenimiento los indicadores económicos que expresan la tasa de crecimiento y el valor de la producción por unidad de fuerza de trabajo ocupada y el capital invertido por trabajador en el mismo periodo de

diez años, la ocupación crece ciertamente, pero crece menos que proporcional a todos los indicadores.

El comportamiento de los índices de productividad de este sector, además de dar cuenta de una relativa renovación tecnológica de los procesos laborales, indica que esta industria se ha desarrollado sobre la base de una explotación combinada del uso de la fuerza de trabajo. Aquí la extracción de plusvalor se ha fincado de manera creciente, tanto en el uso intensivo de la fuerza de trabajo, correspondiente a un mayor grado de composición tecnológica de los procesos laborales, como en su uso extensivo que, en lugar de expresarse en la prolongación de una misma jornada de trabajo, se traduce en un aumento en los turnos. Esto es: el desarrollo de este subsector de la industria ha operado más en función de una organización menos tradicional del proceso laboral, que por la vía de la compresión salarial. Esta idea se confirma cuando se compara el nivel de los salarios que paga este subsector, con los niveles que imperan en los dos restantes; es claro, exceptuando a la industria de fibras duras.

Esta situación, por supuesto, no significa que este subsector haya experimentado una reducción de las

tasas de explotación de la fuerza de trabajo. Lo que sucede es que la extracción de plusvalor se realiza a través de un sometimiento mas sofisticado de la fuerza de trabajo. En estas condiciones, las modificaciones al interior del proceso laboral, no solamente se identifican con la eficiencia productiva de las unidades fabriles, sino que fundamentalmente implican una mayor concentración de las tareas organizativas de la producción en manos de un numero creciente de técnicos y administradores que planifican la combinación de los usos diversos de la fuerza de trabajo.

IV.I.3 Por último, el subsector que produce bienes de consumo duradero y de capital, es el que ha estado mas estrechamente vinculado al destino de la industria henequenera. En efecto, el proceso de modernización de esta industria y su adecuación a su nueva forma centralizada de operar, condujo a la ruina a la fracción de talleres artesanales que dependían casi totalmente de la producción de partes y refacciones para la industria henequenera. Sin embargo, por las propias características de este subsector, las unidades que sobreviven a la modernización de la

industria henequenera, se adecuan a las nuevas condiciones y al mismo tiempo, las necesidades de la industria de bienes de consumo intermedio y la expansion de servicios como el transporte, han propiciado la emergencia de nuevas unidades orientadas a la fabricación y ensamble de maquinaria, reconstrucción y reparación de equipo y material para ese tipo de servicio.

Es importante señalar que la estructura interna de este subsector industrial, guarda muy poca relación con el sector de la industria mexicana que produce bienes de consumo duraderos y de capital: ni desde el punto de vista de las dimensiones de las fábricas que lo conforman, ni mucho menos en el grado de sofisticación con que operan.

En cuanto al movimiento de los principales indicadores económicos, es el subsector que presenta el mayor grado de fluctuación, tanto en términos de su crecimiento, como del surgimiento y desaparición de las unidades que lo componen. En un lapso de sólo cinco años (65-70) se observa que un alto porcentaje de estas unidades desaparecen, para aumentar numéricamente en los cinco años siguientes, aunque en un número inferior

al que existía antes de la remodelación de la industria henequenera.

En el periodo comprendido entre 1965 y 1970, a pesar de la coyuntura crítica por la que atraviesa este sector, el capital invertido experimenta una tasa de crecimiento ligeramente superior al 4 por ciento, mientras que el número de trabajadores ocupados se reduce en 19 por ciento, para aumentar en los cinco años siguientes a una tasa del 12.5 por ciento. Por otra parte, el capital invertido crece también a una tasa positiva, alcanzando el 11.3 por ciento de la inversión del conjunto de la industria.

Si a estas tendencias se adiciona la del valor de la producción que aumenta desde una tasa de 6.8 a otra de 22.9 por ciento, este comportamiento significa que las unidades que logran permanecer dentro del subsector, inician un proceso de expansión relativa que si bien, no es de resultados espectaculares, lo cierto es que muestra tendencias efectivas hacia su recomposición adoptando en esta perspectiva, un renovado dinamismo.

Ahora bien, desde el punto de vista de la ocupación, en el primer lustro de la década pasada, el comportamiento de los indicadores económicos se

invierte, pasando de una tasa negativa a otra positiva; proporciona el 12.5 por ciento del empleo total de la industria y participa con el 17.8 por ciento de la renumeración salarial.

En cuanto al capital invertido por unidad de fuerza de trabajo ocupada, incluso rebasa los niveles de inversión de la industria productora de bienes de consumo no duradero, con una diferencia de 6000 pesos, siendo esta de 36606 pesos en el periodo 1965-1970, para experimentar en los siguientes cinco años una reducción de 1744 pesos. En términos de valor de la producción por trabajador ocupado y por capital invertido, también es notable el hecho de que mantenga tasas de incremento positivas: de 6.8 por ciento entre 1965-1970 a otra de 22.9 por ciento entre 1970-1975.

Sin embargo, este es el subsector que representa el nivel mas bajo de la renumeración salarial del conjunto de la industria, registrando una diferencia de aproximadamente 30 por ciento menor a la industria productora de bienes de consumo intermedio y 10 por ciento en relación a la de bienes de consumo no duradero. Asimismo, es el único subsector en el que la tasa de participación del salario ha permanecido constante a lo largo de un periodo de 10 años. De

manera similar al primer sector que aqui se comenta, la organizacion sindical es practicamente inexistente, entre otras cosas, porque la mayoría de estas unidades no cubre en lo individual el mínimo legal para la sindicalización.

IV. I.4. CONSIDERACIONES FINALES

Resultaría desatinado concluir esta primera parte sin hacer siquiera una referencia mínima de la estructura económica urbana y señalar que las ciudades donde se ubica la industria regional distan mucho de ser ciudades predominantemente fabriles. En efecto, Mérida, ciudad de asiento fundamental de la industria local, se ha caracterizado por ser un espacio urbano organizado en gran medida en torno al comercio y los servicios. Sin duda alguna, Yucatan ha sido una region que en los últimos quince años (1960-1975) ha experimentado un fuerte proceso de terciarización escasamente conectado, dada su magnitud, con las dimensiones y ritmo de crecimiento de la industria local.

Desde el punto de vista de la ocupación de fuerza de trabajo, la relación entre la industria y el sector terciario de la economía figura en 1970 contrastante. Mientras el primero proporciona ocupación a una cantidad cercana al 18 por ciento de la Población Economicamente Activa (PEA), el terciario lo hace en

una proporción del 24 por ciento, siendo los servicios de consumo individual los que han demandado una cantidad creciente de trabajadores (35 por ciento del porcentaje total). (García, 1980)

Sin embargo, es interesante observar que a pesar de las diferencias en cuanto al ritmo de expansión y crecimiento entre ambos sectores, las tendencias de la ocupación se inclinan hacia una demanda relativamente dinámica del trabajo femenino, tanto en la industria como en el comercio y los servicios y a contrapunto de la ocupación de fuerza de trabajo masculina.

Es difícil establecer con exactitud la proporción de mujeres ocupadas en los sectores secundarios y terciario, dadas las limitaciones de los censos y estadísticas disponibles. No obstante esta limitación, conviene destacar, mediante rubros gruesos, el crecimiento de la fuerza de trabajo femenina en la ocupaciones urbanas con el fin de ubicar la importancia eventual de su potencial político. En 1970 el porcentaje de mujeres ocupadas en la totalidad de la estructura económica urbana ascendía a 14 por ciento sobre el total de la PEA, mientras que en 1980 alcanza la cifra de 27.7 por ciento, lo cual revela el dinamismo de la ocupación de esa fuerza de trabajo.

Este hecho resulta tanto mas relevante si se compara con el crecimiento porcentual de la ocupación de trabajadores hombres en las actividades urbanas; para el primer año los indicadores económicos arrojan la cifra de 67 por ciento sobre el total de la PEA, al paso que para el ultimo año alcanza una magnitud cercana al 70 por ciento. En otros terminos, mientras la ocupación femenina casi duplica su participación en el conjunto de actividades productivas e improductivas, la participación masculina en las mismas solamente crece entre cinco y seis puntos, dato que en si mismo resulta interesante. (24)

Más aun, resulta notable que en el caso de los trabajadores hombres, el crecimiento de la ocupacion es correlativa en la escala de edades entre los 12-14 años, hasta los 44. En el caso de las mujeres, el punto de inflexión se ubica en un rango comprendido entre lo 12-14 años de edad (el punto minimo) y los 24 años (como punto maximo) a partir de los cuales la demanda de trabajo femenino decrece (25)

La importancia de establecer estas relaciones en términos de la ocupación de la fuerza de trabajo por sexo y edad, radica en dos situaciones interesantes desde el punto de vista de la explotación y de la lucha

de clases. La primera es que en la parte siguiente de este trabajo se establece a nivel hipotético que la nueva clase obrera que ha emergido en el periodo 1965-1970 es un tipo de trabajador joven que recién se integra a la producción y es un elemento clave que ayuda a la comprensión de las formas en que han sido planteadas las demandas por la sindicalización. La segunda se desprende del hecho novedoso de la incorporación creciente de la mujer en la estructura económica en condiciones aun peores que la fuerza de trabajo masculina, con salarios menores y jornadas laborales que han oscilado entre las diez y doce horas de trabajo.

Resulta sintomático observar que existe una tendencia clara, de acuerdo con los datos estadísticos, hacia el despido y la desocupación en las mujeres mayores de 25 años de edad, hecho que en sí mismo se revela elocuente. Si bien es cierto que el grueso del trabajo femenino se sitúa en actividades comerciales y de servicios (39 por ciento del total de mujeres), lo cierto es que igualmente la industria ha cobrado una cuota importante en su ocupación, siendo aproximadamente del 11 por ciento. (26)

De acuerdo con los datos disponibles, y a pesar de su escasa confiabilidad, el contingente numérico mayor de mujeres ocupadas en la industria se haya en la industria de la confección que en términos ocupacionales paso de 1,350 en 1969 a 7,580 en un lapso de cinco años, crecimiento que difícilmente sea superado por cualquier otra rama industrial si se considera que su tasa fue de 449 por ciento. (27)

Por último, conviene reseñar puntualmente algunas de las tendencias más importantes en la estructura del mercado urbano de trabajo con el objeto de dar cuenta hasta que punto se ha modernizado el aparato productivo, particularmente el industrial. Dicho en breve, uno de los parámetros que indican las transformaciones de la estructura económica regional ha sido el crecimiento ocupacional de técnicos y administradores que parecen corresponder a la relativa complejidad en la organización interna de las fábricas en ciertas ramas industriales.

En efecto, los movimientos de la estructura industrial muestran tendencias a la expulsión de trabajadores productivos, al paso que ha crecido la ocupación del llamado personal de confianza dedicado a la vigilancia, supervisión y administración del proceso

laboral y de la explotación de la fuerza de trabajo. De esta manera, para el año de 1970 el contingente de trabajadores ocupados en la industria se reduce en 5,194 obreros, mientras la demanda ocupacional de técnicos y administradores crece de 2,393 en 1965 a 2,538 en 1965 y a 3,849 en 1975. Aunque no puede afirmarse que la presencia numérica de la ocupación del personal de confianza haya sido espectacular, tampoco se puede ignorar que ha sido significativo hasta un punto tal que en el periodo 70-75 juegan un importante papel en los intentos patronales de promoción del sindicalismo blanco: aun en ramas industriales de tipo tradicional. (28)

En resumen, la segunda fase de industrialización regional ha contribuido en la configuración de una nueva clase obrera y ha encontrado en el trabajo femenino un componente dinámico para su expansión y desarrollo que en un contexto de fuerte desorganización sindical, ha visto en el conjunto de un sector de trabajadores un vehículo de fácil explotación a través de la compresión salarial y la prolongación temporal de la jornada de trabajo. Finalmente, sin duda, la explotación de la fuerza de trabajo ha tendido a profundizarse y racionalizarse mediante la

incorporación de un ejército de técnicos y administradores en escala creciente y de acuerdo con los nuevos requerimientos del aparato industrial. Sin embargo, tampoco queda duda de que la nueva clase obrera regional no ha permanecido inerte frente a este nuevo orden de cosas, presentándose como una fuerza clave en el marco de la lucha de clases durante el primer lustro de la década pasada.

A N E X O

C U A D R O 1

ESTRUCTURA INDUSTRIA DE YUCATAN *

1 9 7 5

TIPO DE PRODUCCION	No. DE FABRICAS	No. DE TRABAJADORES OCUPADOS	REMUNERACION A LOS TRABAJADORES (MILES DE PESOS)	PRODUCCION BRUTA (MILES DE PESOS)	CAPITAL INVERTIDO (MILES DE PESOS)	VALOR AGREGADO (MILES DE PESOS)
BCND	2,457 (86%)	11,562 (80%)	258,333 (77%)	1,619,999 (79%)	722,794 (70%)	586,514 (76%)
BCI	124 (4%)	1,788 (12%)	56,389 (17%)	349,038 (17%)	270,779 (26%)	153,617 (20%)
BCDC	278 (10%)	1,090 (8%)	18,246 (6%)	70,106 (4%)	37,655 (4%)	34,156 (4%)
TOTAL	2,859	14,440	332,968	2,039,143	1,031,228	774,287

* No incluye la industria de fibras duras.

BCND = Bienes de Consumo no Duradero

BCI = Bienes de Consumo Intermedio

BCDC = Bienes de Consumo Durable y Capital

Fuente: X Censo Industrial, 1976; Resumen General, Tomo II

C U A D R O 2

CAPITAL INVERTIDO POR FABRICA Y SU TASA
DE INCREMENTO MEDIO ANUAL POR SECTOR --
INDUSTRIAL, 1965 - 1970 - 1975

TIPO DE PRODUCCION	CAPITAL INVERTIDO POR FABRICA (MILES DE PESOS)			TASA DE INCREMENTO ANUAL	
	1965	1970	1975	1965 - 1970	1970-1975
BCND	115.2	106.1	294.3	-1.6	22.7
BCI	105.7	677.3	2,185.5	45.0	26.4
BCDC	29.2	231.6	136.7	51.3	10.0

Fuente: X Censo Industrial, 1976; Resumen General, Tomo II

C U A D R O 3

INDICADORES ECONOMICOS POR TIPO
DE PRODUCCION, 1965 - 1975

TIPO DE PRODUCCION	TRABAJADORES OCUPADOS POR FABRICA		CAPITAL INVERTIDO POR UNIDAD DE FUERZA DE TRABAJO		VALOR DE LA PRODUCCION CAPITAL INVERTIDO		VALOR DE LA PRODUCCION UNIDAD DE FUERZA DE TRABAJO (PESOS)		
	1965	1870	1965-1970	1970-1975	1965	1970	1965	1970	
BCND	3.4	3.6	4.7	16.4	1.18	1.90	2.24	39941	55592
BCI	7.8	11.0	14.4	19.8	2.54	1.00	1.29	34510	61415
BCDC	2.3	6.3	3.9	-1.0	1.00	1.14	1.84	12820	41597
								12820	41597
								64220	64220

Fuente: Constantino Paz Hernández; la estructura industrial de Yucatán en Cifras'
Revista: "Yucatán: Historia y Economía, No. 2, 1978
X Censo Industrial, 1976, México, 1979.

C U A D R O 4

TASAS DE PARTICIPACION PORCENTUAL
POR TIPO DE PRODUCCION, 1965-1975

TIPO DE PRODUC- CION	FABRICAS		TRABAJADORES OCUPADOS		CAPITAL INVERTIDO		SALARIOS		PRODUCCION BRUTA		VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO							
	1965	1970	1965	1970	1965	1970	1965	1970	1965	1970	1965	1970						
BCND	72	89	86	64	74	80	82	60	70	64	64	77	72	73	79	66	68	76
BCI	12	8	4	26	22	12	13	36	26	30	30	17	25	24	17	28	28	20
BCDC	16	3	10	10	4	8	5	4	4	6	6	6	3	3	4	6	4	4

FUENTE: X Censo Industrial, 1976; Resumen General, Tomo II.

TASAS DE INCREMENTO MEDIO ANUAL -
POR TIPO DE PRODUCCION, 1965-1975

TIPO DE PRODUCCION	CAPITAL INVERTIDO POR UNIDAD DE FUERZA DE TRABAJO		VALOR DE LA PRODUCCION POR UNIDAD DE FUERZA DE TRABAJO	
	1965-1970	1970-1975	1965-1970	1970-1975
BCND	-2.9	16.4	6.8	20.3
BCI	35.2	19.8	12.4	26.1
BCDC	23.4	-1.0	26.5	9.1

Fuente: X Censo Industrial, 1976, Resumen General, Tomo II.

CUADRO No. 6

DISTRIBUCION DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS EN LA --
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION DE LA CIUDAD DE MERIDA.

RAMA DE ACTIVIDAD	No. de Trabajadores	Porcentaje
Alimentos y Bebidas	117	30.95
Calzado y Productos de cuero	93	24.60
Productos de madera y muebles	17	4.47
Papel y Productos de papel	1	0.26
Productos Químicos	3	.79
Minerales no Metálicos (cemento y bloques	35	9.23
Miscelánea	49	12.96
Metales Básicos (Siderúrgicos)	2	0.52
Metales, excepto maquinaria (Pequeños talleres de refacciones)	27	12.96
Energía Eléctrica	34	8.91
TOTAL	378	99.91

Fuente: Indicadores obtenidos en la encuesta realizada en abril de 1982 por el grupo de investigación sobre "Fuerza de Trabajo y Acumulación de Capital: el área urbana de --- Mérida" del DEES-CIR-UADY. Agradezco a Beatriz Castilla el haberme facilitado el cuadro estadístico.

NOTAS

1) En el periodo que corre entre 1960 y 1964, la comercialización de la producción henequenera se dirigió en un 60 por ciento hacia el mercado norteamericano; el 32 por ciento hacia el mercado interno (nacional); un 3 por ciento fue colocado en Centro y Sur America y un 5 por ciento se mantuvo como "stock" del conjunto de las fábricas.

2) Esta situación fue planteada por los dos sindicatos cordeleros con motivo de la revisión de los contratos colectivos de trabajo y condujo a los trabajadores a la huelga en el otoño de 1960. El conflicto fue duramente reprimido. *Diario de Yucatan*. 21 de septiembre de 1960. Citado por Pedro Echeverría, *Los cordeleros, 1933-1980*, P.113 Mérida, Yucatán, México: Universidad de Yucatán, Sindicato de Cordeleros.

3) Otro factor que contribuyó a la crisis irreversible de la producción henequenera fue el inicio

de la mecanización masiva de la agricultura norteamericana en los años inmediatos a la segunda guerra mundial.

4) "... Entre Abril y Junio de 1964 los industriales cordeleros concertan la venta de Cordemex al Gobierno Federal, quien pago por esta empresa 200 millones de pesos... 61 millones arriba de lo evaluado por la Secretaría de Hacienda tres años antes... tal operacion 'legítimamente' dejo a la burguesía cordelera mas de 300 millones (por la condonación de diversas deudas) de pesos, no contando los millones que se sustrajeron por vías no legales". Cf. Jorge T. Vera Pren: **La Industria Henequenera en la Perspectiva Historica**, Merida, Yucatan, "Yucatan: Historia y Economía No. 35

5) Es importante considerar la diferencia cronológica de la industria en la región, pues desde el punto de vista de las prácticas políticas, dentro y fuera de la fábrica, y de las formas organizativas para la negociación, existe una clara diferencia entre los trabajadores ubicados en los sectores mas antiguos de

la industria y los que se sitúan en los de más reciente creación.

6) Los "reajustes de personal" comienzan en 1962 y se prolongan hasta 1963, en medio de una pugna entre los dos sindicatos: La Liga de Trabajadores en Artefactos de Henequen y el Sindicato de Cordeleros de Yucatán, Cf. Remitido de los trabajadores cordeleros, aparecido en el *Diario de Yucatan*, 20 septiembre de 1962, Referencia tomada de Pedro Echeverría, op. cit. p.p. 109-114

7) A partir de 1965 se abre un periodo de movilizaciones y huelgas llevadas a cabo, tanto por los cordeleros, como por los trabajadores agrícolas henequeneros.

8) Esta renovada presencia del capital industrial y comercial en la región, mucho tiene que ver con su proceso de integración al gran capital nacional y aun al transnacional, en los inicios de la década setenta.

9) "...En la política económica podemos destacar los instrumentos más frecuentemente usados y de mayor

importancia para la acumulación de capital: la política proteccionista, la política fiscal, el gasto público y el fomento estatal directo". Alejandro Alvarez y Elena Sandoval, **Desarrollo Industrial y Clase Obrera en México**, México: Era, Cuadernos Políticos No. 4. (Abril-junio, 1975), p.10

10) El tipo de Estado que se configura en el periodo entre guerras y que adopta su forma mas elaborada durante los años cincuentas y sesentas, bien podría caracterizarse como Estado-plan; concepto que definiría al intervencionismo estatal en su papel de planificador del desarrollo capitalista, de matriz keynesiana "que tiene formas propias de aplicacion en Europa...", Norteamérica y América Latina. Sobre la exposicion de este concepto, ver Toni Negri, **Dominio y Sabotaje**, Barcelona: el Viejo Topo, 1980; Alan Arias, Manuel Labaniegos, Hipólito Rodríguez, **Reformismo y Contrarrevolucion en Mexico**, Mexico, Era, Cuadernos Políticos No. 20 (julio-septiembre, 1979)

11) "Por lo general los estudios sobre el desarrollo mexicano establecen tres grandes periodos marcadamente diferenciados entre si: 1935-1956 de

crecimiento con inflación, periodo en el cual se producen los cambios estructurales que definirán la nueva modalidad de acumulación; 1956-1972, definido como 'desarrollo estabilizador' con acelerado crecimiento del producto industrial, estabilidad cambiaria y lento crecimiento de precios y salarios; consolidación del sistema financiero y de los grandes monopolios instaurados en el país en prácticamente todos los sectores de la actividad económica". América Saldivar. *Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976)*, México: Siglo XXI, 1980, p. 87-88

12) El movimiento obrero emergente en la coyuntura 1956-1960, intentaba recuperar sus organizaciones sindicales controladas por el Estado. En efecto, la preocupación central de los destacamentos obreros militantes era la creación de una Central Sindical Unitaria e independiente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Este proyecto debía incluir a los trabajadores Ferrocarrileros, Electricistas, Maestros de Primaria, Telegrafistas, Petroleros y de otras industrias de capital privado. Cf. *Revista Lux*, órgano informativo y de análisis

político del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); ver numeros publicados entre los años 1958-1959.

13) Cf. Jose Ayala, etc. al. **La Crisis Económica: Evolución y Perspectivas**, en "México, hoy", México: siglo XXI; p. 40-41

14) Sobre la toma del Sindicato Ferrocarrilero, ver Mario Gil, **Los Ferrocarrileros**, México, Extemporaneos, 1978

15) Las declaraciones de Ortiz Mena, descontada su concepción tecnocrática con que abunda el documento, traslucen sus preocupaciones productivistas que obviamente, tenían como condición fundamental el sofocamiento de la lucha sindical. En viva voz decia:..."La estrategia futura deberá dar atención preferente a los siguientes aspectos: acelerar significativamente la tasa de aumentos de las exportaciones de bienes y servicios, actuar sobre los factores determinanes de la oferta-demanda de empleo y de la **mejoría de la productividad por hombre** en los sectores rezagados y elevar la proporcion de los recursos totales captados por el Estado"... Es claro,

pues, que sin "paz social en los sindicatos, difícilmente se habría alcanzado esa "mejoría de productividad por hombre". Antonio Ortiz Mena, **Desarrollo estabilizador: una década de estrategia económica en México**, El Trimestre Económico, No. 146 (Abril-Junio, 1970), subrayado, J.M.

16) Elementos para una discusión sobre el concepto de "heterogeneidad" de la clase obrera en México, vease Jaime Osorio, **Estructura industrial y clase obrera en México**, México: Era, Cuadernos Políticos No. 6 (Julio-Octubre, 1976). Aunque el autor enfoca ese concepto para justificar la existencia histórica del "Partido de la clase obrera", a partir de que es el único capaz de unificar sus intereses "heterogeneos", resultan interesantes (y discutibles) las formulaciones que plantea en ese trabajo.

17) Dice Anderson a propósito de la irrupción del fordismo: "Ya no podía haber la menor duda acerca del tipo de sociedad que consolidaría esta tecnología, ahora se había instalado una civilización capitalista opresivamente estable y monolíticamente industrial". Perry Anderson, **Modernidad y Revolución**, México: La

Cultura en México, Suplemento Cultural de la Revista Siempre; No. 1643 (Diciembre 19 de 1984).

18) Durante la década de los sesenta, difícilmente podría hallarse "concesión" de registros sindicales al margen de la CTM. Es en este sentido que entiendo la limitación jurídica impuesta al movimiento obrero en su conjunto: todo intento organizativo que no pasara por esa central u otras del mismo carácter, estaba condenado al fracaso.

19) "La tendencia hacia la localización industrial en las principales ciudades del país comprueba la búsqueda empresarial de economías a escala, externas y de urbanización, como uno de los factores locacionales de primer importancia". Gustavo Gara, *Industrialización de las principales Ciudades de México*, México: El Colegio de México, 1980; p. 22.

20) La información que a continuación se menciona esta contenida en los cuadros 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Agradezco a Constantin Paz Hernandez el haberme facilitado el acceso a su información estadísticas.

21) A pesar que las centrales sindicales oficiales, incluida la CTM, no tuvieron ascendencia alguna sobre numerosos sindicatos locales, antes del segundo lustro de la década del setenta, no cabe duda que en algunos puntos de la industria en expansión lograron introducirse y mantener cierto dominio. Sin embargo, es de notar que tradicionalmente el bastión de poder más importantes de las centrales como la CTM se fundaba en el control sobre los trabajadores de los servicios.

22) Durante los años 1965-1970 el número de unidades fabriles se reduce de 4235 a 3595 y finalmente, en 1975 alcanza la cifra de 2747 fábricas. Cf. X Censo Industrial, Datos preliminares; Secretaría de Programacion y Presupuestos México, 1976.

23) Cuando se inicia el proceso de sindicalización en algunas de las principales ramas de esta industria, en los primeros años de la década pasada, una de las demandas incluidas en el contrato colectivo y en la que se colocaba particular énfasis, era la reglamentación de la jornada laboral con pago de horas extras, así como la supresión del sexto día de trabajo obligatorio.

24) Los datos estadísticos fueron con base en los IX y X Censos Generales de Población por Brigida García en la versión preliminar del Trabajo titulado **Dinámica del Empleo Rural y Urbano en el Sureste de México: 1970:1980**, México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, s/f.

25) Brigida García, Op. Cit., cuadro 5

26) De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada por el grupo de investigación sobre Mercado de Trabajo y Acumulación de Capital: el Area Urbana de Mérida, en el marco del Departamento de Estudios Económicos y Sociales de la Universidad Autónoma de Yucatán. Ver Capitalismo y Vida Rural en Yucatán (memoria del seminario del mismo nombre); Beatriz Torre G., **La Mujer Yucateca en el Mercado de Trabajo Urbano**, P.P. 73-81, cuadro 7, Merida, Yucatan, México, Departamento de Estudios Económicos y Sociales, 1984.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AGUILAR GARCIA, JAVIER. **La Política Sindical en México: La Industria del Automóvil**, México: Era, 1952.

AGLIETTA, MICHEL. **Regulación y Crisis del Capitalismo**. España: Siglo XXI, 1979.

ALVAREZ, ALEJANDRO Y SANDOVAL, ELENA. **Desarrollo Industrial y Clase Obrera en México**, México: Era, Cuadernos Políticos No. 4 (Abril-Junio, 1975)

ANDERSON, FERRY. **Modernidad y Revolución**. México: La Cultura en México, Suplemento Cultural de la Revista Siempre. No. 1643 (diciembre 19, 1954).

ARIAS ALAN, et. al. **Estado y Contrarrevolución en México**, México: Eta, Cuaderno Políticos No. 21 (julio-Diciembre, 1979)

AYALA, JOSE, et. al. " **La Crisis Económicas: Evolucion y Perspectivas**", en México, hoy, México: Siglo XXI, 1982

BAKLANOFF, ERIC N., "The Diversification Quest: A monocrop Export Economy in Transition", en Edward H. Mosley y Edward D. Terry (eds.) Yucatan a World Apart University, Alabama, The University of Alabama Press, 1980.

BARBOSA CAND, FABIO. Las luchas Obreras de 1958-1959 y la Izquierda Mexicana, México: Facultad de Economía, Investigación Económica No. 163 (enero-marzo, 1983) Volumen XLII.

BARRERA, DALIA. Tijuana: Mito y Realidad, México: Era, Cuadernos Políticos No. 26 (octubre-diciembre, 1980)

BASANEZ, MIGUEL. La lucha por la Hegemonía en México, 1968-1980, México: Siglo XXI, 1981.

BATAILLON, CLAUDE, Las Regiones Geográficas de México, México: Siglo XXI, 1982.

v

CAPITALISMO Y VIDA RURAL EN YUCATAN, Memoria de Seminario, Mérida, Yucatán, México: Departamento de Estudios Económicos y Sociales, Centro de Investigaciones Regionales, Universidad Autónoma de Yucatán, 1984.

CASAR, JOSE T. Y ROS, JAIME, **Problemas Estructurales de la Industrialización en México**, Mexico: Facultad de Economía, Investigación Económica No. 164 (abril-junio, 1983), Volumen XLII.

CASTANEDA, JORGE Y HETT, ENRIQUE, **El Economismo Dependientista**, México: Siglo XXI, 1978.

CORDERA, ROLANDO, **Estado y Desarrollo del Capitalismo Tardío y Subordinado; Síntesis de un Caso Pionero: México, 1920-1970**, México: Facultad de Economía Investigación Económica No. 123, 1972.

CORDERA, ROLANDO Y TELLO, CARLOS, **México, La Disputa por la Nación; Perspectivas y Opciones del Desarrollo**, México: Siglo XXI, 1981.

CORDERO, SALVADOR, **Concentración Industrial y Poder Económico en México**, México: El Colegio de México, 1977.

ECHVERRIA, PEDRO, **Los Cordeleros, 1930-1980**, Mérida, Yucatán, México: Sindicato de Cordeleros-Universidad de Yucatán, 1981.

FAJNSILBER, FERNANDO Y MARTINEZ TI., TRINIDAD, Las Empresas Transnacionales, Expansión a Nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana, México: Fondo de Cultura Económica, 1976.

GARZA, GUSTAVO, Industrialización de las Principales Ciudades de México, México: El Colegio de México, 1980.

GIL, MARIO, Los Ferrocarrileros, México: Extemporaneos, 1978.

HANSEN, ROGER, La Política del Desarrollo Mexicano, México: Siglo XXI, 1971.

LINEAMIENTOS DE POLITICA ECONOMICA REGIONAL, México: Secretaría de la Presidencia, 1976.

LOPEZ CUADRAS, CESAR Y ACOSTA ROMERO, SALVADOR. Industrialización, Guadalajara, Jalisco, México: Colección Cuadernos Universitarios No. 5, Instituto de Estudios Sociales, s/f.

LOPEZ DE LA CERDA, CORAL Y QUIROZ T., OTHON. Composición de Clase, Descentralización y Clase Obrera; La Huelga de General Motors (1980), México: Juan Pablo, Teoría y Política No. 6. (octubre-diciembre, 1981)

MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO. México: Secretaría de Programación y Presupuesto, Tomo IV, V y VI, 1978.

MARX, KARL. El Capital, Libro I, Capitulo VI (inédito), México: Siglo XXI, 1975.

MENENDEZ, IVAN. Lucha Social y Sistema Político en Yucatán, México: Grijalbo, 1981.

MENA, JOSEFINA (Grupo de Tecnología Alternativa). "Enfoque para una Hipótesis de Desarrollo", en *Quién Decide el Futuro de Mérida?*, Enfoque para un Plan de Desarrollo Municipal, Mérida, Yucatán, México: Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán, 1978.

MULLER, CAROLA. Análisis de la Actividad Económica por Ramas Industriales y Comerciales, Mérida, Yucatán, México: Banamex (Dirección Regional), 1980.

NEGRI, TONI. *Del Obrero Masa al Obrero Social*, Barcelona: Anagrama, 1980.

NEGRI, TONI. *Dominio y Sabotaje*, Barcelona: El viejo Topo, 1979

ORTIZ MENA, ANTONIO, **Desarrollo Estabilizador: Una Decada de Estrategia Economica en México**, México: El Trimestre Económico No. 146 (Abril-Junio), Volumen 37
Osorio Jaime, **Estructura Industrial y Clase Obrera en México**, México: Era, Cuadernos Políticos No. 6 (Octubre-Diciembre, 1976).

PASOS PENICHE, MANUEL. **La Industria Henequenera**, Mérida, Yucatán, México: Edición del autor, 1971

PAZ HERNANDEZ, CONSTANTINO. **La Estructura Industrial en Yucatán en Cifras**, Mérida, Yucatán, México: Departamento de Estudios Económicos y Sociales, Universidad Autónoma de Yucatán, en Yucatán: Historia y Economía No. 5, 1978

PEREYRA, CARLOS. **Estado y Movimiento Obrero**, México: Era, Cuadernos Políticos No. 28 (Abril-Junio, 1981)

REYNOLDS, CLARK, **La Economía Mexicana: Su estructura y Crecimiento en el Siglo XX**, Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1973.

REYNA, JOSE LUIS Y MIQUET, MARCELO, **Introducción a las Organizaciones Obreras en México, 1912-1966**, México: El Colegio de México, 1976

ROBERTS, BRYAN. **Ciudades de Campesinos: La economía Política de la Urbanización en el Tercer Mundo**, México: Siglo XXI, 1980.

SALDIVAR, AMERICO, **Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976)**, México: Siglo XXI, 1981.

SINGER, PAUL, **Economía Política de la Urbanización**, México: Siglo XXI, 1975.

VERA PREN, J. TOMAS, **Estructura de la Industria Henequenera en Yucatán**, Mérida, Yucatán, México: Departamento de Estudios Económicos y Sociales, Universidad Autónoma de Yucatán, en Yucatán: Historia y Economía No. 36, 1983.

VELLINGA, MENNO, **Industrialización, Burguesía y Clase Obrera en México**, México: Siglo XXI, 1979

VIZGUNOVA, I., **La Situación de la Clase Obrera en México**, México: Ediciones de Cultura Popular, 1978.

IX y X Censos Industriales, Resumen General, Tomos I y
II, Secretaría de Programacion y Presupuesto, 1976.

SEGUNDA PARTE

CLASE OBRERA Y LUCHA SINDICAL EN YUCATAN,

1970 - 1975

LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

Las causas perdidas, los
caminos muertos y los
mismos vencidos son
olvidados.

E.P. THOMPSON

CLASE OBRERA Y LUCHA SINDICAL EN YUCATÁN, 1970 - 1975.

La insurgencia sindical en Yucatán durante el primer lustro de la década pasada, en realidad no se significa por la irrupción histórica de la clase obrera en la escena política, como podría pensarse en virtud que ha sido tradicionalmente una región con marcado predominio de lo "rural" sobre "lo urbano". Este esquema ha terminado por oscurecer un conjunto de situaciones y problemas urbanos relativamente novedosos que han salido a flote claramente a partir de esa misma década; es claro, descontada la añeja presencia de la clase obrera.

En este apartado intentare discutir algunas de las características de la clase obrera regional, la naturaleza de sus demandas, sus procedimientos políticos, dentro y fuera de la fábrica y las condiciones que han determinado sus métodos radicales de lucha.

Farece claro que en este periodo de insurgencia obrera a lo largo y ancho del territorio, no es posible esgrimir argumentos explicativos que se circunscriban

al espacio estrictamente interno, sin considerar, así sea como un referente, los factores externos al ámbito regional. Sin embargo, esta consideración no significa que haya necesariamente que recapitular sobre un conjunto de trabajos que han dado cuenta desde muy diversos puntos de vista, de la insurgencia obrera y sindical. Baste con decir que la lucha obrera en Yucatán se circunscribe en el marco de una coyuntura que trasciende las fronteras regionales.

Si bien es cierto que el objeto de la investigación a escala regional se justifica por la especificidad del conjunto de problemas que le son propios, por las coyunturas que no necesariamente figuran sincronizadas en la formación social mexicana, y por las particularidades en la expresión política y sindical de la clase obrera, también lo es que muchos de esos problemas, hoy más que en ninguna otra época del pasado, no pueden explicarse a partir de consideraciones de carácter estrictamente interno. Desde esta última perspectiva se correría un doble riesgo; uno es que se produce la exploración hasta un punto en el que se considera los problemas regionales como supuestas "singularidades" de un capitalismo sui generis que resultan en descripciones banales, ocultas

detrás de una yuxtaposición de conceptos que ni describen ni mucho menos teorizan. El segundo riesgo: se adiciona al punto de vista anterior, constituyendo muchas veces su esencia, visiones localistas que distan mucho de contribuir en la explicación de fenómenos de los diversos niveles de estudio y eso sí, aportan mucho a la apología regionalista que intenta convencer que ese espacio constituye un mundo aparte. De ahí que con frecuencia el conjunto de problemas estudiados sea presentado totalmente desvinculados de la matriz común, mucho menos local, que les dio origen.

Ahora bien, bajo esa consideración, la insurgencia obrera en Yucatán podría afirmarse que ha sido correlativa al ascenso de la lucha de clases que se generaliza rápidamente en todo el territorio, presenta muchos de sus rasgos, corresponde a los primeros síntomas de la crisis del capitalismo mexicano es parte de la quiebra del modelo de acumulación de capital que comienza a envejecer en la fase temprana de la pasada década; es lucha contra el sindicalismo oficial (aunque en una fase más tardía en la región) y es combate sistemático por la democracia y autonomía sindicales.

La coyuntura es inaugurada, como en otras tantas regiones del país, por la movilización de los

trabajadores electricistas que evidencian los límites de la democracia en el ámbito sindical y premonicionan los perfiles de la lucha por las organizaciones defensivas de la clase obrera.

Desorganización sindical y ausencia elemental que estigmatiza a la clase pero también la unifica ampliamente en el combate contra el capital en torno a esa demanda tan común como generalizada. En suma, los hilos amenazan anudarse conforme avanza la década, al paso que las respuestas del Estado también presentan un mismo denominador: negativa de registros sindicales demandados fuera de las centrales vinculadas con él; impune complicidad entre aliados orgánicos que obviamente consideran improcedente les arrebatan la titularidad del sindicato; represión abierta cuando la lucha de los trabajadores tiende modificar la correlación de fuerzas en virtud que la lucha se generaliza.

Muy probablemente no haya existido sitio alguno en México en que la lucha de clases transitara por una ruta diferente. Desde este punto de vista, el ascenso del movimiento obrero en Yucatán corresponde esencialmente a estos elementos generalizados de la coyuntura, aunque su forma, por supuesto, figure

distinta, el estadio de la lucha por la organización sindical haya sido diferente, el momento histórico que dibuja las demandas de un nuevo destacamento obrero incluso la evidencia formalmente distinto al sector de larga tradición en la lucha sindical de la región. Lo que importa subrayar en el marco de este trabajo es que las diferencias formales en las luchas de la clase obrera regional es lo que tiene una explicación interna en la medida que da cuenta de su propia trayectoria histórica y de los dispositivos que la compelen a expresarse en términos particulares, pero como el diente de una de las varias ruedas de un sistema de engranes aficionados y por un mismo motor: la lucha de clases como anticipo de la organización progresiva de la crisis.

Antes de entrar a la exposición de este apartado es preciso tener en cuenta que aquí solamente se intenta recuperar algunas de las experiencias del nuevo sector de clase en proceso de formación, (mediante la exposición de un caso ejemplificador), ubicable en el contexto de lo que he denominado segunda fase de industrialización regional y cuya demanda central ha sido la lucha por la organización sindical y su método el enfrentamiento directo con el capital. (1)

Varios son los criterios considerados en la selección del caso que en este trabajo interesa exponer. El primero es que el movimiento de los trabajadores de la industria del calzado parece condensar un conjunto de problemas, formas de organización, métodos de lucha y demandas que han figurado como tendencias de ese nuevo sector de clase. En segundo lugar, porque refleja hasta cierto punto la voluntad de esos trabajadores de organizarse independientemente de las centrales oficiales y a través de sindicatos de rama industrial. Por último, por haber sido trabajadores inscritos en el Frente Sindical Independiente (FSI), organismo formado a contrapunto del aparato charro y parteaguas del movimiento obrero local. Sin embargo, hay que decir que los dos últimos criterios resultan bastante más estrechos que los primeros, puesto que no todas las luchas desarrolladas por la nueva clase obrera concluyeron en la formación de sindicatos independientes ni mucho menos inscritos en el FSI, aunque esto no niega que el avance de este organismo haya creado ciertas expectativas hacia esa forma de sindicalización. Desde otro punto de vista, también se ha considerado importante dar cuenta de la lucha de

esos trabajadores no solamente en cuanto movimiento (externo) sino tambien como proceso interno, de fábrica, y ésto sólo es posible mediante el estudio concreto del espacio fabril o de la rama industrial.

Esta perspectiva de investigacion pues, puede justificarse ante las limitaciones que resultan de abordar el estudio de la clase obrera en tanto movimiento. En efecto, encuadrarla en ese sólo momento de su proceso formativo (como movimiento por la sindicalización), significa dejar de lado su genesis como fracción de clase emergente, su procedencia social y económica (artesano, trabajador rural), las discontinuidades que ha experimentado en el ámbito de su reproduccion. En suma, los componentes que configuran a los sujetos como clase, dentro y fuera de la fábrica. En otros términos, resulta insoslayable la necesidad de emprender el estudio de la clase obrera desde el punto de vista de su formacion histórica, sus formas de vida cotidiana, su cultura política, su materialidad y subjetividad en el terreno de la produccion asi como en el de su reproducción. Este punto de vista permitiría arribar al conocimiento de la figura obrera en su totalidad y no unicamente como movimiento, puesto que este perfil si bien es

importante, subrayo, representa sólo un momento histórico de su proceso formativo.

Es evidente que este no es un problema fácil de resolver, si se considera que esta forma de abordar el estudio de la clase obrera implicaría el uso de otra metodología que involucrara un conocimiento interno de la fábrica donde se ubican los diferentes destacamentos de trabajadores, el examen concreto de la organización de los procesos laborales (en tanto procesos de valorización, se entiende) y sus transformaciones y modalidades en diferentes momentos de la lucha de clases. Es claro que en este trabajo varias de las consideraciones anotadas rebasan sus límites; pero por lo pronto valga este estudio descriptivo de un caso.

El orden de la exposición es el siguiente: primero se intenta una recapitulación superficial de las organizaciones obreras más importantes que han existido en Yucatán, con el objeto de señalar que el movimiento obrero de los años setenta no es el acto inaugural de la clase obrera como tal y romper con la idea, bastante difundida por cierto, que la región carece de industria y por lo tanto, se infiere, sin clase obrera. En segundo lugar planteo algunos de los elementos centrales que configuran la coyuntura 1970-1975 que

confluyeron en la definición de las acciones obreras y las correlativas respuestas patronales y del gobierno del estado. Finalmente, describo las diferentes acciones desarrolladas previamente a la formación del sindicato de trabajadores de la industria del calzado, así como las que se realizaron durante una primera fase de su existencia.

Por último, resulta de interés decir que este apartado ha sido elaborado básicamente a partir de documentación hemerográfica, de la revisión del libro de actas de asambleas del sindicato de calzado y de entrevistas de carácter informal con algunos de los trabajadores que participaron directamente en los conflictos. Por ahora, en la inteligencia de las limitaciones propias de este ensayo, valga una primera aproximación que de cuenta de los problemas relevantes de esa nueva clase obrera que figura como actor principal de los acontecimientos del primer lustro de la década pasada a través de sus primeras experiencias de lucha, de las formas primarias de su conciencia de clase.

I. Algunas características de la nueva clase obrera.

No cabe duda que la configuracion de la actual estructura industrial de Yucatan dista mucho de haber experimentado el impacto espectacular observable en la historia reciente del desarrollo industrial en el conjunto de la sociedad mexicana. En consecuencia, es claro que el proceso de remodelacion industrial no ha confluído en el asentamiento de lo que con cierta frecuencia se denomina "la fabrica moderna"; es decir, el modelo de industrializacion regional no ha derivado en uno de los hechos mas significativos del desarrollo reciente del capitalismo en México.

Como se ha intentado demostrar en otra parte de este trabajo, el peso especifico de la estructura industrial ha estado determinada por la existencia de unidades fabriles de tipo "tradicional", son las que han absorbido un numero relativamente creciente de fuerza de trabajo y, al mismo tiempo han tenido una importante participacion en el Producto Bruto Interno Estatal (PBIE).

Sin embargo, si bien es cierto que este ha sido el fenómeno dominante en la lógica expansiva de la industria, no es menos verdadero que tambien ha tenido lugar un importante proceso de renovacion tecnológica

que ha derivado en la modernización de un reducido pero importante núcleo de fábricas ubicadas básicamente en dos ramas y que hoy presentan un rostro más parecido a la fábrica moderna que a lo tradicional. (2)

Desde este punto de vista, vale la pena decir que el horizonte industrial en la región ha sido una réplica paupérrima de la industrialización mexicana de los años sesenta: coexistencia de espacios productivos con alta composición orgánica de capital junto a otros (los más, de uso intensivo de fuerza de trabajo); existencia de una valorización salvaje del capital frente a formas sofisticadas de sometimiento para la valorización; en fin, emergencia de nuevos sectores de la clase obrera a lado de un proletariado formado.

Bajo tales consideraciones, resulta pertinente plantear de inicio dos hipótesis de trabajo complementarias entre sí. La primera: la estructura industrial de Yucatán figura como un ámbito heterogéneo en el que cuantitativamente predominan las unidades fabriles de tipo tradicional. Esta afirmación resultaría lugar común si únicamente estuviera en referencia a la situación general de la industria mexicana. Sin embargo, en el contexto regional cobra una connotación diferente, sobre todo si se considera

que el paradigma del proceso industrialista de la década del setenta estuvo centrado en el asentamiento y expansión de la fábrica moderna con procesos laborales de alta densidad tecnológica.

Ciertamente, no puede decirse que la vía de industrialización de Yucatán sea excluyente de ese modelo; por el contrario, esa ruta estrecha por la que ha transitado la configuración de la industria local se ha revelado como una de sus inminentes limitaciones. Se trata pues, de una forma de desarrollo capitalista que ha sido correlativa a las condiciones propias de una economía sedimentada en la mono producción para el mercado externo y que se ha expresado bajo una figura desentonada del contexto de la industrialización a escala nacional. En suma, esta última fase de desarrollo industrial en Yucatán revela que si bien, en términos gruesos, los antagonismos son comunes (si existe alguna diferencia, podría decirse que es solamente en sus dimensiones) a los de cualquier otra región industrializada, lo cierto es que su incorporación tardía a ese proceso le ha conferido ciertos trazos formales relativamente distintos a los de otras zonas del territorio. Más aun, la vía por la que emerge la nueva industria explicaría en buena

medida el comportamiento sindical y político de un sector de la clase obrera igualmente en emergencia.

La segunda hipótesis daría cuenta del hecho de que si el nuevo horizonte fabril que emerge en el periodo 65-75 impacta "naturalmente" a los sujetos que se incorporan a él, podría inferirse que existe una relación estrecha entre las formas de valorización del capital, en tanto formas diferenciadas de explotación y sometimiento de la fuerza de trabajo, y los métodos de lucha, las formas de organización y en general las expresiones políticas de la clase obrera. Vale detenerse en este punto: el concepto de heterogeneidad industrial constituye solamente un elemento explicativo de las formas diferenciadas de expresión política de la clase obrera; en particular, para el caso que ocupa este trabajo, resulta importante considerar el carácter y procedencia económico-social de los sujetos que entran en una relación específica, de fábrica, en la cual su fuerza de trabajo es puesta en atención a la valorización de los capitales individuales lo que produce esa diversidad de expresiones. (3)

Desde este punto de vista, no es posible negar que el proceso de expansión relativa de la industria ha implicado un conjunto de problemas que han sido

experimentados por la nueva fracción de clase bajo comunes denominadores: la ruina del artesano, un crecimiento que no ha logrado incorporar totalmente la fuerza de trabajo de los antiguos talleres artesanales y pequeñas fábricas en quiebra, la destrucción de los marcos tradicionales de vida, etc. Esta situación ha tenido un impacto "catastrófico" sobre los sujetos que por diversas circunstancias recién se integran al proceso de trabajo de fábrica. Es claro que para los antiguos artesanos y los migrantes de diferentes áreas rurales, las nuevas condiciones impuestas por la expansión del capitalismo industrial son vividas de manera violenta, no solamente por la pérdida de control sobre su trabajo sino también sobre su propia existencia.

Sin embargo, no se trata de buscar una explicación simplista de las acciones radicales de la clase mediante el expediente del liso y llano proceso de proletarianización a que los ha compelido la expansión industrial; se trata también de considerar el antagonismo entre las formas tradicionales de vida, de trabajo y su nueva condición social implicada por el trabajo fabril. (4)

Sería equivocado pensar que el solo tránsito hacia el trabajo asalariado engendra automáticamente, sin mediación alguna, a esta fracción de la clase obrera. Evidentemente, el trabajador de procedencia artesana o rural no se constituye en proletario una vez que recibe un salario o por el sólo hecho de atravesar el umbral de una fábrica, sea esta del tipo que fuera. Su incorporación al trabajo fabril no resuelve los problemas que aun le plantea, subjetivamente, su antigua condición de trabajador que controla sus instrumentos y autorregula su trabajo en casi todas y cada una de las partes componentes de la producción del producto. La pérdida total de ese control y el enfrentamiento drástico de la disciplina fabril; su relativa descalcificación (cuando la ha tenido) derivada del trabajo en cadena que lo sitúa ante nuevas formas de socialidad, y las renovadas condiciones de su reproducción desprendidas de la forma salarial, son elementos que se prefiguran como detonadores importantes de las acciones radicales.

En efecto, la forma específica que ha adoptado la industrialización regional en lo que he llamado su segunda fase, ciertamente coadyuvó a la creación de condiciones materiales que coyunturalmente se

Sería equivocado pensar que el solo tránsito hacia el trabajo asalariado engendra automáticamente, sin mediación alguna, a esta fracción de la clase obrera. Evidentemente, el trabajador de procedencia artesana o rural no se constituye en proletario una vez que recibe un salario o por el sólo hecho de atravesar el umbral de una fábrica, sea esta del tipo que fuera. Su incorporación al trabajo fabril no resuelve los problemas que aun le plantea, subjetivamente, su antigua condición de trabajador que controla sus instrumentos y autorregula su trabajo en casi todas y cada una de las partes componentes de la producción del producto. La pérdida total de ese control y el enfrentamiento drástico de la disciplina fabril; su relativa descalcificación (cuando la ha tenido) derivada del trabajo en cadena que lo sitúa ante nuevas formas de socialidad, y las renovadas condiciones de su reproducción desprendidas de la forma salarial, son elementos que se prefiguran como detonadores importantes de las acciones radicales.

En efecto, la forma específica que ha adoptado la industrialización regional en lo que he llamado su segunda fase, ciertamente coadyuvó a la creación de condiciones materiales que coyunturalmente se

tradujeron en acciones "extremas" del sector de la clase obrera en proceso formativo, acciones que sin lugar a dudas tuvieron un carácter efímero. No se trata de disminuir la importancia del contenido radical de las luchas desarrolladas por este sector, sino de buscar una explicación estructural y al mismo tiempo subjetiva que permita arribar a un concimiento mas cercano de ese tipo de acciones. Es necesario subrayar: el carácter efímero de las luchas obreras del primer lustro de la década pasada, deriva precisamente de las circunstancias históricas tanto de su propio proceso formativo, como de las condiciones particulares en que se ha configurado la industria local. La confluencia de ambos elementos; es decir, el impacto catastrófico de la industrialización sobre los sujetos recién incorporados a la producción fabril y en consecuencia, las nuevas condiciones materiales y sociales en que habría de operar su fuerza de trabajo crean antagonismos que tienden a expresarse de manera violenta, ante la ausencia de un aparato organizativo, sindical, que permita la negociación por una ruta menos escabrosa.

Más aun, las formas violentas (en ocasiones) que las luchas obreras de los setentas expresaban, no se

prefiguran como las formas de acción permanentes, en la medida en que corresponden a una etapa específica de su configuración como clase. Sin embargo, esta condicionante no significa en modo alguno la cancelación de las posibilidades de radicalización del conjunto de las luchas obreras, sino que esa potencialidad inegable correspondería a otras determinaciones coyunturales y se presentaría bajo una nueva figura. En otros términos: el carácter efímero de la radicalidad de ese sector de clase, no niega la posibilidad que bajo circunstancias renovadas, las prácticas de sabotaje y la negociación directa en el terreno de la fábrica sean tendencias permanentes en el conjunto de la clase obrera regional. (5)

Por otra parte, el capital industrial también ha cobrado su cuota de radicalidad, con la enorme diferencia que no ha tenido nada de efímera. Además de haber incorporado al trabajo fabril a hombres y mujeres en escala reciente, en ramas donde imperan las peores condiciones de trabajo y donde los salarios han sido más bajos de toda la industria, los capitalistas han enfrentado, desde siempre, violentamente los mínimos intentos reivindicativos; trátase de demandas por la



sindicalización o bien, exigencias de carácter económico.

Desde este mismo orden de ideas, es fácil comprender el comportamiento diferente, en este periodo, del proletariado plenamente formado y con larga tradición de lucha sindical. En efecto, las acciones "medidas" con que la clase obrera regionalmente mas antigua enfrenta los inicios de la crisis de la decada del setenta, derivan justamente de la detentación de un espacio sindical que permite la utilización de ciertos mecanismos de negociación. De ahí que esta fracción de la clase no haya recurrido a las acciones directas y de sabotaje, manteniendo su práctica en los marcos de legalidad sindicalista que por otra parte no tenía porque ser de otro modo.

La anterior consideración no intenta afirmar que las acciones de la clase obrera sindicalmente organizada haya respondido a una connotación "conservadora" ni mucho menos "aristocratica", desprendidas de una situación de privilegio salarial, como podria suponerse. (6) Por el contrario, ocurre que las formas de lucha del proletariado de añeja tradición son correlativas a la propia estructura de organización sindical que le ha permitido el uso del dispositivo

legal para fines de negociación de los conflictos y solución de sus demandas. Además es insoslayable que su ubicación en las ramas regionalmente mas evolucionadas le ha conferido margenes mas amplios y flexibles en las soluciones de las demandas, sin extremarse la disputa entre trabajo y capital. Es evidente que esos subsectores dela industria en mejores condiciones de resolver las demandas económicas y laborales planteadas pr sus respectivos sindicatos.

Ciertamente existe una diferencia entre la empresa pública y la privada desde el puno de vista de su racionalidad en el caso particular de la industria henequenera. A partir de su quiebra, casi definitiva, su racionalidad es mas política; mas orientada a mantener la "paz social", que aumentar su volumen de produccion, entre otras cosas, hoy historicamente imposible

En cuanto a la industria privada, su capacidad económica para enfrentar los conflictos obreros deriva de su alto poder de valorización y acumulación de capital. Es precisamente en este punto donde comienza a romperse el mito del capital rgional, donde las fronteras de su procedencia se entremezclan hasta el punto de borrarase; esto es, la industria, pongamos por

caso la de materiales para la construcción, la cervecera o la elaboración de productos de harina, todos ellos forman parte de un conjunto de capitales dispersos a todo lo largo y ancho del territorio. Muy probablemente esta situación influya (claro, hasta un punto y nada mas) en la susceptibilidad de esta industria en la negociación de demandas económicas. Vale decir que cuanto mayor es la dimensión de la valorización del capital, tanto mas facilmente accede a las demandas económicas y mucho mas oportunidades tiene de plantear como pieza de recambio los aumentos en los índices de productividad.

Por supuesto, las respuestas positivas a los problemas planteados por los trabajadores no son un subproducto de la benevolencia patronal del capital privado o estatal; la solución de los conflictos esta en relación directa con la fuerza potencial (en este caso) de la acción obrera organizada. Sin olvidar, claro está, que en ciertas coyunturas se evidencias lo límites propios de la estructura y la acción sindicales, sus tendencias "naturales" hacia la burocratización que eventualmente institucionaliza el conflicto y lo circunscribe a un ámbito local.

En suma, no se intenta en modo alguno situar a estas dos fracciones de la clase obrera según el grado de radicalidad de sus acciones en el contexto de la misma coyuntura como contapuestas y confiriéndole signos de "mas" o "menos" prelación a alguna de ellas. Por el contrario, intento dar cuenta de la diversidad de sus acciones, de considerar que se trata de dos momentos históricos distintos que revelan prácticas y espacios de lucha igualmente diferentes.

I.2 El Perfil Histórico de la Clase Obrera Regional.

La tradición de lucha obrera en Yucatán, en realidad, no es un acontecimiento inédito. En efecto, el movimiento obrero regional registra una larga historia que prácticamente se inicia con el siglo veinte, por lo menos en dos de los centros urbanos regionalmente más importantes: la ciudad de Mérida y el puerto de Progreso.

En un recuento somero de esa historia, puede señalarse varios momentos en que la clase ha dejado de sentir significativamente su presencia política y sindical. Desde los años inmediatos anteriores a la

Revolucion Mexicana existen testimonios organizativos expresados en la formación de las primeras agupaciones obreras de la región. Sin ser patrimonio exclusivo de los dos centros urbanos mencionados, las evidencias de su existencia se extienden a ciudades como Valladolid, Motul y otras localidades de menor importancia en el Estado.

El incipiente progreso organizativo iniciado al despuntar el siglo, culmina con el primer intento de agrupación unitaria de los trabajadores de la industria y los servicios; el 26 de julio de 1907 se funda la Union Obrera de Yucatan (UOY) en la que también participan núcleos importantes de artesanos. (7) Durante el poco más de un año de vida política y sindical, la UOY funcionó como un organismo de difusión y propaganda de las concepciones anarcosindicalistas de signo Kropotkiano, adquiriendo con el paso del tiempo, una posición clasista más definida y concepciones radicales con pronunciamientos abiertos de lucha anticapitalista. (8)

A pesar de la corta vida de la UOY, la organización gremial se sucedió en una secuela que al término de sólo cuatro años de distancia de su fundación, nació la Union Obrera Ferrocarrilera (UOF)

que a pesar de estar planteada como una mutualidad, en la práctica asumía procedimientos de lucha sindical. Poco tiempo después, durante el mismo año de 1911, los trabajadores de las oficinas generales y el personal de tráfico fundan la Alianza Mutualista de Empleados Ferrocarrileros (AMEF) cuya demanda programática más importante fue "la defensa de los derechos de sus agremiados que eran negados por el capital" (9). Años más tarde, ambas organizaciones se fusionarían en un sólo organismo: la Liga obrera de Ferrocarrileros (LOF), uno de los organismos obreros más fuertes e importantes de la región.

Llegado el momento fundacional de la Casa del Obrero en 1912, la gran mayoría de las agrupaciones obreras, encabezadas por los ferrocarrileros y tipógrafos se afiliaron a ella en razón de la coincidencia en las principales orientaciones ideológicas de carácter anarcosindicalistas que predominaron en el movimiento obrero yucateco hasta 1918. (10)

Al amparo de una situación de creciente combatividad materializada en diversos intentos por una organización unitaria, diversas agrupaciones de obreros e inquilinos del puerto de Progreso realizaron en el

año de 1913 lo que sería la primera huelga general en Yucatán, con motivo de una demanda por aumento salarial y jornada de nueve horas de trabajo; el movimiento huelguístico concluyo con la represion armada. (11)

Durante el periodo constitucionalista en Yucatán, la politica seguida por Salvador Alvarado frente a los trabajadores urbanos se significaba por la busqueda constante de alianzas con los trabajadores organizados. Seguramente el empuje de las organizaciones obreras comenzaba operar sobre dos dispositivos que de inmediato revitalizaron el proceso de organización: de un lado, la legislación laboral de 1915 que Mario de la Cueva considera como "el primer intento serio para formalizar una reforma importante del Estado Mexicano... que representa uno de los pensamientos mas avanzados de esa epoca... Tal vez una aportación mas sustantiva haya sido la de establecer Juntas de Conciliacion y Arbitraje, adelantandose casi dos años a la que establecería el articulo 123 de la Constitucion Federal de 1917". (12)

Del otro lado, la alianza de Alvarado con los sindicatos, no solamente fortalecía los ya existentes, sino tambien allanaba el camino para la formación de nuevas organizaciones obreras. De este modo,

complementariamente a la legislación laboral, se dejaban sentadas ciertas bases acerca de cuestiones como la libertad de trabajo, el establecimiento de contratos laborales, salario mínimo, prohibición de trabajar para niños menores de 15 años y otras normas de naturaleza política y sindical como el derecho de huelga y la jornada de ocho horas con un día de descanso a la semana.

Por otra parte, el Cuerpo del Ejército del Sureste (organismo obrero simpatizante del constitucionalismo) se habría de convertir en el vehículo más efectivo para el establecimiento de las bases de apoyo para el gobierno alvaradista, al paso que presentaba como pieza de recambio la ampliación de los márgenes para la sindicalización. En suma, desde el periodo alvaradista, hasta el nacimiento del Partido Socialista de Yucatán (PSY), pasando por el Socialista Obrero (PSO) fundado en 1916, la base más importante del gobierno (si bien, no la única) se conformó con trabajadores urbanos.

Finalmente, es justo decir que si bien, los trabajadores industriales y de los servicios y los diferentes núcleos de artesanos no fueron los únicos que figuraron como base social del gobierno alvaradista y el que le siguió (el de Carlos Castro Morales),

puesto que se abrieron otra vías para ampliarla (sobre todo entre los peones agrícolas liberados), habrían de erigirse en la fuerza más significativa durante ese periodo de transición; "la proliferación de agrupaciones proletarias y artesanales se desarrollo a un ritmo verdaderamente extraordinario y tal vez sin paralelo en el resto de la nación".(13) Este ascenso del movimiento sindical en la región se prolonga hasta 1918 por lo menos, año a partir del cual cambia la composición de clase del Partido, pasando a ser básicamente de carácter campesina. A pesar de las escasas evidencias sobre este abigarrado periodo, puede aventurarse hipotéticamente que el distanciamiento de Carrillo Fuerte de los trabajadores urbanos durante su gobierno, es probable que haya provocado la famosa Huelga de Junio de 1922 organizada por la Federación Obrera de Progreso (FOP) que habría de extenderse a lo largo de casi toda la zona costera del Golfo de México, desde la costa yucateca hasta el puerto de Tampico.(14)

El periodo que corre de 1924 hasta la constitución sucesiva de las dos principales federaciones de los años treinta y cuarenta, es una fase del movimiento obrero poco explorada y por lo mismo, igualmente poco explicada. Boils afirma que a partir de 1924, los

sindicatos formados hasta entonces, sobrevivientes de la desaparecida COM, "evolucionan hacia posiciones burocráticas...". Sin embargo, la actuación del movimiento obrero de las dos siguientes décadas parece contradecir esta afirmación. De cualquier modo, lo que aquí interesa puntualizar es que la tradición de lucha en Yucatán se remonta a los años que despuntan con el presente siglo. Independientemente de que los años restantes de los veinte (luego de 1924), se hayan significado por la entrada del movimiento en una fase de burocratización, lo cierto es que en las dos décadas siguientes reaparece y mantiene su vocación de autonomía organizativa a través de la formación de una Federación y una Alianza sindicales.

En efecto, podría decirse que durante los años treinta se asiste a la formación de sindicatos obreros que regionalmente inauguran la "fase Moderna" de la lucha de clases. Esta afirmación, sin embargo, no debe prestarse a equívocos: el acto inaugural de la lucha de clases en su connotación moderna no parece responder a una transformación de la estructura industrial; es decir, la proliferación de sindicatos en ese periodo no es correlativa a la expansión de la industria, puesto que la única rama que crece numericamente es la

industria cordelera. (15) De ahí podría inferirse que el surgimiento de los nuevos sindicatos se explica por una desorganización de antaño y por el atractivo que representa las formas funcionales de las organizaciones obreras, en las relaciones laborales.

La proliferación de numerosas organizaciones sindicales marca el inicio de una nueva época del movimiento obrero con la formación de la Federación Sindical Independiente (FSI) que agrupa a obreros Cerveceros, Panaderos, Galleteros y de otras industrias; algunas de ellas creadas a finales del siglo pasado. Simultáneamente a esta se crea la Alianza Sindical de Defensa Colectiva (ASDC) alrededor de la cual se organizan los trabajadores Ferrocarrileros, los del Transporte Colectivo Urbano, los Cordeleros, los Electricistas y varios sindicatos de trabajadores de otras industrias locales que sostuvieron como principio fundamental, la autonomía sindical y política respecto a la naciente Confederación de Trabajadores de México (CMT).

Por otra parte varias de las añejas Ligas Gremiales de Obreros y Campesinos entonces en proceso de descomposición, se sumaron a las dos organizaciones mencionadas que vivían un momento algido, a contrapunto

de aquella, heredera de la tradición de lucha de las Ligas de Resistencia, fundadas entre los años 1918-1919. Por último, es importante notar que estas dos organizaciones de resistencia y lucha sindical fueron los primeros organismos obreros que formalmente se erigieron en representantes del movimiento obrero yucateco y libraron las primeras batallas (en sentido moderno) contra el capital, planteando un conjunto de demandas consignadas en la Ley Federal del Trabajo, apenas reglamentada en el año de 1931

Luego del declive de los anteriores organismos sindicales, apareció el Frente Unico de Defensa Sindical (FUDS) en 1947, que agrupaba aproximadamente 34 sindicatos ubicados en las ramas industriales mas importantes de la región. (16) El FUDS fue la segunda organización sindical que historicamente habría de plantear una huelga general en Yucatán, en solidaridad con los trabajadores de las fábricas "La Yucateca", miembros también de ese Frente. (17)

Hacia los años sesenta, la Coalición de Sindicatos de Yucatán (CSY), fue la heredera del desaparecido FUDS y del FSI y aglutinó bajo nuevos términos a una fracción importante del movimiento obrero regional y aun a secciones de sindicatos nacionales de industria.

El rasgo mas sobresaliente de la CSY, quiza haya sido el que a pesar de que algunos de los sindicatos que la formaban estaban afiliados a diversas centrales sindicales de caracter oficial, nunca desarrollaron tácticas de lucha en función de los intereses de esas centrales. Por el contrario, las distintas acciones que realizaron, por lo menos hasta 1973, fueron decididas autonomamente, sin injerencia de los Comités Ejecutivos Nacionales a los que pertenecían.

Ahora bien, en este trabajo resulta difícil establecer hasta que punto las diversas organizaciones sindicales existentes desde los años treinta, guarda una linea de continuidad política a lo largo del tiempo; si cada una de ellas representa una prolongación en linea ascendente de la otra, o si cada nuevo Frente o Coalición presenta discontinuidad desde la perspectiva de sus acciones tácticas, estrategicas y organizativas para la lucha.

De cualquier modo, esta recapitulacion puntual del movimiento obrero en Yucatán, permite afirmar que a pesar de la preponderancia política del agro, no es un evento "extraño" en el contexto regional, ni mucho menos un acontecimiento absolutamente nuevo. Lo verdaderamente novedoso en el movimiento obrero en

Yucatán en el periodo 70-75 es la expresión de un nuevo contingente de trabajadores industriales que por las condiciones de su inserción en la estructura industrial y de servicios se presenta sindicalmente desorganizada y por lo mismo, en no contadas ocasiones se ve compelida al uso de una diversidad de tácticas "extrasindicales" de carácter radical que van desde la toma de la fábrica, hasta acciones directas en el ámbito de la producción.

En suma, la historia del sindicalismo yucateco ha sido una historia que ha permanecido en lucha no solamente contra el capital, sino también contra la intervención de las grandes centrales oficiales en la definición de sus prácticas políticas y sindicales

En realidad, la Federación de Trabajadores de Yucatán (FTY), organismo filial de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), únicamente cobra importancia al amparo del auge del movimiento obrero con que se inicia la década del setenta. En años anteriores, esta federación no había representado un peso determinante en el contexto del movimiento obrero regional. (18)

Paradójicamente, la FTY que durante la década del sesenta se había caracterizado por la práctica ausencia

de trabajadores fabriles en su seno, habría de nutrirse, en muchas ocasiones, de la lucha por la sindicalizacion independiente.

Pero este crecimiento que ha experimentado el sindicalismo oficial en Yucatan, responde menos a una política "entrista" que a una alternativa que los capitalistas locales se han planteado frente al avance del sindicalismo autónomo y democrático que amenazaba con una eventual alianza con importantes núcleos de obreros industriales con larga tradición de lucha sindical. (19)

En estas condiciones, y salvo contadas excepciones - como los emplazamientos de huelga generalizados por el incremento salarial en el segundo semestre de 1974 (20) el sindicalismo oficial ha marchado a la zaga del movimiento obrero en su conjunto, presentandose como una central presta a acudir al llamado de los empresarios al menor atizbo de sindicalismo democrático, o bien como medida profiláctica y preventiva contra el sindicalismo "rojo" en años mas recientes. (21)

Por su parte, la Coalición de Sindicatos de Yucatán, tradicionalmente combativa durante los sesentas, para la década siguiente entra en un "impase

burocrático" que le impide avanzar hacia posiciones de fuerza política organizada en los marcos de la insurgencia obrera que tiende a generalizarse en todo el país. Su principio táctico de defensa exclusivamente económica le ha impuesto taxativas dificultades de trasponer, su concepción restringida de la solidaridad en la lucha por la organización en el nuevo sector de la clase obrera limitó su crecimiento y finalmente, debilitó aun más su ya mermada fuerza reduciendo sus prácticas a un espacio estrecho que no sólo no logró rebasar sino que la mantuvo relativamente apartada del auge obrero en los inicios de la década

Bajo estas condiciones resulta sintomático el hecho de que los dos únicos sindicatos que la Coalición se adiciona, en ese periodo, hayan sido el de empleados de Cordemex, "Benito Juárez" (en 1977) y el de Trabajadores del Gas Butano (en 1970). En el caso del movimiento nacional del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERN), solamente desarrolló una solidaridad de tipo formal limitándose a participar en las manifestaciones organizadas por la sección Yucatán de ese Sindicato.

En estas condiciones, el horizonte sindical de Yucatán, en los inicios de la década pasada, figura

desarticulado y practicamente en crisis pero con tendencias a recuperarse al amparo de la lucha electricista y la crisis social que se evidenciaba con el proceso inflacionario. Sin embargo, las tendencias hacia la reestructuración de la CSY nunca habría de llegar a materializarse, desapareciendo como Coalición en el año de 1976. Los inicios de su desaparición podría explicarse parcialmente por el proceso de desgaste a que la CSY había estado sometida en el segundo lustro de lo sesentas; principalmente las organizaciones que habían operado como su núcleo dirigente, y en particular, el sindicato de cordeleros.

(22)

II. La Coyuntura 1970 - 1975.

En el periodo que corre entre 1965-1975, en ningún sentido puede sostenerse que el proceso de industrialización haya encontrado grandes obstáculos para su continuada expansión. Los problemas que ha tenido que enfrentar corresponden a una etapa posterior al último año y se ha expresado en disminuciones tanto en el ritmo de su crecimiento, productividad y volúmenes de producción. Si ha ocurrido algo significativo en el

periodo 1965-1975, en ningún sentido puede sostenerse que el proceso de industrialización haya encontrado grandes obstáculos para su continuada expansión. Los problemas que ha tenido que enfrentar corresponden a una etapa posterior al último año y se ha expresado en disminuciones tanto en el ritmo de su crecimiento, productividad y volúmenes de producción. Si ha ocurrido algo significativo en el periodo 1970-1975 ha sido el crecimiento acelerado de ciertas ramas de la industria, coadyuvado por los propios programas del gobierno estatal que les confirieron un alto dinamismo, descontada su política explícitamente industrializadora que se revela como una fuerza impulsora del desarrollo de la acumulación de capital sobre bases industriales de Yucatán a lo largo del sexenio

En realidad esa política figura también como un elemento novedoso en el contexto histórico regional, supuesto su carácter agrario (mítico a estas alturas) núcleo tradicional de las preocupaciones de todos los gobiernos anteriores. La explicación de este fenómeno ciertamente nuevo encuentra explicación en la propia evolución inmediata anterior de la estructura económica regional que no presenta muchas más

perspectivas en el que había constituido el eje de la acumulación de capital mas importante (el henequén), y su contraparte, que en mas de un sentido representa una opción a la crisis de la producción henequenera: la industria y en general, las actividades urbanas

Sin embargo, esa actitud del gobierno ha respondido al mismo tiempo a determinaciones políticas derivadas de las circunstancias de su arribo al poder estatal, condiciones mas o menos críticas, derivadas de su falta de consenso. En un horizonte social y económico con esa característica, en el que el gobierno primero arriba al poder para luego ir a la búsqueda del consenso, es de esperar que lo encuentre en un sector de la sociedad, (en una clase) y no en el conjunto de ella en tanto sociedad civil. Descartada la clausura histórica del "populismo" y por tanto su inviabilidad como política, más aun en un contexto en que las relaciones de clases se han complejizado, figurando cada vez con mayor claridad como clases antagónicas, se traducen en un escenario en el que las posibilidades de concesiones se reducen a límites quizá demasiados estrechos.

Además, en un lugar donde el Estado ha tendido a hacerse omnipresente, aunque en sectores económicos no

rentables, y existe a contrapunto una débil sociedad civil, lo señores del capital tienden a imponerse con mayor dureza sobre la clase obrera y a demandar un número creciente de concesiones al gobierno y al estado.

Sin embargo, como toda tendencia en el marco del capitalismo, esa se presenta contradictoria; si bien es cierto que el fiel de la balanza se inclina a favor del desarrollo industrial, lo cierto es que del lado de los trabajadores, ese mismo fiel no permanece inamovible en la medida en que frente a sus demandas, el gobierno ha tenido que reaccionar en función de la presión política que eventualmente ha modificado la correlación de fuerzas.

No es difícil imaginar las implicaciones que derivan de un gobierno sin legitimidad en un contexto de crisis económica regional que se ecentua al paso del agotamiento del modelo de acumulación de capital en México y cuya traducción más directa es el inicio de una crisis que amenazaba generalizarse desde los incicios de la década pasada. Bajo tales condiciones, la intención primera del gobierno del estado sería la búsqueda de un "equilibrio" en las concesiones al trabajo y al capital, de tal forma que su búsqueda de

legitimidad no resultara antagónica con el desarrollo de las actividades económicas urbanas ni la crisis tan severa para el conjunto de la clase obrera. No está de más decir que a nivel de intenciones esta actitud del gobierno estatal no tendría una duración mayor de dos años y que conforme avanza el sexenio, su política se define claramente en favor del desarrollo industrial con "paz social"; esto es, industrialización ininterrumpida combinada con restricciones a la sindicalización.

Asimismo, es necesario subrayar dos subperiodos que forman parte de esa coyuntura y que los delinea la política laboral del gobierno. El primero cubre los tres primeros años del sexenio y su principal característica no se expresa tanto en una vocación benevolente del gobierno hacia las demandas del movimiento obrero, como en la práctica de permitir el "libre juego" de las fuerzas en conflicto. El segundo subperiodo es mucho menos ambiguo y sus perfiles se presentan definidos en favor de las distintas fracciones del capital regional y a contrapunto, el gobierno del estado manifiesta en contra de toda demanda de los trabajadores que no se encauce por la vía de las centrales sindicales oficiales -basicamente

la Federación de Trabajadores de Yucatán (FTY). El criterio que deslinda un subperiodo del otro, se configura a partir de dos cuestiones: a) el rápido desarrollo de la lucha sindical que transcurre al margen de las centrales oficiales y tiende a constituirse en un fuerte polo de atracción para la fracción del movimiento obrero que emerge en la escena política demandando sindicalización: b) el momento álgido de la lucha de clase que evidencia, en los inicios de 1974, la falta de legitimidad del gobierno estatal y en el que las movilizaciones alcanzan a casi todos los sectores de la sociedad civil.

A partir de ese momento, excepción hecha de dos casos (23), la política de enfrentar los procesos de sindicalización independiente con la represión a todos los niveles se vuelve una norma que ampara el fortalecimiento del sindicalismo oficial, recurso siempre bien visto por los empresarios, como alternativa inevitable frente al avance del otro movimiento obrero.

Conviene señalar que durante el primer subperiodo, en sus inicios, la búsqueda de consenso del nuevo gobierno estatal y la política de LAISSEZ FAIRE que el adopta frente al conjunto de fuerzas sociales,

confluyen y se expresan en ciertos hechos sintomáticos que prefiguran la situación del gobierno puesto entre dos fuegos. Mientras en la práctica brindaba todo tipo de garantías al desarrollo del capital industrial y las actividades económicas urbanas en general, en aras de encontrar su propia legitimidad para reciclar su política de apoyo a la empresa privada, también simulaba hacer lo mismo con los trabajadores urbanos. Mas que una política laboral, se instrumentaban "medidas" en el ámbito jurídico con pretensiones de renormativizar las relaciones obrero-patronales que ya desde la década del setenta tendían a calentarse. En efecto, bajo las condiciones descritas, el nuevo gobernador proponía ese año un conjunto de reformas al Código de Defensa Social vigente desde el año de 1938 e incluía "nuevas" sanciones por violación al salario mínimo y otros delitos de carácter laboral, abarcando los artículos 210, 211 y 212 que en el inciso VIII ese Código prohíbe la formación de sindicatos "blancos" siendo punitiva esa práctica con un rango mínimo de ocho días y máximo de seis años de cárcel.(24) Un tanto al margen de que se aceptara de facto la existencia de violaciones al salario mínimo y de las intenciones (declarativas) de evitar esa y otras irregularidades en

las relaciones obrero-patronales, el hecho es que la formación de sindicatos blancos habría de constituirse en una táctica patronal sistemática y abierta, al mismo tiempo que impune, que trataría de imponerse en diferentes momentos de la coyuntura, particularmente cuando las demandas obreras incluían la formación de sindicatos autónomos. Sin embargo, y muy a pesar de las garantías económicas y políticas que el gobierno daba en prenda a los diversos empresarios, tanto sus declaraciones como su predisposición a ceder frente al libre juego de las fuerzas en conflicto (correlativas a su propia debilidad), parecían no gratas a los diferentes círculos de poder. Desde otra perspectiva conviene preguntarse hasta que punto el gobierno estatal contaba con el consenso de los empresarios y con su consecuente aceptación. La respuesta es relativamente clara en la siguiente declaración que constituye un amago político a la vez que una exigencia empresarial: "Las instituciones de la iniciativa privada en el estado, Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Cámara Nacional de Comercio de Mérida, Centro Patronal de Mérida, Cámara Nacional de la Industria del Vestido, delegación Yucatán y Cámara Nacional de la Industria de la Construcción,

representación en Merida, representadas por sus presidentes y gerentes, han constituido una organización a la cual se ha denominado Junta del Sector Empresarial que tendrá como objetivo unificar el criterio del sector empresarial; opinar en conjunto sobre las decisiones tomadas por el gobierno que afecten los intereses de sus agremiados (lease tolerancia del gobierno ante la formulación de sindicatos independientes); hacer en conjunto la defensa y gestiones que sean necesarias para los industriales asociados (incluidos los rompimientos de huelgas, por supuesto) y hacer llegar con la fuerza de la unión de toda la iniciativa privada, las quejas que esta tenga en relación con actos de las autoridades estatales".

Para decirlo en breve, conforme se agudizaba en diferentes espacios la lucha de clases, la actitud empresarial adoptaba perfiles cada vez mas unitarios al paso que dejaban sentir su poder frente a un gobierno progresivamente mellado por los embates de las dos fuerzas principales en contienda. Bajo tales condiciones, parece fuera de toda duda que no existían "terceras opciones" bajo la disyuntiva parecia clara en el horizonte de la política: se conciliaban los

intereses antagónicos -cuestión imposible de practicar, supuesta la no disposición empresarial a la mínima negociación- o sea abandonaba la política de "libre juego de fuerzas". Evidentemente el gobierno optó por lo último.

No está de más la transcripción literal de lo que sería la política gubernamental durante los tres primeros años del sexenio, con el objetivo de ilustrar más claramente sus pretensiones de legitimidad por la vía de la conciliación de intereses antagónicos. En voz del propio gobernador: "desde los primeros conflictos afrontados, precisé mi criterio inevitable: ni explotación patronal (sic) ni sindicalismo desorbitado; y el ejecutivo (Carlos Loret de Mola) predicó con el ejemplo al nivelar, por lo menos al salario mínimo, a todos los trabajadores de su jurisdicción que no lo recibían... Y esa moralidad invariable se debe a la paz social entre los obreros y las empresas y el ámbito de justicia que priva en nuestro medio, para ambos factores de la producción". (26)

La anterior declaración, además de ser reveladora de la política laboral, resulta la síntesis de las pretensiones del gobierno en relación con la búsqueda del tan necesario consenso, al paso que el

"sindicalismo desorbitado"; esto es, el movimiento obrero en vocación independiente, queda descalificado de antemano. Consenso con paz social, sería un binomio inalcanzable en los años que cruzan la coyuntura que por el contrario, se habrían de caracterizar por el alto grado de conflictividad en casi todos los terrenos, pero particularmente en el urbano. Al mismo tiempo, esa declaración parecía dibujar una premonición de los hechos futuros, una intuición signada por la agudización progresiva de la lucha de clases.

Por último, resulta de interés exponer la visión del gobierno del estado a partir de 1974, el segundo subperiodo cuya naturaleza habría de ser una política que clausuraba todos los canales legales a la sindicalización. En el IV informe del gobierno se llegaba a las siguientes conclusiones: "Afrontamos en 1973 conflictos obreros... con todas las implicaciones, perturbación de la normalidad, y en dos ocasiones hubo paros absolutamente ilícitos... cualquier paro ilícito lo sancionamos con las nuevas disposiciones del Código de Defensa Social, que el propio ejecutivo propuso y el H. Congreso aprobó... (27). La ley a que hace referencia la cita, había sido promulgada contra los paros de labores de los trabajadores del transporte

urbano realizados unos meses antes en respuesta a la intransigencia de la empresa; mediante ella se impondrían nueve años de cárcel a quien repitiera esa acción. Sin embargo, esta era la prefiguración de una amenaza extensiva a los sindicatos independientes en ese año crucial para el movimiento obrero en Yucatán.

En suma, los contornos de la Coyuntura se dibujan a partir de una política claramente industrialista del gobierno estatal, correlativa a su búsqueda de consenso en el sector empresarial (aiertamente en los tres ultimos años de gobierno) qe se perfila como uno de los mas vigorozos en la región. Conforme transcurre el primer lustro de la década, el avance del sindicalismo independiente y la perturbación de la "paz social" tan necesaria al proceso de valorización y acumulación de capital, las posibilidades de acción del movimiento obrero ubicado fuera de las centrales sindicales oficiales se estrechan, al paso que se define radicalmente la política del gobierno estatal.

Estas son las piezas que empataadas habrían de constituir el escenario donde irrumpen los nuevos actores, los nuevos sujetos que se revelan como una fuerza clave que avanza rapidamente hacia la hegemonía de un nuevo movimiento obrero.

II.I Algunos rasgos de la Crisis Económica.

Al iniciarse la década, las primeras manifestaciones de la crisis, han distado mucho de causar un impacto negativo sobre la estructura industrial ni sobre los sectores del comercio y los servicios. En otra parte de este trabajo (supra) se ha visto de que forma se comportan los indicadores económicos y en ninguna de las ramas se advierte la declinación de la productividad o de las magnitudes de la inversión de capital. Por el contrario, ha sido notable -pese a su escala y relativa debilidad- que durante los cinco primeros años de los setenta, la industria regional haya experimentado una expansión sin precedentes en la historia de ese sector.

En efecto, baste mencionar dos casos que pueden mostrarse como paradigmas de lo que ha sido la dinámica de la industrialización regional: la industria productora de materiales para la construcción y la del vestido y confección: son dos ramas que han crecido a un ritmo superior a cualquier otra, triplicando esta última el número de sus unidades fabriles en solamente

un periodo de seis años (1969-1975) al paso que duplicaba su volumen de producción.

Para la industria en su conjunto "1970 tuvo un clima favorable propiciado por los gobiernos estatal y federal y abrió la fe del inversionista. De enero a noviembre de 1970, 114 empresas industriales fueron registradas con un capital en giro de 116 millones de pesos, contra 25 empresas con 23 millones en 1969".
(28)

Sin embargo, ese dato no implica que en otros espacios de la sociedad y la economía, la crisis transcurriera con la misma livianez que en la industria. Si ha de admitirse que el fenómeno ,más tangible bajo el cual se ha expresado la crisis es el proceso inflacionario, no resulta difícil de ubicar sobre que sujetos han descansado sus efectos. Parece claro que la relación entre los salarios y la inflación ha sido el componente que ha definido la magnitud en la que la crisis recae sobre los trabajadores que a contrapunto, ha contribuido al sostenimiento del ritmo de las ganancias. Conviene subrayar que el nivel de los salarios de los trabajadores tanto en la industria como del comercio y los servicios, tendían a disminuir correlativamente y en proporción mayor que la tasa

inflacionaria. Este lugar común refleja en cierto modo las limitaciones del aparato industrial, en la medida en que el proceso inflacionario se agudiza regionalmente en razón que gran parte de las mercancías que se realizan en el mercado local provienen del exterior. A esta situación ya problemática de por sí, se adiciona el hecho de que entonces las revisiones salariales se efectuaban en periodos de dos años, junto con las revisiones de contrato colectivo. Además, cabe reiterar, a la ausencia de organizaciones sindicales en el nuevo sector de la clase obrera se suman dos condiciones que tienden a redoblar los efectos del proceso inflacionario: una es que para 1970, la ciudad de Mérida se encuentra entre los cinco principales centros urbanos con mayores alzas en los precios; la otra se refiere a las dimensiones alarmantes de los índices de desempleo.

En efecto, de acuerdo con la información del Índice Nacional de Precios al Consumidor, para 1970 el nivel de la inflación había aumentado en 3.5 por ciento sobre el de 1968, al paso que las alzas más importantes se localizaban en las ciudades de Mérida, Monterrey, Guadalajara y el Distrito Federal. A partir de la información proporcionada a la prensa por el Banco de

México, se desprende que los subíndices de precios en estas cuatro ciudades fueron de 3.9 por ciento para Mérida y Monterrey; de 3.7 para el Distrito Federal y de 3.6 por ciento para la ciudad de Guadalajara.

Por otra parte, según informes de la Dirección de Promoción Industrial, para ese mismo año el índice de desempleo alcanzaba la pavorosa cifra de 50,000 trabajadores, solamente en la ciudad de Mérida. Otras fuentes empresariales de opinión más cautelosa indicaban al mismo tiempo que a aquellos se sumaban 40 mil subempleados. (30)

Independientemente de cual de las dos fuentes (ambas empresariales) haya sido más fidedigna y cercana a la realidad, lo cierto es que desde esa fase temprana de la década, el desempleo y subempleo tendían a agravarse y traducirse en un componente de presión contraria a eventuales demandas por incrementos de salarios, hecho al que se suma, dicho sea de paso, la característica de Yucatán de distinguirse entre las regiones de México con salarios proporcionalmente menores a los de otras zonas del territorio.

Más aun, la elevación de los precios de los productos agropecuarios (basicamente alimentos) hasta un 7.9 por ciento en comparación con el año anterior

(1969), cerraba el círculo que comenzaba a ceñirse sobre el componente central de la reproducción de la fuerza de trabajo. (31)

Por último, cabe notar que en medio del horizonte crítico descrito; en breve se inicia una fase de expulsión continua de trabajadores situados en ramas industriales que hasta entonces se habían distinguido por mantener una relativa estabilidad en el empleo. En la misma dirección, aunque bajo determinaciones distintas, la industria henequenera, al entrar en un proceso de renovación tecnológica total, contribuía con mucho al crecimiento de la desocupación y a contrarrestar las expectativas de alzas salariales, bajo el temor al despido. (32)

II. LAS DOS VIAS DE LA INSURGENCIA SINDICAL

La insurgencia obrera de inicios de los setenta se significa por la apertura de un nuevo ciclo de lucha de clases en la totalidad de la sociedad mexicana, teniendo como trasfondo la conmoción de diversos ámbitos del sistema de dominación. En el horizonte económico su rasgo más tangible es la inflación; en tanto que en lo político, la crisis se expresaba en una fractura profunda de la legitimidad del estado mexicano, acentuada por su práctica de barbarie frente a los acontecimientos de 1968.

Este nuevo ciclo de lucha de clases que inaguran los años setenta, encuentra su expresión más interesante en la generalización más o menos rápida de la lucha de los trabajadores urbanos a nivel del territorio; regiones, sectores, ramas industriales y fábricas son ámbitos de la vida social en los que la clase cuestionan los mecanismos del control sindical y de la explotación.

Probablemente, desde el punto de vista regional constituye un periodo que tiende a sincronizar el

conjunto de demandas con las que plantea la insurgencia en otras zonas del territorio. Aumentos salariales, mejoramientos en las condiciones de trabajo, democracia al interior de las organizaciones sindicales, independencia frente a los charros y el Estado, solidaridad en el combate contra el capital, cuestionamiento del mando en la fabrica; demandas todas ellas que derivan de una matriz común y se presentan como elementos generalizados de esa coyuntura.

Aun sea brevemente, conviene ubicar las aristas que resultan de los diferentes planos de la insurgencia obrera de esos años. En primer término conviene recordar que en su generalidad el movimiento obrero de la pasada década se ha expresado en torno a un eje constituido por dos demandas insolubles, no sujetas a negociación: democracia e independencia sindical. Correlativamente, las formas de lucha para el logro de esas demandas han derivado de acuerdo a la historia de la clase obrera y de la industria en la cual se ubica, así como de las circunstancias concretas que han permitido o no con anterioridad la sindicalización. En el caso de Yucatán, el surgimiento de la nueva fase de industrialización ha coadyuvado a la configuración de una nueva clase obrera que por las circunstancias

particulares de su inserción en esa estructura, ha figurado como una clase sindicalmente desorganizada, descontado el hecho generalizado en México de las bajas tasas de sindicalización. Con el apoyo de esta formulación, puede afirmarse en términos gruesos que la lucha por la democracia e independencia sindical sigue dos vertientes desde la perspectiva organizativa.

Los sectores subsumidos por las centrales sindicales oficiales, como quiera que sea, se presentan como un destacamento jurídicamente constituido que se organiza por la lucha por sus reivindicaciones económicas y laborales y en lucha frontal con el charrismo en primera instancia. A contrapunto, segmentos como el que ocupa este trabajo, sin espacio legal alguno, figura en el espacio fabril como un grupo disperso en el que debe encarar (en lo inmediato) frontalmente y en lo individual a el o los capitalistas, sin que nadie medie ningún dispositivo para la negociación de las demandas que, por otra parte, son relativamente del arbitrio de la empresa.

Dar cuenta de ambas situaciones, a pesar del esquematismo con que aquí son planteadas, constituye en la explicación de las formas que ha adoptado la lucha frontal por la democracia e independencia sindical. En

efecto, los sectores mas añejos del proletariado industrial en México, llegado el momento de la insurgencia, el primer obstaculo que encuentran en el logro de sus demandas es el aparato de dominación sindical que sistematicamente bloquea al ámbito organizativo, negando la posibilidad de arribar a ellas. Bajo tal condición, la lucha por demandas económicas en los marcos del sindicato se desdobra directamente en lucha política en la medida que su realización depende parcialmente de la sustitución de la dirección del sindicato. En otros términos el conjunto de demandas planteadas por la clase han tenido a pasar por el enfrentamiento directo con las centrales oficiales, como condición para su cumplimiento.

Desde esta perspectiva la lucha de clases por reivindicaciones económicas implica, casi de manera obligada, la exigencia de democracia e independencia sindical por la vía de lucha por la titularidad del contrato colectivo que involucra la destitucion de las direcciones sindicales espurias.

Del otro lado, en los inicios de ese mismo periodo, ademas de existir vastos contingentes de trabajadores urbanos tradicionalmente desorganizados, es fácil concebir que durante la década anterior había

emergido una constelación industrial que al amparo del modelo de desarrollo industrializador que en algunas ramas operaba como un sistema periférico de la gran industria "nacional" y transnacional. En el mejor de los casos, ha figurado bajo la forma de ramas industriales relativamente autónomas pero que funcionan en atención a la fabricación de productos de consumo directo. Quizá este haya sido el sector donde se ubique el contingente mayoritario de trabajadores industriales no sindicalizados, convergiendo de ese modo, con el tipo de industria mediana y pequeña. (33)

Esta situación, sin lugar a dudas, ha sido un determinante de interés en la configuración de la lucha por la democracia e independencia sindical en este sector de la clase obrera. Conviene señalar que en este plano, el conjunto de demandas al plantearse fuera de todo marco jurídico, debe recorrer la ruta de la sindicalización, abriendo dos frentes de lucha simultáneamente: contra la empresa y en el terreno de las juntas de Conciliación y Arbitraje.

Esta dimensión de la lucha de la clase podría resumirse como lucha espontánea por la organización; esto es por el sindicato. El surgimiento de un tercer frente (la intervención de centrales oficiales) depende

del momento de la coyuntura y la actitud de la empresa. En el caso de los trabajadores de Yucatán, este es el plano en el que se desarrolla la lucha y es correlativa a la historia de la emergencia de la industria. Sin embargo, resulta de interés mencionar que no todas las luchas emprendidas en el periodo mantuvieron un impulso natural hacia la sindicalización independiente, sino que en ocasiones (sobre todo en los dos años anteriores a la formación del Frente Sindical Independiente; antes de 1973) es la CTM quien cataliza la demanda por la sindicalización, aprovechando un horizonte sindical disperso y en crisis. Además, es importante notar que uno de los primeros sindicatos que se forman en el primer año de la referida coyuntura, ocurre a instancia del propio gobierno del estado que mantiene un particular interés por la industria del vestido que al primer brote de descontento apacigua a los trabajadores concediendo la sindicalización. (34)

En resumen, los dos planos de la lucha por la democracia e independencia sindical parecieran expresarse como lucha por la titularidad del contrato colectivo de trabajo en la que subyace el enfrentamiento con los charros; y la forma mas elemental, por así decirlo, que arranca desde el

principio: la formación del sindicato, con el elemento adicional que, a partir de 1973, se demanda como independiente desde su nacimiento. Probablemente no sea erróneo sintetizar esas dos formas planteadas aquí de modo esquemático , como la organización para la lucha, en el primer caso, y como lucha por la organización, en el segundo. Es evidente que de acuerdo con el objeto de este trabajo se tratará únicamente esta última dimensión de la lucha obrera, mediante el inventario de un caso: el de los trabajadores del calzado.

IV. La lucha Espontanea por la Organización Sindical.

a) Los trabajadores de la Industria del Calzado

El rasgo distintivo de la insurgencia obrera en Yucatán ha sido la espontaneidad de los trabajadores ubicados en los nuevos sectores de la industria y una parte de los del comercio y los servicios. Esta forma de lucha se ha manifestado tanto en las acciones directas al interior de la fábrica como en la recurrencia a la instancia gubernamental con el fin de plantear un conjunto de demandas que frente a la ausencia de organización sindical no pueden canalizarse por otra vía.

Entre los trabajadores que sobresalen por sus acciones en el contexto del movimiento obrero local, se cuentan los de la industria productora de bienes de consumo no duradero, y en las actividades económicas improductivas, se distinguen básicamente los trabajadores de los servicios. Figuran como características comunes de ambos sectores, las jornadas laborales con duración de más de ocho horas, la gran

mayoría de los trabajadores reciben salario a destajo, las condiciones de trabajo no presentan ni siquiera los requisitos mínimos de higiene y seguridad; el trabajo eventual es una norma que garantiza la "conformidad" de los trabajadores, en fin, el arbitrio de la voluntad patronal se impone como ley de un territorio en el que el obrero entra voluntariamente "para que le curtan la piel".

Antes de entrar de lleno en la exposición, conviene describir cuáles han sido los caracteres más importantes de esa cadena infernal que constituye la rama del calzado. Interesa saber que en su interior el signo es la desigualdad en las dimensiones de las unidades fabriles que recorre una gama muy amplia que va desde la sobrevivencia del taller artesanal, hasta la fábrica de medianas dimensiones que se tecnifica con mayor o menor rapidez, que la quiebra del artesanado zapatero ha alimentado a las empresas que conforman el poder económico de esa industria y que la valorización salvaje es la forma que asume el dominio del capital sobre el trabajo.

En los inicios de la lucha por el sindicato (de industria) en 1973, la industria zapatera contaba con 12 pequeñas unidades que ocupaban entre 10 y 15

obreros: 14 talleres en vías de convertirse en fábricas formalmente organizadas y que ocupaban mas de 15 trabajadores y cuatro empresas de medianas dimensiones que daban ocupacion entre 70 y 297 obreros cada una de ellas. (35). Estas cuatro últimas fábricas se ubicaban en la ciudad de Mérida, en tanto que la enorme mayoría de las primeras tenían asiento en la ciudad de Ticul, a noventa kilometros de la capital del Estado.

La relación salarial predominante al interior de la industria es el destajo que, por supuesto, no incluye la parte proporcional del septimo dia y no existe dispositivo alguno que obligue al pago puntual y regular del salario, ni mucho menos para que se cumpla la ley de seguridad social. En un trabajo, por lo demas interesante, Sánchez, Nieto y Urteaga, han trazado un dibujo vivo del trabajo zapatero en las unidades manufactureras en tránsito hacia la pequeña industria y en las que se ha impuesto plenamente la disciplina del capital: "Por lo que se refiere a la esfera de la producción, ese espacio social donde se verifica la explotación, ya sea en unidades manufactureras, o bien en unidades propiamente industriales, el objetivo es el mismo: la apropiación del trabajo impago de los obreros. El dominio del

capital sobre los trabajadores, ejercido en el territorio mismo donde este es homogéneo (la fábrica, el taller), cobra características de violencia". (36)

En efecto, por encima de la heterogeneidad estructural de esa rama, el elemento que la unifica es la violencia que el capital y sus representantes establecen como dispositivo básico de las relaciones de explotación. Es claro, ese mecanismo se matiza en todas y cada una de las unidades que conforman la rama; el sometimiento del trabajo vivo se ordena de acuerdo a la composición técnica de los procesos laborales; esa relación violenta se vuelve más evidente conforme se avanza en la escala, del taller a la fábrica.

En el taller manufacturero y la pequeña fábrica, la violencia está mediada por el trato directo con el patrón cuya posición involucra una situación que le permite evadir toda norma jurídica y política en la relación de trabajo. Al amparo de la magnitud limitada del taller manufacturero es que puede evadir con cierta facilidad todo el conjunto de leyes y preceptos que rigen las relaciones entre trabajo asalariado y capital. el número de obreros que ocupa no permite siquiera pensar en la formación de un sindicato. Y cuando se ha planteado su formación o han existido las

posibilidades (en el caso de la pequeña fábrica), la misma supervisión directa del patrón sobre la actividad laboral se encarga de suprimirlas, ya con el expediente del despido o bien, mediante esa amenaza en suspenso o recurriendo directamente a la corrupción de los trabajadores.

En las fábricas medianas, por otro lado, en primer análisis, la organización misma del proceso de trabajo la que opera como un mecanismo desarticulador de eventuales intentos unificados de los trabajadores por reivindicaciones laborales. La lógica de la división técnico del trabajo en el interior de la fábrica tiende a mitificar la condición obrera entre trabajadores de "primera" y obreros de "segunda", entre calificados, semicalificados y no calificados (o descalificados en su caso). El estatus que se le confiere al trabajador en la fábrica, poco tiene que ver con la calificación real de los antiguos artesanos; su colocación en las líneas de producción es correlativa mas bien a la edad del trabajador, a sus potencialidades físicas y al desarrollo de su destreza desde su ingreso a la empresa o en el mejor de los casos, cuando en la condición del obrero confluyen edad y habilidad en el oficio. (38) Sin embargo, aun en estas condiciones, el obrero calificado

nunca jamás volverá a ser dueño completo de su oficio; se le adiestra en la producción perfecta de una parte ínfima del producto.

Es evidente que en este tipo de unidades fabriles, en donde la actividad del conjunto de trabajadores se somete a un plan establecido de antemano, el obrero calificado constituye la punta de lanza del proceso laboral. Son varios los mecanismos que lo separan ficticiamente de los demás trabajadores mediante el recurso de crearles una imagen distinta de lo que realmente son. El obrero calificado de la industria del calzado de Yucatán, dentro de la rama, es el único que tiene garantizado un salario base, goza de contratación permanente porque el patrón sabe que encuentra ciertas dificultades para sustituirlo, en el caso que el trabajador encuentre la posibilidad de planta en otra fábrica; "cuida" de él porque reconoce que es una pieza clave que influye sobre los volúmenes de producción y en el ritmo de la actividad de los departamentos y finalmente, es sólo con él con quien el patrón negocia el salario base y los aumentos monetarios sobre el trabajo a destajo. Este conjunto de "privilegios" confluyen en el obrero calificado bajo una forma ideológica que lo hace sentirse diferente a

los trabajadores que se encuentran al final de la cadena de producción.

Cuando a la empresa le interesa, en ciertos meses del año, un aumento en la escala de producción, no tiene otra cosa que hacer que ponerse de acuerdo con los trabajadores calificados, cuya posición en el contexto de la división del trabajo en la fábrica constituye el punto de arranque del proceso, contribuyendo, por tanto, al establecimiento de los ritmos, incentivados por la expectativa de un salario superior por pieza producida y por volumen total terminado, (este era de 8000 y 12000 pares semanales en tiempos normales en las dos fábricas mayores).

Ante tal horizonte no resulta difícil imaginar que, la condición obrera entendida como una situación común de subordinación con fines de racionalizar la explotación, figura difusa ante los ojos de los demás trabajadores (semicalificados, descalificados o no calificados) y aun entre ellos; pareciera, en suma, no existir convergencia alguna de intereses.

Esta brecha creada por el propio capital tiende a reforzarse en virtud que los aumentos de los volúmenes de producción y la elevación del ritmo de las líneas aparecen (falsamente, por supuesto) determinados por

los obreros calificados y en razon de que figuran como avales de la decision de la empresa que los somete al compás que marcan los tres departamentos donde se hallan (corte, suaje y desvastacion). El resultado esperado por la empresa ha surtido efecto; los calificados son vistos con resentimiento por los obreros de los demas departamentos situados en la otra linea que corre paralela; ya no se diga de los que están al final de ella.

Del lado de los menos calificados, situados generalmente al final de la segunda banda de producción o fuera de ella, es el escenario natural del drama de muchos hombres expropiados total o parcialmente de su saber por esa división del trabajo que no sólo intenta subrayar la división entre obreros calificados y no calificados, sino también insiste en espezar la nube de humo que los separa como clase, a traves de diferenciarlos funcionalmente en el trabajo entre jovenes y viejos.

En verdad, al final de esta linea, no constituye un hecho excepcional encontrar antiguos artesanos, viejos en el oficio, casi tanto como en edad, hombres que se miran a sí mismos despojados de sus conocimientos muchas veces adquiridos a lo largo de su

existencia, expropiados de su habilidad manual, relegados al final de la cadena, ocupandose de los trabajos mas monótonos, repetitivos, sin el menor grado de creatividad e iniciativa y recibiendo un salario que depende de la aceptación o rechazo de los cambios en los ritmos de producción de sus demás compañeros. Ese antiguo artesano, antaño dignificador de su trabajo, se mira en el espejo de la fábrica sólo para darse cuenta de su degradación cada vez que lustra un par de zapatos o los coloca mecánicamente en una caja, sin mas contribución en el proceso que esa actividad sistemática que lo denigra.

La condición del extrabajador rural no dista mucho de la del artesano. Acostumbrado al trabajo regulado por los movimientos de la naturaleza, subitamente se contempla subsumido en la disciplina inflexible del capital, corriendo sin descanso de un lado a otro de la fábrica en virtud que su trabajo consiste en proveer de materias primas a los nudos críticos de la cadena infernal cuya glotonería pareciera no tener límite. Sin embargo, desde el año de 1970 en que las empresas mayores reubicaron y remodelaron las plantas, lograron tecnificar algunos de los procesos (en dos casos); mientras las otras dos nacían o se desarrollaban con

rumbo a convertirse en fábricas de mediano tamaño, la segunda línea de producción (sede de los obreros semicalificados) se ha presentado como un nudo que tiende a atenuar, cuando no a contraponerse, la imposición de mayores ritmos de producción y de jornadas extenuantes y arbitrarias, aun frente al espectro de un salario mayor del que dan cuenta funciona como la zanahoria colocada ante el hocico del burro. Estamos pues en presencia de los trabajadores concentrados en los departamentos de montado, de avios, corte y fabricación total de suelas, preparado, cardado, pegado de suelas, costura, etcétera.

La enorme mayoría de este grupo se caracteriza por ser un tipo de trabajador joven que recién se ha integrado a la producción y no ha pasado por ninguna experiencia de fábrica. En este mismo grupo se incluyen otros obreros que se definen a si mismos como "zapateros de oficio". Este término quiere decir que han adquirido parte de su experiencia en el oficio en algun taller manufacturero que transita hacia la pequeña industria, sin haber llegado a ser propietarios. Llegado el momento de la formación del sindicato, estos dos últimos grupos de trabajadores ubicados a lo largo de la segunda cadena de producción,

se convertirán en los principales promotores del sindicato conjuntamente con los que se sitúan fuera de ella.

Posteriormente al triunfo de esta demanda y la consecuencia normativización de las relaciones de trabajo, mediante la firma del contrato colectivo de trabajo, serán ellos mismos los que garantizarán su inviolabilidad a través de la organización del sabotaje a la producción, las acciones extremas manifiestas en los paros departamentales y totales en respuesta al endurecimiento de la política patronal y a las medidas violentas de la misma.

A partir de esta breve descripción de la organización del proceso de trabajo en el grupo de fábricas de mayores dimensiones, se infiere que representan un espacio interno heterogeneo. Una parte de esta explicación se encuentra en la propia historia del desarrollo de esta rama. Más precisamente: este conjunto de fábricas económicamente hegemónicas al interior de la rama, han sido unidades que se desdoblan desde la manufactura hasta la fábrica tradicional de medianas dimensiones; la organización de los procesos laborales y su ulterior remodelación tecnológica han ocurrido mas sobre una adición de métodos de producción

a los preexistentes (arcaicos, entre otras cosas) que sobre bases, métodos y técnicas planificadas con antelación a su emergencia. De ahí que los procesos laborales presenten una diversidad de métodos de producción, situación material que muestra vivamente la coexistencia de actividades manuales -que se remontan hasta la fundación de la fábrica- con sistemas automáticos o semiautomatizados.

Son notables, por otra parte, los criterios que sigue la empresa en la asignación de tareas en el contexto de la división técnica del trabajo en la fábrica. Según datos aproximados, el 20 por ciento de trabajadores de procedencia rural son ocupados en tareas en las que no se requiere ningún grado de calificación; una parte detectada con menos exactitud, muestra que ese porcentaje de trabajadores manufactureros jóvenes (en su mayoría entre 30 y 40 años) se divide en dos grupos: el menor, ocupa puestos en departamentos que requieren mayor calificación; el otro, disperso en los demás departamentos que reclaman menor o ninguna calificación. El 27 por ciento restante de trabajadores zapateros que se autodenominan de "oficio", se distribuyen en un mínimo porcentaje en actividades semicalificadas, mientras la mayoría se

halla difusamente ubicada en actividades que los descalifican.

Conviene notar una distinción mas desde el punto de vista de la división técnica en el espacio fabril: en cuanto al trabajo no calificado, localmente situado fuera de las bandas de producción (aunque evidentemente no de su ritmo), son los obreros de procedencia rural los que figuran en una condición invariable a los que se añaden algunos trabajadores jóvenes que recién se integran a la actividad fabril, pero sin contraponerse la situación de estos últimos a la posibilidad de una eventual colocación en departamentos que exigen un mínimo de destreza manual; expectativa que para los primeros parece clausurada de inicio.

En tales condiciones, parece viable establecer, en resumen que los criterios fundamentales que norman la planificación de los usos diversos de la fuerza de trabajo en el marco de la incorporación tecnológica a los procesos laborales, son la edad del obrero, por encima de su habilidad y destreza manual; y su procedencia social y económica, por encima de su edad y potencial físico. (38)

Es de interés notar que las pocas mujeres que esta industria ocupa (Tres o cuatro en cada una de las

fábricas mayores) carecen igualmente de calificación y se ubican fuera de la cadena de producción; homologamente a los obreros que son calificados, se les somete al pago a destajo, con la gran diferencia que la cantidad monetaria que reciben por pieza "acomodada" es menor (o semejante en el mejor de los casos) a la de la gran mayoría de los trabajadores. (39)

Ahora bien, conviene señalar que el pago a destajo adopta tres formas fundamentales. La primera se define en función de la unidad producida y es correlativa al ritmo individual, productividad y destreza del obrero; la segunda esta determinada por el volumen de producción departamental; y finalmente, desde la perspectiva del proceso global de la producción inmediata, se rige por el incremento en el volumen total de la producción que implica el pago de primas mínimas, involucrando a este paso, al conjunto de obreros.

De este modo, cuando la empresa necesita imponer volúmenes mayores de producción en los meses de mayor demanda en el mercado (que entre otras cosas, abarca prácticamente el sureste de México) de bienes salario, le basta con dejar correr el hilo de las primas para

que este engarce por sí sólo al trabajo vivo a lo largo de la cadena y sus puntos terminales.

Sin embargo, esta compulsión económica obviamente conduce a los obreros a un intensificación de su explotación, "amparada" en la expectativa de un salario ligeramente superior al habitual, a través de la prolongación de la jornada de trabajo y en combinación con los aumentos en la intensidad de su ritmo. Este círculo se ciñe aun más (en el caso que los trabajadores se nieguen) con la coerción de los técnicos y capataces que encarnan, subrayo, la violencia de los capitales individuales de la rama y la incertidumbre del obrero que en muy contadas ocasiones cuenta con planta permanente en la fábrica. En este punto, resulta importante destacar la procedencia económica y social de estos mediadores de la empresa encargados garantes de la escala de la producción, de acuerdo con las coyunturas del mercado, y los ritmos y tiempos productivos en momentos normales de la demanda.

Desde esta perspectiva, se ha encontrado que en la fábrica de mayores dimensiones, el individuo que comanda el grupo de supervisores a lo largo de las líneas y curya función no lo exime de participar directamente en la vigilancia del proceso laboral,

había sido empresario de una pequeña fábrica (con treinta trabajadores) quebrada por la propia expansión de las unidades mejor dotadas tecnológicamente que a esas alturas se habían repartido el mercado.

Los individuos restantes del grupo que conforma la vigilancia del proceso alternan sus tareas administrativas de la empresa con la supervisión de las líneas. Los procedimientos que utilizan, raramente se orienta a un supuesto "buen trato" a los obreros con el objeto de evitar la protesta por los aumentos en los ritmos y volúmenes de producción. Lejos de esta actitud, el trato es tan simple como violento; se explicita desde en la amenaza verbal de despido, hasta la violencia física, pasando por la suspensión temporal del trabajo y el despido definitivo.

Desde 1968 hasta 1973 en que ese conjunto de fábricas se consolidan, es el imperio de la violencia la que regula la relación de explotación en el proceso laboral. Sin embargo, la impotencia y la ira de los trabajadores en numerosas ocasiones se deja sentir mediante injurias al jefe de los capataces, aprovechando las dimensiones de la propia fábrica, usando las máquinas a guisa de trinchera, escondite y barricada para no ser detectados en sus acciones

espontaneas. Los insultos y burlas al grupo de capataces expresa mucho mas que simples verbalizaciones; es el grito unánime de los trabajadores que revierte el anonimato a que los ha sometido el propio capital; las suelas estropeadas, los tacones deformes y los desechos de cuero y hule se convierten en proyectiles que vuelan por encima de la banda de producción y hacen blanco en las espaldas de los sirvientes de la empresa. Conforme la violencia se vuelve recíproca, la situación linda las fronteras de una tensión creciente y radical. El poder obrero incipiente, espontaneo y disperso es la manifestacion de la voluntad de resistencia, aparece el miedo de los supervisores que recorren las lineas de produccion; es un temor que sin embargo se oculta tras una arma de fuego expuesta intencionalmente a la vista de los trabajadores. Comienza correr el ano de 1973, la efervescencia crece, las respuestas de la empresa progresivamente se endurecen pero los trabajadores las enfrentan desafiantes.

b) Violencia Patronal contra el Trabajo.

Valga dibujar una breve imagen retrospectiva inmediata a 1973, con el telón de fondo descrito que es una constante. La confluencia de todos esos elementos habían conducido en 1970 a plantear, por vez primera, la posibilidad de formación de un sindicato de empresa en una de las fábricas mayores de toda la rama.

A pesar de la crisis y dispersión por la que atravesaba la Coalición de Sindicatos Independientes (CSI), los trabajadores zapateros habían acudido a uno de los sindicatos más importantes de esa organización: los Cordeleros. De acuerdo con los testimonios que signaron ese primer intento de sindicalización, el núcleo promotor había acudido al sindicato cordelero en busca de asesoría legal, más que en términos de solidaridad en la acción sindical. El germen organizativo había logrado durante algún tiempo pasar desapercibido por la empresa, al paso que se planificaban la difusión del convencimiento hacia la totalidad de los trabajadores con el objeto de arribar a la asamblea fundacional del sindicato. Los cordeleros comienzan a operar prácticamente como asesores jurídicos del proceso, mientras el núcleo que se propone organizar, desarrolla una política que intenta sumar fuerzas que permitan cubrir justamente

las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo para dar curso al reconocimiento de la nueva organización que se perfila.

Supuestas las condiciones limitadas en que transcurre este primer intento; esto es, el poner el acento mas del lado formas; situación, por lo demás, derivada de la natural inexperiencia de este destacamento de clase en ascenso; combinada con ciertos antecedentes de brotes de lucha espontanea durante los meses anteriores a ese momento, parecen configurar un contexto al interior de la fábrica en el que la patronal detecta la expectativa de sindicalización y actúa en consecuencia.

En efecto, la empresa responde con una política de doble filo: drástica hacia los obreros que ubica como grupo promotor del sindicato aplicandoles el despido; y conciliadora con las demandas económicas (sobre todo en la tasación del salario a destajo) que en apariencia habian operado como detonadores centrales del conflicto.

Los resultados de este primer intento, por sí sólo, pareciera esbozar dos ordenes de problemas que figuran como planos diferentes pero también interconectados, uno con el otro. De un lado, en el

horizonte de la lucha sindical, la organización regionalmente más importante en términos cuantitativos, con amplia experiencia de lucha y con vocación de independencia, aparece tácticamente limitada frente a un sector de trabajadores que anuncia un nuevo repunte de la lucha sindical, evidenciando la propia crisis de la CSI y en particular, del sindicato cordelero. Del otro, a nivel de fábrica, el potencial de lucha por la organización es, en apariencia, detenida en seco con el despido y la concesión monetaria.

Desde otro ángulo sin embargo, aunque la lucha por el sindicato había resultado momentáneamente infructuosa, es igualmente cierto que el combate sordo del trabajo vivo en el territorio del capital trascendía esa frontera, presentándose en un primer contacto con otros trabajadores; y lo que es más, intentando conducir a la empresa hacia un terreno susceptible de modificar la correlación de fuerzas en su favor. Como era de esperar: si el capital más tarde o más temprano acepta su propia ley, que teóricamente debe racionalizar su relación de explotación con el trabajo vivo, para violarla, en ausencia de ella, no existe motivo alguno para no transgredir sus acuerdos verbales. En efecto, en el interin que corre desde

este primer intento hasta la formación del sindicato en 1973, las condiciones al interior de la fábrica permanecieron prácticamente invariables.

Por otra parte, a pesar que resulta difícil establecer hasta que punto la lucha de otros trabajadores habían influido sobre las expectativas de sindicalización de los obreros del calzado en 1973, quizá ese hecho haya contribuido en mucho. En efecto, los acontecimientos que se desarrollan entre 1970 y la primavera de 1973 por poco relevantes que pudieran parecer, habían configurado un contexto en el que la lucha obrera cobraba progresivamente un interés central y generaba posibilidades reales de sindicalización.

Dos son los eventos que permiten conjeturar sobre el primer subperiodo de esa coyuntura: el triunfo de las trabajadoras de la industria del vestido y confección; y en el sector de los servicios la "solución negociada" de los obreros del transporte urbano. Estas dos situaciones puestas en los dos extremos de la coyuntura parecen mostrar tanto los alcances de la lucha por la organización sindical como sus propios límites. En su caso, la lucha de las trabajadoras de la industria del vestido y confección, reconfirma la viabilidad de la sindicalización y

ciertos márgenes de democracia en el interior de la organización muy a pesar del aparato de control que condiciona la consecución del registro y la firma del contrato colectivo de trabajo. (40)

Por su parte, la lucha de los obreros del transporte urbano planteada de inicio como una pelea por la organización independiente y democrática, situada fuera del control cetemista, ciertamente dibuja los contornos de un nuevo movimiento obrero con vocación autonomista, pero al mismo tiempo provoca la reacción negativa de los empresarios y el gobierno estatal y revela su grado de tolerancia hacia un conjunto de demandas que excluyen la participación de cualquier central oficial. No es fortuito que durante siete meses de lucha, la disputa central haya girado en torno al signo de la organización sindical y conjuntamente, empresarios y gobierno hayan condicionado la negociación del conflicto y las demandas subyacentes al encuadramiento del sindicato en la FTY-CTM. Los límites de tolerancia a la forma de sindicalización se evidenciarían pues en el modo en que se habría de resolverse la lucha de los trabajadores del transporte urbano. Su vocación de independencia y democracia sindical resultaba inadmisibles; para lograr el registro

sindical y la firma de contratos individuales (que no colectivos), los obreros tuvieron que aceptar su encuadre formal en la central oficial FTY-CTM, acicateados por la táctica patronal del sindicalismo blanco que desde entonces prefiguraba una política constante contra el avance del sindicalismo autónomo. Sin embargo, los trabajadores no habían permanecido inanimados; de no muy buena gana habían aceptado su adscripción formal al sindicalismo oficial; lo habían hecho por la fuerza de las circunstancias, pero su independencia real se presentaba indiscutible. Esos trabajadores explicitaban su deslinde radical frente a la FTY-CTM al paso que reafirmaban su autonomía mediante la ausencia de participación en cualquier acto convocado por esa federación oficial.

Conviene decir que durante los siete meses de lucha de los trabajadores del transporte urbano, el propio carácter de ese servicio y su conjugación con los paros eslabonados y sincronizados en el centro de la ciudad, hasta la huelga de hecho llevada a cabo con el apoyo de estudiantiles, permitieron una amplia difusión de su movimiento y, muy probablemente, a través de un efecto demostrativo, se probaba la viabilidad de un sindicalismo diferente si el combate

contra los empresarios en el terreno de la producción se lograba llevar también al ámbito de la sociedad civil. Finalmente los trabajadores habían tenido que ceder en lo formal, mediante la aceptación de un convenio espurio que confería personalidad jurídica al sindicato de signo cetemista, pero la voluntad de independencia y democracia sindical figuraban como principios irrefutables ante los propios charros. En suma, los trabajadores del transporte urbano sentaban un precedente imborrable, constituyéndose en un polo de atracción y solidaridad incondicional con los sectores de obreros que profesaban el mismo espíritu de autonomía organizativa. El despliegue de su voluntad de acción solidaria habría de inaugurarse precisamente durante el segundo intento de sindicalización independiente de los trabajadores del calzado, al tiempo que de cara a la federación cetemista, quedaba fuera de toda duda la no injerencia de la FTY-CTM en los asuntos internos y aun externos del sindicato. Despuntaba un nuevo horizonte sindical revitalizado, dinámico, solidario y anunciaba las posibilidades de un poder obrero tanto en ciertos puntos de la estructura económica como de la sociedad civil.

Por otra parte, resulta interesante observar que además de estos conflictos resueltos por diferentes vías, se habían formado entre 1971-1972 el Sindicato Unico de Empleados de Cordemex, "Benito Juárez" y el Sindicato de Trabajadores en la Distribución de Gas y Similares de Yucatan, relativamente al margen de la FTY-CTM, afiliandose a la Coalición de Sindicatos Independientes. (41) En ambos casos, los trabajadores habían emplazado a huelga por la firma del contrato colectivo de trabajo; los dos nuevos sindicatos habían encontrado las mismas dificultades en la ruta hacia su objetivo; las demandas presentadas a las empresas también figuraban similares. Por último, ninguna de las empresa se había mostrado dispuesta a la negociación antes del estallido de las huelgas y las movilizaciones; el condicionamiento cetemista tampoco estuvo ausente del proceso. Sin embargo, ninguno de los sindicatos había pasado a engrosar las filas del charrismo y si lo habían utilizado para el logro de su demanda central.

El año de 1973 enmarca uno de los momentos más alidos de la coyuntura; constituía una prueba de fuego para los charros que marchaban a la zaga del movimiento; las huelgas por firma de contrato colectivo

se multiplican en diversos puntos de la región, las luchas tendían anudarse unas con otras sobre bases relativamente precarias y elementales, pero no por eso menos importantes. (42)

Aun más, la agudización de los conflictos incluso se presentaban en las secciones locales de los grandes sindicatos nacionales de industria, como el de electricistas y el de ferrocarrileros. En el primero la lucha se presenta como contragolpe al charrismo regional y nacional y como resistencia a los embates radicales de los representantes locales de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que desconocen a la sección 133 (regional) del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), en el contexto de la disputa nacional en el seno del Comité Ejecutivo Nacional por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, entre la que más tarde (1975) sería la tendencia Democrática de ese Sindicato y la burocracia cetemista. En respuesta, los trabajadores de la sección habían decidido efectuar paros eslabonados de una hora que prácticamente dejaron sin energía eléctrica a toda la ciudad de Mérida. (43) Los obreros de la Cervecería, los cordeleros, los trabajadores de las tres embotelladoras de refrescos,

los de la distribución de gas L.P. y, en fin, todos los sindicatos organizados en torno a la CSI se movilizan en solidaridad con los electricistas.

Por su parte, los representantes locales del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) de la Sección 37 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) emprendían una lucha sorda contra los charros que amparados con la presencia de la policía armada intentaban sembrar el terror en la sección, en virtud que la designación de nuevos dirigentes se perfila conflictiva. (44)

En suma, la llegada del año 1973 toma de sorpresa por todas partes a la frágil FTY-CTM que no logra controlar prácticamente a muchos de sus agremiados y se contempla marchando muy por detrás de los conflictos que configuran la insurgencia obrera regional.

En el estilo propio de la burocracia sindical y frente a la incapacidad local de sus líderes, se arma un tinglado bastante endeble por cierto, para que intervengan el mismo Fidel Velazquez en un alarde de legitimidad, en un acto de fe que pretendía subrayar la existencia de una "paz social" que cotidianamente había sido contradicha por las acciones de la clase obrera.

En efecto, Velazquez parecía enterado de la ineficiencia de la FTY-CTM y así lo había revelado en su discurso ante los supuestos representantes de 180 sindicatos locales. En viva voz de ese líder: "Nos habían informado de conflictos y graves discrepancias entre los trabajadores y el gobierno del estado, pero hemos visto que sus relaciones son cordiales, magníficas (!). De ninguna manera debe variar nuestra actitud por el hecho de que alguna vez no se pueda satisfacer un deseo personal (?). La CTM es independiente, pero tiene vínculos muy estrechos con el poder público (sic), porque ambos vienen de la Revolución. Los trabajadores, por tanto, jamás deben apartarse del Gobierno, para que tengan fácil solución sus problemas y reciban estímulo en sus luchas en defensa de la clase obrera (sic). El que quiera distanciar al sector obrero del gobierno lo que hace es retrasar el progreso de México." (45)

Resulta interesante notar el modo en que la burocracia sindical por medio de su dirigente, intentaba reivindicarse como "independiente", a sabiendas que esa demanda corría por todo el estado como reguero de pólvora, se expresaba en un repudio total a la FTY-CTM, aun por algunos de los trabajadores

encuadrados en ese aparato, y que, probablemente eran quienes mejor conocían cual era la traducción exacta de ese tener "vinculos muy estrechos con el poder público". De otra parte, la declaración de Velazquez constituía una advertencia para el movimiento obrero que avanzaba por los cauces de la sindicalización independiente; quienes siguieran esta via corrian el riesgo de "apartarse del gobierno" y por tanto, de las posibilidades de alcanzar la organización para la defensa de sus intereses. Finalmente, de manera velada, el lider daba la sacrosanta bendición de "reaccionario" a quien quisiera apartarse de su control, pero el eco de su discurso no parecio afectar para nada los oídos de numerosos trabajadores que continuaron por la senda de la organización independiente y democratica. Sin embargo, otra historia es que, a partir de ese momento, la FTY-CTM tendria a buen recaudo permitir este tipo de sindicalizacion. Velazquez les habia senalado de alguna manera que era hora de pasar a la ofensiva.

c) Lucha por el Sindicato y Solidaridad de Clase.

A tres años de distancia del primer intento de sindicalización, los trabajadores de la fábrica de mayor tamaño retoman la iniciativa y en esta oportunidad obtienen resultados cualitativamente diferentes. El detonador de la lucha se ubica en la segunda banda de producción, donde el jefe de supervisores intenta golpear a un trabajador que no sólo no se lo permite, sino que responde con la misma dosis de violencia. La escaramuza que se arma entre capataces y algunos obreros, provoca el paro total de la fábrica y la intervención de un grupo de trabajadores que pretende calmar los ánimos y evitar que las cosas adopten mayores consecuencias. Cada quien retorna a su puesto de trabajo, a excepción del obrero que ha sido objeto de la agresión del jefe de supervisores.

En las oficinas de la empresa se le hace saber que esta despedido por faltarle el respeto a un "superior".

En lo que termina la jornada laboral, un grupo se organiza y decide consultar a trabajadores con experiencia sindical; de nuevo recurren (incluido el

trabajador despedido) a la CSI, pero en esta ocasión, el secretario general de ese organismo les plantea la posibilidad de recurrir al asesoramiento de los trabajadores del servicio de transporte urbano a través de su Despacho Jurídico.

Ante la beligerancia de la empresa y la consecuente exacerbación de los ánimos en la fábrica, el núcleo promotor del sindicato actúa de manera más o menos abierta; conocedores de la situación, presienten que se trata de un problema de simple iniciativa para reunir las condiciones legales para la formación del sindicato. El grupo de obreros que promueve la asamblea fundacional del sindicato hace extensiva la invitación a los trabajadores de otras tres fábricas. El espíritu de lucha se mantiene, aun cuando esos trabajadores son detectados y corridos por la empresa, en razón de que han encontrado la promesa solidaria de los trabajadores del transporte urbano, del Sindicato Unico de Empleados de Cordemex, "Benito Juárez", y de otros sindicatos que integran la CSI. La solidaridad de estos últimos es de carácter infraestructural (locales para las reuniones, apoyo económico para el mantenimiento de los despedidos y la difusión de la lucha) y se combina perfectamente con el apoyo de los

trabajadores del transporte que además ofrecen irse al paro, de ser necesario.

Los obreros de las otras fábricas responden a la convocatoria de los organizadores que allanan el camino para la asamblea que dara vida formal al sindicato; en los hechos, la lucha por la organizacion funciona como una máquina perfectamente engrasada. Sin embargo, los despidos se generalizan, la empresa ya enterada de la intención de formar un sindicato de industria e independiente reacciona violenta, intentando bloquear la iniciativa de los trabajadores mediante la creación de un sindicato blanco promovido por los capataces, los administradores y algunos obreros que la empresa logra convencer bajo amenaza y expectativas monetarias.

Corre el mes de octubre de 1973, a pesar de los amagos de la Empresa las condiciones de la lucha mejoran conforme pasa el tiempo, aunque los trabajadores no subestiman la fuerza del contrario. La iniciativa patronal de formar un sindicato blanco que se adelante al independiente no queda descartada y produce un cambio de táctica que revela la solidaridad real de otros destacamentos obreros. En efecto, varios sindicatos comienzan a figurar en calidad de avales de las demandas de los trabajadores del calzado, a través

de remitidos de prensa. Un ejemplo de esta acción táctica: "El sindicato de Empleados y Choferes de Camiones de Pasaje en General, Similares y Servicios Conexos, 'Jacinto Canek' y el Sindicato de Construcción de Caminos, 'Salvador Alvarado'; manifiestan públicamente su incondicional apoyo a sus compañeros del Sindicato de la Industria del Calzado '16 de Septiembre', que lleva una importante función en esa rama de la industria, que lucha por mejorar las condiciones higiénicas de la fábrica, por garantizar el derecho al trabajo y mejorar las condiciones económico-sociales de sus miembros." (46)

Los sindicalizados en torno a esas agrupaciones no solamente dejaban ver en su remitido de prensa que proporcionaban solidaridad incondicional a los obreros zapateros, sino también que estaban enterados de la situación imperante en la fábrica. Aun más, manifestaban que tenían conocimiento de las prácticas patronales orientadas a evitar la formación del sindicato a toda costa: "Denunciamos ante la H. Opinión Pública los intentos de la empresa para formar un sindicato blanco 'charro' (sic), por medio de presiones, pues los jefes están dedicados a recoger firmas en hojas en blanco y amenazar a los obreros que

se nieguen". La puntualización de ese hecho implicaba un cierto tipo de demostración de acercamiento y conocimiento minucioso de la problemática de los trabajadores zapateros en los diferentes terrenos de incidencia de la empresa. Finalmente arrojaban una advertencia de cara a la parte patronal: "Ayudaremos a los compañeros de la Industria del Calzado, moral y materialmente, hasta obtener su registro y la firma de Contrato Colectivo que reconozca sus derechos tal como lo establece la Ley".(47)

En medio de amenazas, despidos y el intento de formación de un sindicato blanco de carácter fantasmal, se había formado el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Calzado, Similares y Conexos. '16 de Septiembre', en los últimos días de ese mismo mes, (septiembre), adoptando un nombre emuladorio de su voluntad de independencia. En un acto mas de solidaridad de clase, la protesta fue tomada por la directiva del igualmente recién fundado Sindicato de Empleados de Cordemex, y en reconocimiento al trabajo del nucleo promotor de la lucha, fueron elegidos para presidir el primer Comité Ejecutivo de la nueva organización.(48)

En los hechos, la voluntad organizativa de los trabajadores se había materializado, contando con la solidaridad de nuevas y antiguas organizaciones sindicales. Sin embargo, por encima de las evidencias de poseer mayoría absoluta el nuevo sindicato, el lado patronal insistía en la promoción de otra organización puesta bajo su control. La segunda asamblea del sindicato, convocada con carácter de extraordinaria, no debía someterse a discusión. Con el objeto de legitimar jurídicamente la asamblea constitutiva del sindicato, los obreros exigieron el derecho que les confiere la Ley Federal del Trabajo; la asistencia de un inspector de la Dirección Federal del Trabajo que diera cuenta del número de trabajadores reunidos.

En esa segunda ocasión, los trabajadores del calzado habían logrado también la asistencia tanto de los cordeleros como del propio secretario general de la CSI, hecho que revelaba la amplitud de la solidaridad obrera que su lucha catalizaba. A partir de ese momento, se declaraba el nuevo sindicato prácticamente en asamblea permanente, hasta la solución definitiva del conflicto; esto es, hasta que se lograra la firma del contrato colectivo de trabajo. (libro de actas).

(49)

Si bien la lucha por la organización había encontrado no pocas dificultades durante el proceso, lo cierto y sintomático es que aun antes de la firma del contrato, los trabajadores zapateros comenzaban a pensar, a iniciativa de los del transporte urbano y otros que se hallaban en situación similar, en la formación de un Frente Sindical Independiente que pudiera canalizar un apoyo más orgánico a las luchas obreras que se avecinaban. Según consta en el Libro de Actas de Asambleas, "Por unanimidad de votos se acordó formar el Frente Sindical Obrero Independiente comenzando con estos cinco primeros: camioneros, gasolineros, universidad, conasupo y zapateros". (50)

Es claro que la preocupación de estos trabajadores no había surgido simplemente por decreto de asamblea, sino a partir de la confluencia de demandas similares, de obstáculos y actitudes parecidas, interpuestas por las respectivas patronales y lo que es más, la convergencia unánime en la voluntad de lucha por la organización sindical democrática e independiente. Además de estos vínculos que estrechaban de inicio la solidaridad de clase, las acciones fuera de los centros de trabajo, como las manifestaciones callejeras y los mitines a puerta de fábrica habían configurado un

horizonte en el que la necesidad de presentarse como un bloque compacto contra la intransigencia de los patrones resultaba imposteragable. En tales condiciones, no obstante la ausencia de sindicalización formal, este grupo de trabajadores comenzaba plantearse la lucha y eventual solución de todas y cada una de las demandas presentes y futuras en una dimensión mas amplia que trascendiera los estrechos marcos del sindicato.

Conviene subrayar que de todo este conjunto de trabajadores que planteaban una organización frentista, solamente los del transporte urbano y los del calzado habían logrado registros sindicales de industria y de los dos, el primero figuraba como el unico que mantenía relaciones contractuales con su empresa; para los demas, la consecución del registro legal de su organización ante las autoridades del trabajo estaba por verse.

De cualquier modo, la obtención del registro sindical por los obreros del calzado constituía una primera victoria sobre la FTY que sordamente se había inmiscuido en el conflicto al tronar los dedos los empresarios de la rama, quienes daban cuenta frente al hecho tangible, de no prestarse las condiciones

suficientes para la formación de un organismo a la medida de su intransigencia. Sin embargo, faltaba un buen trecho por recorrer en la lucha contra las empresas que conectoras de las prácticas obreras al interior de las fábricas echarían mano de todos los recursos a su alcance para bloquear la firma de los Contratos Colectivos de Trabajo.

Sin pérdida de tiempo el Comité Ejecutivo del Sindicato democrático había iniciado los tramites para el reconocimiento de su personalidad jurídica por las empresas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, mediante el emplazamiento de huelga y la concomitante presentación del Contrato Colectivo previamente discutido y aprobado en Asamblea General.

En este nivel de desarrollo del conflicto resulta de interes distinguir tres espacios en los que se expresa la voluntad obrera. La de mayor peso es la Asamblea General, forma elemental pero bastante efectiva para la discusión y toma de acuerdos para las acciones fuera de la fábrica, es ella la instancia que opera como polo de atracción para los demas trabajadores de la rama que acuden espontaneamente en busqueda de filiación que, por supuesto, de inmediato encuentran. De este modo, en menos de dos meses el

sindicato practicamente ha logrado concentrar a la gran mayoría de los obreros de la industria. Prueba de esto es que en los primeros dias del mes de noviembre de 1973, trabajadores de cincuenta talleres y pequeñas fábricas de los sesenta existentes en la ciudad de Ticul, se presentan a la Asamblea (declarada permanente desde el emplazamiento de huelga) y plantean su incorporación al sindicato. (51)

La segunda forma de lucha de la que los trabajadores se valen es la difusión amplia de los avances y obstáculos que encuentran, a través de manifestaciones conjuntas con los demás obreros en situación similar, mediante desplegados en la prensa y volanteo. Por último, la trinchera natural y de lucha cotidiana la constituye el espacio fabril en el que deben enfrentar a los empresarios que recurren a la interrupción del trabajo con el objeto de convencer a los sindicalistas que se desistan de sus demandas, primero mediante el chantaje y las promesas verbales de mejoramiento salarial y de las condiciones de trabajo; luego y ante la firme decisión de los obreros, a través de amenazas abiertas de despido hechas efectivas en un grupo de trabajadores de base. Pero esas reuniones convocadas por la empresa no sirven para otra cosa más

que para reafirmar la irreversibilidad de la decisión de los trabajadores; frente al chantaje, responden con el abucheo, ante las amenazas, reconvienen con el tortuguismo en la producción y la intimidación de los capataces. Las pretensiones de solución violenta provoca respuestas drásticas que del lado obrero han alcanzado, a esa altura del conflicto, cierto grado de coordinación a partir de la propia asamblea general.

Evidentemente, sin despreciar las dos últimas formas de lucha, es el asambleísmo la instancia resolutive que domina el contexto del enfrentamiento con la parte patronal de la industria. Y en efecto, los zapateros de Ticul que ingresaban al sindicato en uno de los momentos más álgidos de la lucha, habían tenido la oportunidad de testimoniar la planificación de la acción táctica de los trabajadores de las dos fábricas mayores de la rama. El Comité Ejecutivo había informado que la empresa estaba notificada, desde días antes del emplazamiento de huelga y por encima de la tramitación legal, las administraciones de las fábricas consideran inadmisibles los términos del Contrato Colectivo de Trabajo y los criterios salariales del tabulador. En pocas palabras: la empresa se niega a reconocer la personalidad del sindicato, presentando

como argumento principal la supuesta "incapacidad" económica para cubrir las demandas expuestas.

Parecía claro que la patronal no solamente se limitaba a la negativa de la firma del documento, sino también intentaba desarticular por completo a la organización recién formada. Desde otro punto de vista, lejos de adoptar una política defensiva o de negociación, emprende un conjunto de acciones con una alta dosis de irracionalidad que no es de extrañar supuesto el carácter de la rama; desde la notificación del emplazamiento de huelga, la empresa se ha dedicado a sustraer por las noches productos terminados, materia prima y al desmantelamiento parcial de las líneas de producción, al paso que las provocaciones de todo tipo de los capataces se acrecienta.

La situación que impera en el interior de las dos fábricas que encabezan el sindicato ha llegado a su límite, las posibilidades de encontrar un punto para la solución del conflicto se presentan cada vez más lejanas en la medida en que obreros y patrones adoptan posiciones progresivamente radicales. En este contexto de tensión, de situación límite, la asamblea general resolvía detener los embates de la empresa con la toma de la fábrica y el inicio adelantado de la huelga por

la firma del Contrato Colectivo. (52) Simultaneamente los empresarios de la fábrica mayor habían decidido desmantelarla parcialmente a la vista de los propios trabajadores quienes al termino de su asamblea se dirijen al centro de trabajo y se encuentran con esa decision drástica. Esta acción de la empresa precipita y radicaliza aun más los acontecimientos: si entre el momento que corre desde la decisión de la asamblea de tomar la fábrica y el hacerla efectiva existe una posibilidad mínima de iniciar la negociación, con el intento de desmantelamiento de la fábrica, esas posibilidades se rompen dando paso a la confrontación radical entre obreros y patrones que finalmente, se desisten de su acción frente a la toma de la fábrica y la ubicación de guardias permanentes de trabajadores.

En estas condiciones permanecen los trabajadores hasta el dia del estallamiento legal de la huelga, para entonces (dos dias después), obreros y patrones han recurrido a diversas instancias jurídicas y políticas, desde la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, hasta el propio Gobierno del Estado, dadas las dimensiones y naturaleza del conflicto. En efecto, la lucha de los trabajadores del calzado se había vuelto paulatinamente el catalizador de las luchas por la sindicalización

independiente y de la solidaridad de algunos sindicatos de reciente formación. El desarrollo de los acontecimientos llegaba de este modo a un punto tal que la correlación de fuerzas se inclinaba en favor de los trabajadores; mas todavía si se considera que simultaneamente ocurría una profunda fractura en el seno del partido oficial (PRI), entre la gubernatura y el ayuntamiento locales, que habría de concluir con el amotinamiento de la Federación de Colonias Populares, con motivo de la destitución del alcalde. (53). Por esos días, la ciudad había permanecido en virtual estado de sitio en razón de un conjunto de hechos violentos que llevaron a los habitantes de las colonias populares de la periferia de la ciudad al enfrentamiento con la fuerza policiaca y al saqueo de varios comercios situados en el centro de la ciudad de Mérida, enfrentamiento que duro cinco días y evidenció una vez mas los estrechos margenes de maniobra del gobierno estatal, derivados precisamente de la ausencia de consenso, conjugada con una política de tintes autoritarios.

Lo interesante de ese momento social y político resulta del hecho de que cualquier expresión obrera y popular que involucrara actitudes críticas hacia el

Gobierno Estatal, tendía a organizar el descontento popular. Sin que esta afirmación signifique que los sectores urbanos populares estuvieran transitando el camino de una alianza, la atmósfera creada a partir de estos movimientos sociales relativamente aislados, espontáneos y en secuela, modificaban, con todo y su carácter efímero, la correlación de fuerzas. Una evidencia más o menos contundente de ese cambio en la dominadas habría de ser la intervención del ejército para retornar a la normalidad la paz social alterada y la destitución del jefe de la policía del estado.

No obstante que los hechos anteriormente descritos ocurrirían días después de la solución del conflicto de los trabajadores del calzado, su inminencia parecía evidente en el transcurso de aquel. Muy probablemente, los componentes de ese momento de la coyuntura influyeron de manera indirecta en la solución de la demanda de esos trabajadores en lucha. En efecto, a siete días de distancia de la toma de fábrica y a seis de la huelga legalmente estallada, los patrones habían sido obligados a sentarse a la mesa de negociaciones y a reconocer la personalidad jurídica del sindicato mediante la firma del Contrato Colectivo de Trabajo. Esta fracción de la nueva clase obrera regional lograba

de esta manera un triunfo sobre los capitalistas mas fuertes de la rama, demostrando al mismo tiempo la viabilidad, aunque no sin tropiezos, de un sindicalismo de nuevo tipo, democrático e independiente. Sin embargo, esta primera victoria de la clase sobre el capital de esa rama constituía apenas el inicio de un prolongado combate cotidiano contra las violaciones al Contrato Colectivo, contra otros patronos de la misma rama que tratarían de evitar la expansión de la organización sindical a toda costa y contra los capitalistas industriales que a partir de ese momento comenzaron a presentar respuestas en bloque, independientemente de la rama industrial que dominaran; esto es, los empresarios responderían en adelante como clase organizada. La suerte estaba echada, pero los años por venir atestiguarían a quienes habría de corresponder.

d) Formas de Organización y de Lucha de los trabajadores del Calzado.

Concluida esta primera fase de la lucha por la organización sindical, los trabajadores del calzado

procedieron a la elección de delegados departamentales con el objeto de que las demandas futuras fueran presentadas a la Empresa de acuerdo a las necesidades de todos y cada uno de los departamentos de la línea de producción. Esta forma de organización habría de tener como función primera contrarrestar el mando total de los capataces sobre el trabajo en el conjunto de departamentos; el sindicato, pues, también había logrado la incorporación de esta condición en una de las cláusulas del reglamento interno de trabajo. Como contraparte, los obreros habían aceptado un aumento en el volumen de producción y autocontrol en la calidad de la misma, a cambio no solamente de la limitación del mando de los capataces sobre el proceso de trabajo, sino también; por supuesto, por un pago monetario superior por pieza producida. Adicionalmente, cualquier problema surgido en la banda de producción debería ser comunicado al delegado departamental a quien la empresa debería reconocer personalidad fáctica para resolver con ella toda eventualidad que pudiera presentarse. (54)

Resulta de interés notar que a pesar de la forma irregular con que actuaban los delegados (en el sentido de que en ocasiones delegaban sus funciones al Comité

Ejecutivo), el procedimiento de nombrarlos y reconocerlos como concedores del trabajo y las necesidades de los departamentos, constituía una forma de democracia obrera al interior de la fábrica, descontada la existencia en la asamblea general, máxima autoridad del sindicato.

Los delegados departamentales habrían de cumplir adicionalmente con otras funciones mas relacionadas con la actitud beligerante de la empresa. En efecto, si bien esta habia cedido en varias demandas fundamentales de los trabajadores al concluir el conflicto, lo cierto es que la Empresa, a ese mismo paso, endurecia su política disciplinaria. Es bastante probable que a partir de las acciones emprendidas por los trabajadores antes y durante la formación del sindicato, la empresa comprendiera la inconveniencia de "apretar tuercas" en los departamentos. Por tanto, debia seleccionar un mecanismo que, aunque limitado, le permitiera paulatinamente la recuperación de su figura como autoridad. La elección de ese mecanismo habría de ubicarse en el umbral de la fábrica, (en el reloj checador) teniendo a buen recaudo no golpear en el terreno de la producción, puesto que el golpe corría el riesgo de volverse un bumerang. (55) El sindicato y la

empresa habían establecido un acuerdo que permitía al trabajador quince minutos de tolerancia luego de la hora fijada para el inicio del trabajo. Sin embargo, este margen de tiempo previamente acordado resultaba letra muerta en manos de la empresa, pues su escala de medición del tiempo de entrada al trabajo, fueran cinco, seis, dos o tres minutos, para ella significaban mas de quince y el "ahorro" de un salario. Si se trataba de un obrero no calificado o semicalificado, quienes figuraban como los mas frecuentemente afectados, el problema se reducía al minimo, puesto que la Empresa comenzaba a experimentar en cierto grado una política de rotación de labores y arribando a la conclusión que estos tipos de trabajadores resultaban facilmente intercambiables o sustituibles en su caso. En este nuevo contexto de relaciones en el interior de la fábrica, la organización departamental habría de encargarse de detener este new deal mediante paros de la producción (parciales y totales) en demanda de ingreso del o los trabajadores a los que la empresa negaba la entrada.

Finalmente, otra de las funciones que cumplieron los delegados de las dos fábricas mayores de la industria del calzado fue la de promover la formación

del Frente Sindical Independiente (FSI) conjuntamente con el Comité Ejecutivo y los sindicatos mencionados líneas arriba.

Ahora bien, conviene decir que el horizonte de lucha obrera descrita hasta aquí podría parecer "idealizada" en razón de la diversidad de formas organizativas y de lucha descritas y período relativamente breve los trabajadores de la industria del calzado habían logrado desarrollar. Sin embargo, es justo mencionarlo, el desdoblamiento de esas formas no estuvo exento de limitaciones y tropiezos durante el proceso y después de él. En efecto, el funcionamiento de la representación departamental había resultado bastante desigual, tanto en el espacio fabril como en el ámbito del FSI. Es notable que en el transcurso de las asambleas generales del nuevo sindicato, celebradas en los meses siguientes, varios delegados departamentales hayan sido removidos de su representación por la misma asamblea y a propuesta de los trabajadores directamente afectados o bien, en otros casos mediante la presentación voluntaria de su renuncia. (56) La razón por la cual habían ocurrido las destituciones respondía a ciertas atribuciones de los delegados que los obreros del departamento en

cuestión consideraban excesos que evidentemente no marchaban de acuerdo con sus intereses en la parte correspondiente de la línea de producción. Es claro que esa situación había provocado fricciones que, sin llegar adoptar dimensiones de gravedad en la vida interna del sindicato, se convertían en obstáculos que tendieron a desfigurar el importante papel de los delegados. De este hecho se desprenderían las renunciaciones voluntarias de algunos delegados departamentales que muy probablemente no deseaban ser denunciados como "capataces" ante la asamblea general del sindicato (57)

En cuanto a su participación en el FSI no puede definirse una práctica regular de los delegados; es decir, su asistencia e intervención no se ubica en un grupo particular. Sucede que lo mismo participa un mismo grupo en dos sesiones continuas de esa instancia de coordinación de las luchas, o igualmente se desentiende de otras en las que intervienen los delegados ausentes en las anteriores. Sin embargo, esta irregular participación de los delegados departamentales se compensaba con la asistencia e intervención regular tanto del Comité Ejecutivo del

Sindicato como con la de trabajadores de base de manera totalmente voluntaria.

De este hecho resulta probable el que los delegados sintieran una participación mas efectiva en el terreno de la fábrica, que en el seno del FSI, sin que esta situación fuera en menoscabo de sus decisiones individuales de participar en esa instancia. En suma, estas altas y bajas en la vida cotidiana del sindicato parecieran corresponder justamente a la juventud de ese sector de la nueva clase obrera que apenas experimenta con los recursos organizativos a su alcance. Aun más, no sería oportuno afirmar que bajo tales formas se ampara una organización sofisticada, propia de un proletariado con experiencia de lucha sindical y de fábrica que expresara su poder organizadamente. Lo procedente en todo caso sería contemplar esas formas de organización y de lucha como procedimientos espontaneos, que por otra parte no les resta validez, sino que constituye un momento importante en su proceso histórico de formación como clase. Desde otro punto de vista, en el caso de la actuación de los delegados departamentales se revela hasta cierto punto la juventud e inexperiencia de un destacamento obrero que comienza a vivir aceleradamente su condición de clase

organizadamente. Este hecho se presenta tanto más evidente en cuanto que los propios delegados parecían en ese momento no tener clara todas y cada una de sus funciones, situación que como se ha afirmado, alteraba levemente las relaciones entre ellos y la base obrera. Al mismo tiempo, conviene recordar que el carácter violentamente compulsivo de la rama industrial compelia a los trabajadores a echar mano de todos los recursos organizativos con el objeto de resistir los embates de la Empresa.

Sea como fuere, lo que resulta reivindicable de esta experiencia es la multiplicidad de formas de organización y de lucha que se sucedieron en el contexto de un conflicto casi permanente, en el que cada momento de enfrentamiento la empresa respondía con medidas drásticas que los trabajadores tenían que enfrentar necesariamente con procedimientos violentos, de acción directa y sabotaje.(59) Y es que en realidad, los trabajadores del calzado no solamente se dieron a la tarea de organizar la totalidad de la rama en la región, sino que contribuyeron con mucho a la formación de otros sindicatos democráticos y autónomos que habrían de validarles la práctica hegemonía sobre

una parte de esa nueva clase obrera inscrita en el FSI. (60)

En cuanto al punto primero, apenas se había logrado el sindicato de industria con las dos principales fábricas de la ciudad de Mérida cuando se inicia la lucha frontal por la incorporación completa de todos los trabajadores de las fábricas y talleres manufactureros de la ciudad de Ticul que llegaban a un número aproximado de treinta y cinco. (61) De nueva cuenta, el proceso de sindicalización no transcurriría con menos problemas que la lucha inicial. En efecto, las empresas y talleres habían sido emplazados a huelga para el día once de diciembre de 1973, cuya notificación alertó a los empresarios que sin pérdida de tiempo acudieron al expediente de formar un sindicato charro con la ayuda de la FTY. De este modo los obreros del calzado asistían a un nuevo tipo de lucha prácticamente desconocido para ellos y aun en toda la historia del sindicalismo yucateco: la lucha por la titularidad.

En este punto conviene decir que el desarrollo de la industria en esa ciudad no había sido esencialmente distinto a la ubicada en Mérida: los bajos salarios, las jornadas laborales de más de diez horas, pésimas

condiciones de trabajo, ausencia de seguridad social, etcétera. (62) El crecimiento de ese conjunto de unidades había conducido a los empresarios a asociarse y concentrar su capital a través de una Unión de Productores, sin que las relaciones de trabajo variaran en favor de los obreros. Sin embargo, esta forma de asociación de los empresarios sí modificaba hasta cierto punto los términos del enfrentamiento que resulta tanto mas comprensible si se considera que la industria zapatera en esa ciudad tenia un peso considerable en el marco de las actividades productivas.

En tales condiciones, los empresarios emplearían toda clase de procedimientos para detener la sindicalización independiente mediante el recurso mencionado. Pero este hecho por sí sólo habría de precipitar los acontecimientos durante la segunda semana de diciembre: en presencia del Comité Ejecutivo del Sindicato 16 de Septiembre, los trabajadores de casi todas las pequeñas fábricas y talleres manufactureros se lanzaban a la huelga que habría de durar treinta y cuatro días. Desde el inicio los patrones habian declarado ilegal la huelga en virtud de la existencia de un Contrato Colectivo de Trabajo

firmado con la CTM, contrato que por cierto ningún trabajador manual conocía, descontando el hecho que el supuesto sindicato sintomaticamente agrupaba a obreros y empleados de confianza. Desde el inicio del conflicto, las empresas se habían negado a sentarse a la mesa de negociaciones al paso que presionaban a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) para que declarara la inexistencia de la huelga. En terminos medianamente claros declaraban presionando a la JLCA: "un grupo de avorazados lideres de la ciudad Merida emplazo a huelga a los distintos talleres propiedad de la "Unión", entendiendo los emplazamientos con los empleados encargados de los talleres, lo que a todas luces es ilegal, ya que carecen de personalidad legal los encargados de los mismos para tales efectos; sin embargo, la Junta Local de Conciliacion y Arbitraje del Estado, obrando arbitrariamente, haciendo honor a su segundo nombre, siguió con dicho movimiento, como si se tratara de asuntos personales de los componentes de la Junta." (63)

Independientemente de que resultara falso que la huelga hubiera sido propiciada por los encargados de los talleres, lo cierto es que propugnaban porque la junta declarara ilegal la huelga y reconociera

personalidad jurídica al sindicato de la FTY. Por su parte, la JLCA de ningun modo tomaba partido por los independientes; por el contrario, lo habia tomado a favor de la FTY al otorgarle el registro sindical aun a sabiendas de la existencia de un sindicato de industria y, por esta ruta, habia complacido indirectamente a esos empresarios que hasta ese momento parecían no entender la política de la Junta y la del Gobierno Estatal que podían estar muy bien de su lado, pero no podían pasar por alto (entonces, por lo menos) una correlación de fuerzas desfavorables para ellos. Por último, en el mismo remitido reclamaban a la presidencia: "En que regimen de justicia vivimos en este Estado? Señor Lic. Echeverria, Está Usted al tanto de como se manejan los asuntos de los trabajadores en esta región? No cree Ud. conveniente hacer una investigación a fondo de las arbitrariedades que denunciarnos?... desde luego solicitamos se sirva avocarse al conocimiento de la forma en que se aplica la Ley Federal del Trabajo en este Estado de Yucatán." (64)

Por supuesto que estas últimas "interrogantes" trascendían con mucho los intereses de los patrones de esa ciudad zapatera; se trataba antes bien de una

opinión emitida por el centro patronal de la región en razón del acendramiento de la lucha sindical en ese año. Esta nueva situación signada por la intervención de los empresarios en bloque en cualquier conflicto por pequeño que fuera, se demostraría en el futuro con la participación directa del gerente de ese centro, particularmente tratándose de la industria del calzado.

Finalmente, el resultado de la lucha tuvo tres vertientes bastante disímiles que hacen un tanto difícil el balance de los acontecimientos. En primer lugar resulta interesante notar que los artesanos, propietarios de pequeños talleres no tuvieron el menor inconveniente de participar con el sindicato, no mediante su incorporación, sino formando una sociedad cooperativa que fuera asesorada por el sindicato. (65) En segundo término el movimiento sufría un reves al haberle sido arrebatada la titularidad de los trabajadores de la Union por la FTY. Por último, el sindicato había logrado una pequeña victoria con la incorporación de los obreros de algunas pequeñas fábricas que no pertenecían a la Unión de Productores de Calzado. De ahí en adelante, los demás procesos de sindicalización independiente no estarían exentos de un

cierto clima de tensión, con la intervención en bloque de los empresarios y de vigilancia policiaca.

Simultaneamente a la continuación de la lucha de los trabajadores de la industria del calzado, dos sindicatos más habían logrado sus registros como agrupación de industria: el de obreros de estaciones de gasolina y el de la confección que se había formado a partir de una empresa maquiladora de matriz transnacional (norteamericana). Ambos conflictos habían sido resueltos no sin la acostumbrada reticencia de los empresarios a la sindicalización independiente. Pero de cualquier manera al iniciarse el año de 1974, en términos generales puede decirse que el FSI progresaba al paso que numericamente se expandía y caminaba rumbo a su consolidación, adoptando relativa fuerza frente a la central oficial, para este momento, abiertamente antagónica en la medida de su posición propatronal.

Sin embargo, a partir de febrero de ese mismo año, el FSI tendría que enfrentar el endurecimiento de la política laboral del Gobierno del Estado, la de los empresarios y de la propia FTY-CTM. Las partes componentes de los acontecimientos se definirían más aun con motivo de una "huelga salvaje" en la industria de la construcción, siempre en una confrontación, por

la sindicalización independiente. Los intentos de formar en este sector productivo un sindicato de industria se remontaba hasta el año de 1972, intento en que los trabajadores habían recurrido a diversos procedimientos, desde la demanda directa por la sindicalización hasta el intento de filiación a la Liga de Soldadores, organización nacional inscrita en el Frente Auténtico del Trabajo, con resultados negativos.

En tales condiciones, luego de dos años de lucha por obtener el registro sindical y resistir despidos selectivos e indiscriminados, los trabajadores habían decidido emplazar a huelga ante la JLCA a una de las plantas procesadores de materiales para la construcción (la segunda en importancia en la rama industrial) y una empresa constructora de diversos fraccionamientos y carreteras en la región.

Como último acto de su política laboral, el gobierno del estado había cedido ante la presión de los trabajadores de la construcción y el FSI, lográndose el registro sindical de los independientes a fines del mes de enero de ese año. Sin embargo, durante los primeros días del siguiente mes, la JLCA había concedido un segundo registro a la FTY para que disputara la personalidad jurídica con el sindicato "Cecilio Chi"

(independiente), no obstante que este último había emplazado a las empresas a huelga para el día siete de febrero.

Resulta de interés insistir que además de que esa industria había experimentado un crecimiento sin precedentes en la región, con vínculos con diversos círculos de poder económico en el país y con las finanzas a nivel local, esa rama también mantenía lazos estrechos con el gobierno del estado mediante su participación en obras públicas promovidas por él. (66)

Esta aclaración es tanto más importante en cuanto que reveladora de un viraje radical en la política laboral y por las dimensiones que la "solución" del conflicto habría de adoptar el día siguiente del estallido de la huelga y las posteriores implicaciones que tendría para el movimiento obrero autónomo.

En efecto, a pesar que el sindicato "Cecilio Chi" había obtenido su registro sindical antes que la FTY, el consecuente emplazamiento de huelga por la firma del Contrato Colectivo de Trabajo había sido aceptado por la JLCA pero días después, con la concesión de registro hecho a la Federación oficial, la Junta echaba marcha atrás y declaraba improcedente la notificación a la Empresa. En esta ocasión la declaración de

improcedencia de la huelga sería hecha por el propio gobernador, justificando dos problemas: la actuación supuestamente legal de la JLCA al haber otorgado personalidad jurídica a la FTY; y por tanto, la ilegalidad del movimiento de huelga de los trabajadores del sindicato independiente. En voz del propio gobernador: "En la industria de la construcción hubo dos problemas. En ambos la actuación de las autoridades laborales fue cuidadosamente legal. El 30 de enero, y a solicitud de un grupo de trabajadores de materiales de construcción Mitza, S.A., se concedió el registro No. 1001 al sindicato 'Cecilio Chi', asesorado por el Br. Calderón Lara. En la misma fecha emplazo a huelga ese mismo organismo a esa negociación, y se fijó para que estallara el 7 de febrero último, En virtud de que se opuso la excepción de falta de personalidad, la Junta declaró procedente dicha excepción y se tuvo por no emplazado el movimiento. La mayoría de los trabajadores había solicitado con anterioridad su ingreso en el sindicato 'Hector Victoria' (CTM) agrupación que en definitiva suscribió el contrato con Mitza ya depositado." (67) Es claro pues que con esta declaración el gobierno estatal eximía, por una parte, a la JLCA de toda responsabilidad y, por la otra,

legitimaba plenamente al sindicato espurio mediante el expediente de la precipitación de la FTY y la empresa en la firma del contrato colectivo de trabajo con el objeto de evitar y combatir conjuntamente el sindicalismo "rojo". Pero en esa ocasión y a pesar de las condiciones adversas, los obreros de la construcción no estaban dispuestos a postergar una vez más la lucha por el sindicato, puesto que eso significaba renunciar a esa demanda, aceptando al mismo tiempo la derrota sin dar la batalla. Desde este punto de vista, los trabajadores no admitían el doble juego de la JLCA que en realidad era el mismo que el del gobierno estatal y el de la empresa. Bajo esta consideración de ilegalidad de la JLCA, los trabajadores decidían declarar la "huelga salvaje" para unos días después al que originalmente habían planteado el emplazamiento (2 de Febrero de 1974). De nueva cuenta el conflicto de un grupo de trabajadores que pretendía sindicalizarse fuera de las centrales oficiales derivaba en acciones radicales de ambos lados, con la diferencia que en esa oportunidad empresas y gobierno estaban decididos a no ceder ante el contexto de correlación de fuerzas aprovechando

oportunamente la declaración de ilegalidad de la huelga por la Junta, y por el propio Gobernador.

Dos días después, ya declarada públicamente la inexistencia de la huelga, los esquiroleros de la FTY rompían el paro en una de las empresas (Mitza) con ayuda de la fuerza pública. Por supuesto, la represión a los huelguistas incluía el despido selectivo de los trabajadores que la habían encabezado y, al día siguiente, el asesinato del asesor jurídico del sindicato y del FSI. (68)

En cuanto a la otra Empresa, "con fecha once de febrero último, un grupo de cuarenta y ocho trabajadores al servicio de Cusesa, encargada de la construcción de calles en el fraccionamiento campestre, suspendió ilegalmente sus labores, sin previo emplazamiento de huelga. Como dicha empresa tiene contrato colectivo firmado con el sindicato nacional de trabajadores de la industria de la construcción, se celebraron pláticas para que dichos trabajadores retornaran a sus tareas. (69).

La anterior declaración no requiere de mayores comentarios, se argumentaba en términos similares a la declaración de inexistencia de la huelga en la primera empresa, con el agravante que los trabajadores

enfrentaban además a un sindicato nacional que había entrado a la contienda con el objeto de reforzar aun más al sindicato local cetemista. Pero lo que sí vale la pena comentar es la mezcla de temor y prepotencia con que el gobierno estatal justificaba la intervención de la fuerza pública a petición de las empresas. "Por cuanto a las oficinas instaladas en el fraccionamiento campestre había depositada cierta cantidad de dinamita, los representantes de la empresa solicitaron la fuerza pública para vigilar dichas oficinas. Los trabajadores retornaron a sus labores el día 14 de Febrero, a las seis de la mañana y el delegado del sindicato nacional y el representante de la CTM (regional) celebraron pláticas con los trabajadores y la empresa, habiéndose acordado un aumento y ajuste en los salarios de dichos obreros". (70)

En dos asuntos resulta interesante detenerse. El primero es que los antecedentes altamente problemáticos de las luchas anteriores por la sindicalización y el consecuente crecimiento del FSI, habían provocado un cierto temor en esos empresarios, temor que se sumaba a una intolerancia incapaz de admitir trato alguno con trabajadores organizados de manera independiente. Lo mismo puede decirse del gobierno del estado que

adicionalmente miraba cada vez más lejanas sus posibilidades de legitimidad en el sector obrero. Es claro que con esta acción se reivindicaba con crecer ante los empresarios, al paso que en ellos encontraba parcialmente esa legitimidad sistemáticamente cuestionada con acciones que amenazaban incluso la propia permanencia del gobierno estatal.

El otro asunto que debe comentarse es que si bien, gobierno y empresas no estaban dispuestos a permitir la expansión de un sindicalismo combativo en la región, lo cierto es que ellos mismos habían tenido que ceder en las reivindicaciones económicas de los trabajadores con tal de detener el conflicto. Sin embargo, la anterior afirmación no significa en modo alguno que los trabajadores hayan salido medianamente bien parados. Por el contrario, constituía una virtual derrota que, como se ha señalado, habría de repercutir enormemente sobre el movimiento obrero independiente.

Ahora bien, la rapidez con que sucedieron los acontecimientos y el grado de violencia ejercida tanto sobre los obreros como sobre su asesor, asesinado por la policía, son dos hechos que habían impedido el desarrollo "normal" de la lucha y la intervención del FSI en su momento. Sin embargo, en los días

siguientes, el FSI con los trabajadores de la industria del calzado a la cabeza protagonizaban las primeras movilizaciones masivas que resultarían ser el detonador de un movimiento que en los tres meses siguientes habría de rebasar los marcos estrictos de la insurgencia sindical y desdoblarse en descontento social practicamente generalizado. (71)

El lado positivo de esa explosión popular se expreso en la perspectiva del movimiento obrero, en la voluntad de otros sectores de trabajadores industriales a la sindicalizacion independiente y, aun de otros mas, a la desafiliación cetemista. En realidad, este nuevo panorama presentado por esos sectores de la clase rebasaba con mucho las propias posibilidades momentaneas del FSI y de los trabajadores zapateros. Pero sobre todo, la limitación que volvía más impotentes a los trabajadores organizados de manera independiente seria precisamente su inexperiencia en la lucha contra el charrismo; es decir, en la lucha por la titularidad del contrato colectivo y el apoyo para el rescate de los sindicatos.

No obstante, por encima de esa limitacion, el FSI continuo apoyando incondicionalmente a los sectores obreros emergentes durante la primavera de 1974 que

luchaban por la sindicalización independiente. Esta segunda fase de insurgencia sería aun más escabrosa que la anterior, supuesto que el gobierno del estado había lanzado la consigna de no permitir la formación de un solo sindicato ubicado fuera de la FTY; a menos que el sector demandante representara una fuerza importante que amenazara la "paz social" a esas alturas prendida con alfileres. En efecto, si algún motivo tuvo el gobierno para ceder en la sindicalización de los trabajadores de las desfibradoras, sería justamente por su fuerza numérica y potencial explosivo; y aun así, su demanda central sólo podía resolverse si cedían a la intromisión de la FTY que reclamaba su coto de poder. (72) En cuanto a los trabajadores de la industria procesadora de productos del mar, el logro del sindicato respondió en parte a su pertenencia a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y a la solidaridad masiva que había recibido tanto de los desfibradores como de los obreros zapateros que, entre otras acciones, decidieron en asamblea general una falta colectiva a los centros de trabajo de la ciudad de Mérida. (73) Con todo y el ambiente solidario que se creó en torno a las dos huelgas estalladas por la firma del contrato, una de ellas concluyó con la

declaración de inexistencia y la intervención de esquirolés apoyados por la policía. Los demás grupos de trabajadores que también habían demandado su registro de sindicato de industria (los del plástico, por caso), sólo lograron un sindicato de empresa y en las restantes cuatro plantas las huelgas fueron declaradas inexistentes y, rotas igualmente por esquirolés y la policía, en virtud de la intervención de la FTY-CTM.

Por otra parte, en octubre de 1974 los trabajadores de la industrial del calzado emplazaban a huelga en demanda de aumento salarial, ocasión que aprovecharía la empresa para saldar cuentas con el sindicato por las acciones emprendidas durante ese año en el interior de la fábrica. El gobierno del estado y los empresarios de esa industria, volvieron a la ofensiva. Estos últimos lo hicieron a través de la rescisión del contrato colectivo de trabajo el día anterior al estallamiento y con el argumento de "daños a la producción", basándose en el artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo. Se trataba pues de capitalizar las implicaciones jurídicas de las acciones desarrolladas por los trabajadores a lo largo de ese año, y terminar de una vez por todas con el sindicato

que mas dolores de cabeza había dado a los empresarios y al gobierno estatal.(74) Sin embargo, todavía tendrían que esperar tres años para ver consumados sus intentos. En efecto, en los años por venir, el sindicato habría de enfrentar contingencias mas difíciles aun. Por lo pronto, la huelga de fines de 1974 sería declarada inexistente por la JLCA, pero el sindicato pasó también esta prueba; ciertamente había experimentado una derrota pero consiguió tener los centros de trabajo y con ellos su organización sindical y su perspectiva de su hegemonía en el seno del FSI.

"Con la solución de este conflicto laboral, que paralizó la fábrica "Cananea" (y otras mas) durante tres meses, se logro normalizar las relaciones obrero patronales en todo el Estado. (75)

Finalmente, los propósitos de los empresarios se realizaron en 1977, aprovechando el descontento de los trabajadores por la introducción del sistema de tiempos y movimientos que se tradujo igualmente en acciones directas en el terreno de la producción. La respuesta de los empresarios fue tan drástica como la de 1974: rescindió las relaciones individuales de trabajo un día antes del estallamiento de la huelga por revisión del contrato colectivo.

Con la desaparición del sindicato de trabajadores de la industria del calzado, FSI se desarticuló, terminando algunos de los sindicatos que lo integraban en diversas centrales oficiales, y sus respectivos Comites Ejecutivos fueron sometidos a procesos de burocratización y corrupción. Por su parte, muchos de los trabajadores del calzado regresaron a su antiguo oficio de artesanos o bien se integraron a otras actividades fabriles o de servicios; otros más fueron recontratados por las empresas. Concluía de este modo una lucha y una organización obrera que con sus procedimientos contra el capital habian demostrado la viabilidad de un proyecto de organización sindical y política diferentes de las centrales oficiales. Pero también demostraba al mismo tiempo cuales son los límites de la acción sindical y el costo de rebasar, así fuera momentaneamente, las fronteras de prácticas no asimilables facilmente por el capital.

E P I L O G O

A lo largo de este trabajo he pretendido mostrar algunas de las transformaciones ocurridas en la estructura económica urbana y la forma en que ha contribuido el desarrollo de la industria en la configuración de un nuevo sector de la clase obrera. Es claro que a pesar de que no es posible afirmar que Yucatán sea una región eminentemente industrial, lo cierto es que hoy no se puede ignorar el fenómeno de la industrialización y las transformaciones que ha implicado en casi todos los niveles de la vida social y económica.

Ciertamente la industria que se ha desarrollado en Yucatán no ha guardado la misma espectacularidad de la de otras zonas del territorio, pero este hecho no le resta importancia desde ningún punto de vista. Más aun, en los últimos veinte años la aparición de esa nueva industria ha sentado las bases para su desenvolvimiento más amplio. Hasta algunos años atrás, el asentamiento de fábricas de matriz transnacional constituía un hecho totalmente ajeno a la región; hoy sin embargo ha pasado a ser el eje de la industrialización con los proyectos de instalación masiva de plantas maquiladoras que es

previsible transformen todavía más la estructura productiva y las relaciones de clase.

Por supuesto, entre los criterios que ha elegido el capital multinacional para su asentamiento en Yucatán se cuenta el del control sobre la sindicalización y la intolerancia de los empresarios y el gobierno hacia las organizaciones obreras con vocación de autonomía. A pesar de las dificultades que representa prever el impacto de los nuevos perfiles de la industrialización sobre los trabajadores, lo que sí puede afirmarse es que continuará siendo un proceso violento que transformara los patrones tradicionales de vida de los sujetos que sean incorporados a él. En efecto, es muy probable que esos cambios incluso modifiquen radicalmente algunas zonas rurales puesto que el proyecto de maquiladoras esta pensado como una alternativa a los rotundos fracasos de los intentos de diversificación (en terminos de producción) en el campo henequenero.

Bajo tales condiciones, el asentamiento de la industria maquiladora en Yucatán, incorporará tan masiva como drásticamente a hombres y mujeres del campo al trabajo asalariado, con todo lo que esta nueva situación implica para el trabajador. Sin embargo, sus efectos serán parte de la historia futura de la

industrialización y de los nuevos sectores sociales que pasarán a formar parte de la clase obrera.

NOTAS

1) La formación de la clase obrera (particularmente del sector a que se refiere este trabajo) debe entenderse como un proceso vivo y cambiante, compuesto por un grupo de sujetos que viven experiencias similares, actúan en un mismo periodo en el tiempo y han entrado en la relación salarial en términos más o menos parecidos. Es un proceso, pues que debe tanto a los elementos actuantes (la clase) como a los condicionantes (el capital); y del lado de los primeros ocurre como un fenómeno histórico que tiende a unificar eventos aparentemente desconectados entre sí, pero que en realidad se relacionan en virtud del común denominador que representan sus condiciones materiales de existencia y las formas concretas de su emergencia como clase. P.P. 7-14 Cf. *La Formación Histórica de la Clase Obrera*, Barcelona: Laia (3 tomos) Tomo I, 1977.

2) Se trata de la industria de materiales para la construcción y la de fibras duras.

3) Ver nota 16, primera parte

4) Otro plano de la lucha radical sería definido por niveles superiores de organización interna de la clase obrera que con toda eventualidad cambiarían la naturaleza de esa radicalidad.

5) No es extraño encontrar en muchos estudios sobre la clase obrera que la radicalidad de los movimientos se explica por su "politización" o bien, en terminos ideológicos o por su conducción externa. Ciertamente, esta afirmación no carece de fundamento ni resulta problematizable en sí misma. Sin embargo, en ocasiones pareciera que la explicación de esa radicalidad de los movimientos, adquiere demasiada independencia de las determinaciones materiales y sus resultados tienden a figurar como causas.

6) El caso de la industria de fibras duras sería la figura mas acabada de esa situación. Los trabajadores ocupados en ella, ciertamente son los que perciben los salarios mas altos de toda la industria y los que cuentan con mas prestaciones sociales. Sin embargo, de aquí no se infiere que sean trabajadores privilegiados, si se entiende el nivel de los salarios logrados y el conjunto de prestaciones sociales, como resultado histórico de una larga lucha sindical; primero contra los capitalistas privados y, por último,

contra el Estado. Por otra parte, resulta riesgoso no considerar que aun al interior de las fábricas que integran esa industria impera una abigarrada heterogeneidad salarial que impide cualquier generalización apresurada. Por lo demás, el criterio salarial como categoría definitoria de una real o supuesta "aristocracia" obrera resulta poco convincente.

7) Joaquin Lara C., p. 21. Resumen Histórico del Movimiento Obrero en Yucatán, Mimeo., S/F

8) Guillermo Boils M., p. 631, México: Revista Mexicana de Sociología Num. 3/79, 1979.

9) Guillermo Boils M., P.P.627-628, idem.

10) Entre los principales promotores de las ideas anarcosindicalistas se encontraban José María Pino Suárez y José Saldivar.

11) CF. Rómulo Aguilar, Progreso su Evolución Política y Sindical, Mérida, 1951.

12) "El modelo jurídico en el que se inspiró la ley laboral impulsada en Yucatán fue la legislación que

entonces existía en Nueva Zelanda. La legislación Yucateca consignaba y determinaba asuntos como: la libertad de trabajo; quienes deberían patronos y trabajadores; obligaciones de patronos y trabajadores en contratos y convenios laborales y derechos de ambos; salario mínimo; accidentes de trabajo; necesidad de un seguro social; prohibición de trabajar para menores de 15 años y mujeres menores de 18 en teatros y lugares peligrosos para la salud; disposiciones sobre higiene y seguridad; así como aspectos de gran importancia política y social como el derecho de huelga y la jornada de 8 horas con un día de descanso a la semana".
Citado por Guillermo Boils M., p.641 rev. cit.

13) Guillermo Boils M., p.637, *idem*.

14) Cf. Juan Rico, *La Huelga de Junio*, Mérida, Yuc., 1922., Carlos Lomira, *El Socialismo de Yucatan*, La Habana, 1923

15) Cf. Oscar Soberon M., *La Industria henequenera en Yucatán, México: Centro de Investigaciones Agrarias* 1959.

16) Sin embargo, según parece la FSI continuó existiendo hasta principios de los años sesenta y se da

por terminada con la formación de la primera Coalición de Sindicatos de Yucatán en esa misma década. Sobre el fin de esta organización sólo se pudo hallar un testimonio oral proporcionado por Humberto Sosa, Secretario de la Sección Peninsular del antiguo SUTERM y de la segunda coalición fundada en 1972.

17) La huelga había sido convocada en respuesta a la formación de un sindicato blanco en dos fábricas embotelladoras. La declaración pública de la huelga por solidaridad apareció firmada por quince sindicatos de Mérida y diecinueve del puerto de Progreso. La huelga no se llevó a cabo en virtud de la aceptación del sindicato independiente por parte de la Empresa. Datos tomados del archivo de Don Gustavo Jimenez, en ese año secretario general del sindicato de cordeleros y miembro de la dirección del FSI. También en Diario del Sureste, 27 de Enero de 1947.

18) Resulta sintomático que la FTY-CTM sólo haya aparecido hasta 1967, al final de una fase de auge del movimiento sindical independiente.

19) En efecto, la actuación de la FTY durante los setentas invariablemente respondió al llamado de los empresarios ante la imposibilidad de formar sindicatos

blancos. En este sentido y sólo en éste creció sobre la fase de las derrotas sufridas por núcleos obreros que pretendieron ubicarse fuera del sindicalismo oficialista.

20) Diario de Yucatán, Octubre de 1974.

21) Las nuevas empresas que surgen a fines de los setentas, han nacido con sindicatos afiliados a la FTY u otra de ese tipo y aun antes de la contratación de trabajadores. De ese modo, esas centrales operan mediante la venta de contratos de protección.

22) Cf. Pedro Echeverría, Los Cordeleros, 1933-1980, Mérida, Yuc., Sindicato de Cordeleros y Universidad de Yucatán, 1980

23) Las excepciones fueron los sindicatos de la industria procesadora de productos del mar y el de trabajadores de las desfibradoras.

24) Diario de Yucatán, 4/II/1970

25) Diario de Yucatán, 17/VII/1973; subrayado J.M.

26) Diario de Yucatán. 1/I/1971, subrayado, J.M.

27) Diario de Yucatán. 28/I/1970

28) Primer informe de gobierno, 1971.

29) Diario de Yucatán. 1/III/1970

30) Carola Muller, **Análisis de la Actividad Económica por Ramas Industriales y Comerciales**, p. 30. Mérida, Yucatán, México, Banamex (Dirección Regional), 1980.

31) Diario de Yucatán, 13/III/1970

32) Diario de Yucatán, los meses de Enero a Julio de 1970.

33) Sobre este problema ver Magdalena Galindo México: Investigación Económica, Num. 4 (Octubre-Diciembre, 1977).

34) "Entre los múltiples asuntos resueltos por pláticas y estudios... afrontó el gobierno, por primera vez en el país, el complicado problema de las relaciones obrero-patronales en la industria del vestido, que siempre fue escenario cómodo para la

explotación de la mujer; y no obstante los augurios negativos con que se nos asaltaba señalandonos el peligro de que esa industria floreciente, para evadir la ley, se trasladara a otras entidades, implacablemente continuamos con nuestro apoyo a la idea que prevaleciese la justicia. Así nació y vive el Sindicato "Leona Vicario" organización surgida en 1970 para aglutinar a las obreras del vestido, y se obtuvo la firma de los primeros contratos de trabajo y del primer tabulador de dicha industria que se logra en la industria del vestido. Primer informe de gobierno resumido por el Diario de Yucatán, 1 de Febrero de 1971.

35) Los datos fueron tomados de los convenios que debían firmar las empresas con sus trabajadoras (incluyen talleres y fábricas de la ciudad de Mérida y de Ticul).

36) Sánchez, Nieto y Urteaga, Mexico, Cuadernos Políticos Nums. 24 (Abril-Junio, 1980)

37) Parte de la información sobre los acontecimientos previos a la formación del sindicato y sobre las acciones directas en la fábrica durante ese proceso, fue proporcionada por Manuel Basto Miguel,

exsecretario general del sindicato de trabajadores de la industria del calzado "16 de Septiembre".

38) En efecto, para el trabajador rural las posibilidades de movilidad desde el trabajo no calificado hasta el que requiere de alguna calificación, es prácticamente nula, coincidiendo de este modo con la situación del trabajador urbano mayor de cincuenta años. Sin embargo, lo anterior no constituye un hecho generalizado en toda la rama; en el caso de los talleres manufactureros tienen acceso al aprendizaje (puede ser progresivo o no). En cuanto a la remuneración salarial, no puede decirse que varía necesariamente con relación al trabajador que no tienen movilidad.

39) El trabajo femenino se ocupa básicamente del empaquetamiento del calzado.

40) A pesar que no se encontraron pruebas contundentes de la existencia de dos fracciones en el seno de la FTY, lo cierto es que sin ser antagónicas, puede inferirse de la información heterográfica. En efecto, una de ellas figura como susceptible a las presiones de los trabajadores que incluso los arrastra hacia manifestaciones callejeras y estallamientos de

huelga, hecho poco común en los charros locales que evitan sistemáticamente unas y otras. Además, esas dos formas de lucha aparecen encabezadas por el mismo grupo de nombres. Sin embargo, es claro que en lo que no transigen es en la condicionalidad de su asesoría a la filiación.

41) Esas dos luchas por la sindicalización se resolvieron en terminos similares a la de los trabajadores del transporte urbano e ingresaron a las filas de la coalición. Ver Diario de Yucatán, Junio de 1971, enero de 1972.

42) Abundaron las expresiones de solidaridad con motivo de la lucha de los trabajadores del calzado. Ver Diario de Yucatán, Agosto de 1973.

43) Diario de Yucatán, 12/I/1972.

44) Diario de Yucatán, 14/XI/1973

45) Diario de Yucatán, 30/VII/1973; subrayados
J.M.

46) Diario de Yucatán, 9/X/1973.

47) Diario de Yucatán, 9/X/1973.

48) Diario de Yucatán, 30/IX/1973.

49) Libro de Actas de Asambleas Generales del Sindicato, p 2. En adelante, sólo se menciona como "Libro de Actas".

50) Libro de Actas p.4

51) Libro de Actas, p.7

52) El Libro de Actas dice textualmente: "...Todos mostrábanse descontentos por los movimientos que han habido en la fábrica por la salida de materia prima y sobre todo por que se hace de noche, se acordó tomar la fábrica". Libro de Actas, v p.5.

53) El problema entre el Ayuntamiento y el Gobierno del Estado, aparentemente se había iniciado por la retención de varios millones de pesos por el segundo, cantidad que adeudaba en calidad de subsidio y que el primero ya había ejercido mediante un préstamo bancario. En realidad la fractura dentro del PRI regional respondía a un bloqueo al expresidente municipal que pretendía perfilarse como futuro

gobernador del estado. Diario de Yucatán, Noviembre de 1973; 9/VII/1973.

54) Libro de Actas, p. 6.

55) En asamblea general se "hizo mención a un letrero que ha aparecido en la fábrica desde el día 23 de marzo en el que hablaba de la hora de entrada... que se tenía una prorroga de quince minutos despues de las 8...". Libro de Actas, p.19

56) Libro de Actas, p.8.

57) "En (los) delegados hay confusión de hacer servir a los trabajadores (SCI) y no para regañarlos; transmitir sentimientos de los trabajadores y no órdenes de la empresa". y En este tono se daban las amonestaciones a los delegados que ocasionalmente habían mantenido una actitud contraria a los intereses de los trabajadores de algún departamento. Libro de Actas. p. 18.

58) Libro de Actas, p.18.

59) Con la primera rescisión de contratos en octubre de 1974, la empresa se lamentaba de este tipo

de acciones directas y de sabotaje: "Los trabajadores fueron despedidos por haber suspendido ilegalmente sus labores en virtud de un incidente individual, por ordenes de directivos del sindicato, el 11 de Septiembre último; y por acordar en asamblea y llevar a cabo una falta colectiva a sus labores el doce del propio mes, por una causa ajena a la empresa." Esta declaración, por supuesto, nada dice de las razones por las cuales los trabajadores habían parado la fábrica; este hecho ocurrió precisamente como respuesta a la suspensión de tres días a un obrero que supuestamente había violado el margen de tolerancia de quince minutos. Diario de Yucatán, 4/X/1974.

60) En efecto, los trabajadores del calzado, al iniciarse el año de 1970 pensaban: "... sobre las huelgas que se nos avecinan y a las cuales debemos ayudar con mayor ahínco...". Libro de Actas, p.3.

61) Libro de Actas, p.p. 13-16.

62) Un obrero del grupo que luchaba por la sindicalización independiente definía las condiciones de trabajo en su fábrica que no parecían ser muy diferentes en las demás. "... El compañero... habló sobre el mal trato y los bajos salarios y dijo que

nosotros somos los llamados a exponer los problemas de los distintos talleres y fábricas". Y en otro testimonio se "... dió a conocer sobre las amenazas (SCI) de su encargado. De las maneras en que los hacen reparar maquinas y otros trabajos sin ser técnicos ni nada parecido, que los tienen como hormigas a pura migaja, los obligan a lavar baños y trabajos como el más bajo de los que lleva y trae, amenazas de cerrar". Libro de Actas, p.p. 13-14

63) Diario de Yucatán, 13/XII/1973.

64) Diario de Yucatán, 13/XII/1973.

65) Los maestros de numerosos talleres artesanos se adhirieron junto con sus ayudantes a la Sociedad Cooperativa y veían con buenos ojos la lucha contra los patronos organizados en la Unión. Es muy probable que esta actitud respondiera a que los primeros se mantenían en el límite de la subsistencia y un paso de la quiebra y el aplastamiento por los últimos.

66) A principios de 1974, el gobernador había declarado que inauguraría una carretera mensual. Este hecho da una idea de los intereses involucrados en la

lucha de los trabajadores de la construcción. Ver Q.I.G.

67) Diario de Yucatán, 14/II/1974; subrayados J.M.

68) Efraín Calderón Lara, desde los inicios de la insurencia asesoraba legalmente a los trabajadores de los sindicatos independientes y al FSI. El estallamiento de la huelga en la industria de la construcción condujo a su secuestro y asesinato por un grupo de policías.

69) Diario de Yucatán, 14/II/1974

70) Diario de Yucatán. 14/III/1974, subrayados J.M.

71) Ver Diario de Yucatán, los meses de febrero, marzo y abril de 1974.

72) Finalmente el conflicto se resolvió con la concesión de dos registros sindicales; uno para los independientes (la mayoría de los desfibradores) y otro para los charros.

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, ROMULO, Progreso: Su evolucion Política y Sindical, Mérida Yucatán, Mexico; 1981

ALVATER, ELMAR, Implicaciones Sociales del Cambio Tecnológico, México: Era, Cuadernos Políticos No. 32 (Abril-Junio, 1982)

AZADLA, ELENA, La Clase Obrera Como Sujeto de Estudio en México, (1940-1980), México: CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata No. 99, 1984

BOILS MORALES, GUILLERMO, El Movimiento de Yucatán durante la gobernatura de Salvador Alvarado (1915-1917), México: Revista Mexicana de Sociología No. 3/79, (Julio-Septiembre, 1979)

CORDERA CAMPOS, RAFAEL, Sindicatos Nacionales y Política Económica, Investigación Económica, No 163 (Enero-Marzo, 1983), Volumen XLII

CORTES, FERNANDO Y JARAMILLO, ANA, **Relaciones de Poder en los Conflictos Laborales**, Revista Mexicana de Sociología, No.2; IIS/UNAM, Mexico, Abril-Junio 1980.

CHAVEZ OROZCO, LUIS, **La Agonía del Artesano, México: CEHSMO, 1977**

DURAND, CLAUDE, **Organización del Trabajo y Denominación Social**, Madrid: H. Blume ediciones, 1978

ECHVERRIA, PEDRO, **Los Cordeleros, 1933-1980**, Sindicato de Cordeleros-Universidad Autónoma de Yucatán, 1981

ENGELS, FEDERICO. **La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra**, México: Edición de Cultura Popular, 1974

GALINDO, MAGDALENA. **El Movimiento Obrero en el Sexenio Echeverrista**, México, Investigación Económica No 4 (Octubre-Diciembre, 1977)

GORZ, ANDRE (Compilador), **Crítica de la División del Trabajo**, Barcelona: Laia, 1977

HOBBSAWM, E.J, **Trabajadores: Estudios de Historia de la clase obrera**, Barcelona: Grijalbo, 1979

HYMAN, RICHARD, El Marxismo y la Sociología del Sindicalismo, México: ERA, Serie Popular No 59, 1978

LAING, R.D., Y COOPER, D. G., Razón y Violencia, Buenos Aires, Paidós, 1973

LEAL, JUAN FELIPE, Estado, Burocracia y Sindicatos, México: El Caballito, 1978

LARA C, JOAQUIN, Resumen Histórico del Movimiento Obrero en Yucatán, Mérida: Número, s/f

LOVEIRA, CARLOS, El Socialismo en Yucatán, en Cuba Contemporanea, La Habana, 1923

MALLET, SERGE. La Nueva Condición Obrera, Madrid: Tecnos 1969.

MARX, KARL, El Capital, Libro I, Capitulo VI (inédito), México: Siglo XXI, 1975

MENENDEZ, IVAN, Lucha Social y Sistema Político en Yucatán, México, : Grijalbo, 1981

MEZA, ARMANDO, Fábrica y Poder, México: CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata No. 96, 1984

MULLER, CAROLA, **Análisis de la Actividad Económica Industriales y Comerciales**, Banamex (Dirección Regional), 1980

NEGRI, TONI, **Dominio y Sabotaje**, Barcelona: El Viejo Topo, 1980

NEGRI TONI, **Del Obrero Masa al Obrero Social**, Barcelona, Anagrama, 1980

OSORIO, JAIME, **Estructura Regional y Clase Obrera en México**, México: Era, Cuadernos Políticos Num. 6 (Octubre-Diciembre, 1976)

PANZIERI, R; DE PALMA, A., SALVATI, M., BECALI, B., LETTIERI, A., GORZ, A. **La División Capitalista del Trabajo**, México: Cuadernos de Pasado y Presente Num. 32 1977

PEREYRA, CARLOS, **Estado y Movimiento Obrero**, México: Era, Cuadernos Políticos Num. 28 (Abril-Junio 1981)

PIZZORNO, ANDERSON, MALLET, MOMIGLIANO, **Economía y Política en la Acción Sindical**, Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente Num. 41, 1975

QUIROZ, JOSE OTHON, **Proceso del Trabajo en la Industria Automotriz**, México: Era, Cuadernos Políticos Num. 26 (Octubre-Diciembre, 1980)

RUSTAND, MAURICE, **La Automación**, Barcelona, Fontanella, 1964

SOBERON M., OSCAR, **La Industria Henequenera en Yucatán**, México: Centro de Investigaciones Agrarias, 1959

SANCHEZ, S., NIETO, R., URTEAGA, A., **Los Trabajadores del Calzado en Guanajuato**, Mexico: Era, Cuadernos Políticos Num. 24 (Abril-Junio, 1984)

THOMPSON, E.P. **La formación Histórica de la Clase Obrera (Tres Tomos)**, Barcelona, Laia, 1977.

VARIOS, **Capitalismo y Vida Rural en Yucatán**, Mérida, Yucatán, México: DEES-CIR, UADY, 1984.